

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

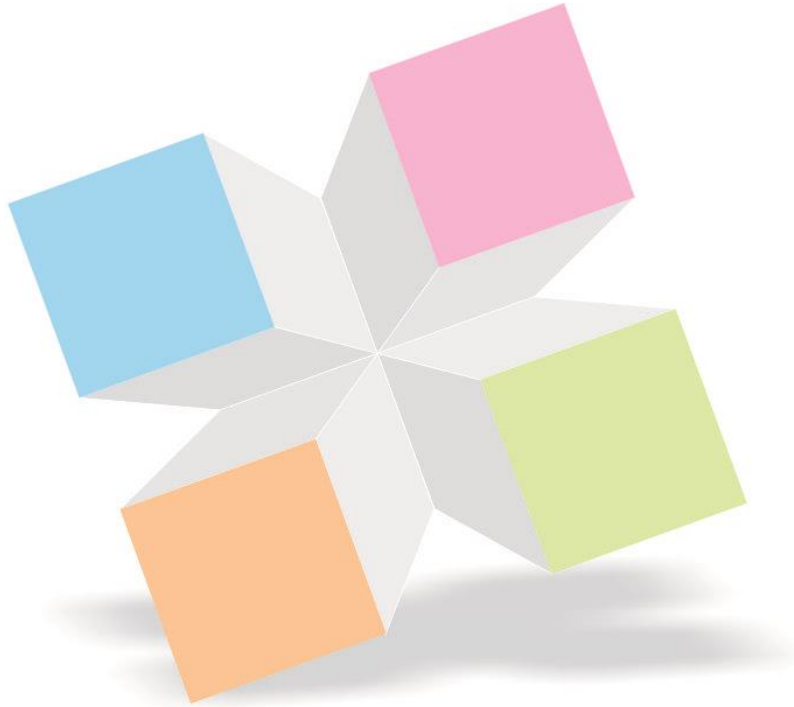


La Calidad no se NEGOCIA cuando se proyecta Excelencia Académica

PDI
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA FESU
FESU
APARTADÓ – ANTIOQUIA

2020
2021¹
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

¹ Aprobado mediante Acuerdo 015 de 2015 del CS y ajustado, de acuerdo a los cambios del entorno en normatividad y otros aspectos legales en 2017, mediante acuerdo del Consejo Superior n° 01A de 2017. Vigencia ampliada a 2025 según acuerdo 09/2020 de diciembre de 2020.



PDI
FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

La Calidad no se NEGOCIA cuando se proyecta Excelencia Académica

CONSEJO SUPERIOR

EDNA MARGARITA MARTÍNEZ ACOSTA

Rectora
Rectora Fundadora

MONSEÑOR HUGO ALBERTO TORRES MEJÍA

Obispo de Apartadó
Presidente

FRANKLIN EDUARDO ALEMÁN BRUNAL

Representante Egresados
Vicepresidente

MANUEL BEDOYA DUQUE

Fundador
Secretario General

ANTONIO VILLA OCHOA

Representante Sector Productivo

DIEGO ALONSO CÓRDOBA SALAZAR

Representante Docentes

LUIS AMADO MOSQUERA MARTÍNEZ

Representante Estudiantes

MARTA LIBIA MONTES DE OLARTE

Fundadora

OSVALDO CUADRADO SIMANCA

Representante Sector Productivo

ROBINSON BERRIO

Representante Docentes

RUBÉN DARIO SAYAGO GUERRERO

Fundador

SARA AGUDELO BALLESTEROS

Representante Estudiantes

2015-2020
*La Calidad no se negocia
cuando se proyecta
Excelencia Académica*



COORDINACIÓN GENERAL

EDNA MARGARITA MARTÍNEZ ACOSTA
Rectora

CAROLINA HENAO ANDRADE
Directora de Planeación y Mejoramiento Continuo

LUIS HERNANDO GONZÁLEZ VELLOJÍN
Director de Extensión - EPSAGRO

YOLAIDA ARIAS CEBALLOS
Vicerrectora Académica y de Investigación

LUIS ARNOBIO CUESTA BORJA
Decano Facultad de Ciencias Administrativas, Económicas y Contables

NELSON ENRIQUE RAMOS SAJONA
Coordinador Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

MARLENY DAVID SARABIA
Coordinadora de Bienestar Universitario

DIANA MARÍA GÓMEZ VERGARA
Coordinadora de Comunicaciones y Mercadeo

YULMAN AMPARO MOSQUERA RENTERÍA
Coordinadora de Gestión Financiera

MARCELA RESTREPO RESTREPO
Asesora Externa

2015-2020
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

TABLA DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	15
1. MARCO INSTITUCIONAL.....	17
1.1 DATOS GENERALES	17
1.2 MARCO LEGAL	18
1.3 MISIÓN INSTITUCIONAL	21
1.4 VISIÓN INSTITUCIONAL	22
1.5 POLÍTICA DE CALIDAD	22
1.6 PRINCIPIOS Y VALORES.....	24
1.6.1 Valores.....	24
1.6.2 Principios	25
1.7 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	27
1.7.1 Post-Conflicto Y Construcción De Paz	27
1.8 PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD.....	30
1.8.1 Procesos Estratégicos.....	30
1.8.2 Procesos Misionales	31
1.8.3 Procesos de Apoyo	31
2. ANÁLISIS SITUACIONAL.....	33
2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	33
2.1.1 Las transformaciones de los sistemas nacionales de educación superior	33
2.1.2 La internacionalización de la Educación Superior	34
2.1.3 Las transformaciones en la enseñanza, la investigación y la vinculación con el sector productivo	35
2.1.4 Los procesos de evaluación y acreditación de la calidad	36
2.2 ANÁLISIS NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR	36
2.2.1 Instituciones de Educación Superior	38
2.2.2 Política Nacional de Educación Superior.....	40
2.3 CONTEXTO REGIONAL.....	48
2.3.1 Marginalidad y exclusión social.....	51
2.3.2 Fragilidad y ambiental y deterioro de los recursos naturales.....	54
2.3.3 Educación superior.....	55
2.3.4 Oportunidades estratégicas de la Subregión de Urabá.....	56

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

2.3.5	Polos de desarrollo subregional	57
2.4	ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INTERNA DE LA INSTITUCIÓN	59
2.4.1	Organigrama actual de la Institución Universitaria.....	61
2.4.2	Dimensión académica	65
2.4.3	Dimensión investigativa	74
2.4.4	Dimensión proyección social e internacionalización.....	78
2.4.5	Dimensión institucional.....	82
2.5	FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA FESU.....	85
3.	<u>LA SITUACIÓN DESEADA COMO ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 – 2020.....</u>	<u>88</u>
3.1	OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL.....	89
3.2	MODELO DE DESARROLLO 2015 – 2020	89
3.3	SITUACIÓN DESEADA	89
3.4	ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROYECTADA	90
3.5	ALCANCE.....	93
3.6	CAMPO DE APLICACIÓN	93
3.7	RESPONSABLES	93
3.8	POLÍTICAS DE OPERACIÓN	94
4.	<u>LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO</u>	<u>95</u>
4.1	EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	96
4.1.1	Componente: Oferta educativa pertinente y con calidad.....	98
4.1.2	Componente: Planta Docente Cualificada.....	105
4.1.3	Componente: Currículos Pertinentes	108
4.1.4	Componente: Bienestar Universitario.....	110
4.2	INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	113
4.2.1	Componente: Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa.	114
4.2.2	Componente: Producción científica para la innovación y el desarrollo.....	118
4.3	PROYECCIÓN SOCIAL.....	120
4.3.1	Componente: Proyección comunitaria e institucional	125
4.3.2	Componente: Educación Continuada.....	130
4.4	ADMINISTRACIÓN MODERNA Y DE CALIDAD.....	133
4.4.1	Componente: Administración Moderna	135
4.4.2	Componente: Recursos Institucionales.....	138

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

5. PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL	143
5.1 METAS.....	143
5.1.1 Metas de Producto	144
5.1.2 Metas de Resultado.....	144
5.1.3 Tipos de Meta.....	144
5.2 PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADO	145
5.3 PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTO	152
6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO	174
6.1 FORMA DE CÁLCULO DEL AVANCE Y LA EFICACIA.....	174
6.1.1 Forma de Cálculo Tipo Flujo	174
6.1.2 Forma de Cálculo Tipo Acumulado.....	175
6.1.3 Forma de Cálculo Tipo Recurrente	176
7. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA.....	178

LISTADO DE TABLAS

Tabla 1. Objetivos de calidad de la Institución Universitaria FESU	23
Tabla 2. Instituciones de educación superior en Colombia.....	38
Tabla 3. Cobertura en educación superior para el país, el departamento y la región.....	39
Tabla 4. Instituciones de educación superior en Antioquia	55
Tabla 5: Areas de formación priorizadas para Uraba	57
Tabla 6. Crecimiento de la población 2011-2013.....	70
Tabla 7. Deserción académica año 2.013 FESU	71
Tabla 8. Cantidad de estudiantes con bajo promedio en 2013	72
Tabla 9. Semilleros de Investigación Institución Universitaria FESU	75
Tabla 10. Factores críticos de éxito para el proceso de docencia	85
Tabla 11. Factores críticos de éxito para el proceso de investigación.....	85
Tabla 12. Factores críticos de éxito para el proceso de comunicaciones y mercadeo.....	86
Tabla 13. Factores críticos de éxito para el proceso de extensión	86
Tabla 14. Factores críticos de éxito para el proceso de bienestar.....	86
Tabla 15. Factores críticos de éxito para el proceso de mejora continua	86



Tabla 16. Factores críticos de éxito para el proceso de gestión de recursos	86
Tabla 17. Factores críticos de éxito para el proceso de gestión financiera	87
Tabla 18. Factores críticos de éxito para el proceso de gestión humana	87
Tabla 19. Indicadores de resultado para la línea: Educación integral con excelencia.....	97
Tabla 20. Indicadores de producto para la estrategia: Oferta educativa pertinente y con calidad.....	102
Tabla 21. Indicadores de producto para la estrategia: Oferta de posgrados propios y en convenio.....	104
Tabla 22. Indicadores de producto para la estrategia: Cultura de calidad.....	105
Tabla 23. Indicadores de producto para la estrategia: Docentes con formación de maestría o doctorado.....	106
Tabla 24. Indicadores de producto para la estrategia: Docentes con altas competencias pedagógicas.....	107
Tabla 25. Indicadores de producto para la estrategia: Aplicación del reglamento docente.....	107
Tabla 26. Indicadores de producto para la estrategia: Incorporación de las TICS al currículo.....	109
Tabla 27. Indicadores de producto para la estrategia: Diseño curricular	110
Tabla 28. Indicadores de producto para la estrategia: Egresados Fesunianos.....	111
Tabla 29. Indicadores de producto para la estrategia: Universidad social y entornos saludables.....	112
Tabla 30. Indicadores de resultado para la línea: Investigación para la innovación y el desarrollo.....	114
Tabla 31. Indicadores de producto para la estrategia: Capacidad instalada para la investigación, la innovación y el desarrollo.....	115
Tabla 32. Indicadores de producto para la estrategia: Grupos de excelencia para la investigación.....	116
Tabla 33. Indicadores de producto para la estrategia: Financiación de la investigación.....	117
Tabla 34. Indicadores de producto para la estrategia: Promoción de la producción intelectual.....	119

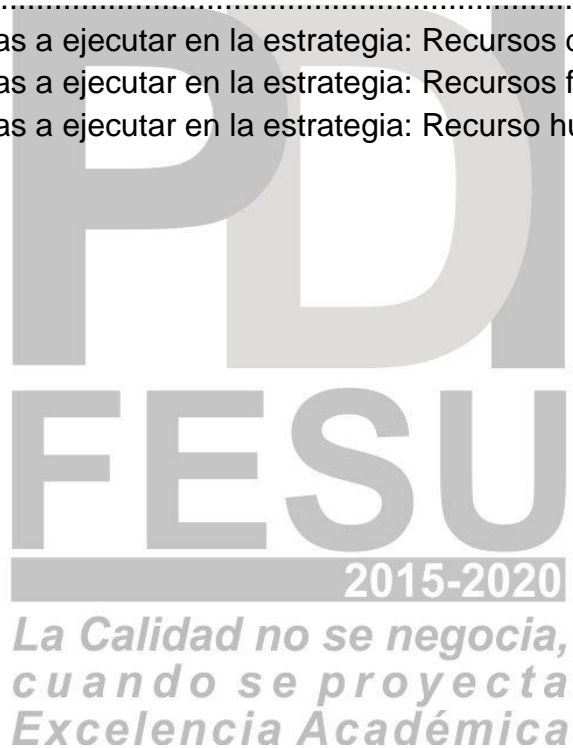
Tabla 35. Indicadores de producto para la estrategia: Divulgación de la producción intelectual.....	120
Tabla 36. Indicadores de resultado para la línea: Proyección Social.....	124
Tabla 37. Indicadores de producto para la estrategia: Fortalecimiento relación Empresa - Universidad.....	127
Tabla 38. Indicadores de producto para la estrategia: Asistencia Técnica Integral.....	128
Tabla 39. Indicadores de producto para la estrategia: Presencia nacional e internacional.....	129
Tabla 40. Indicadores de producto para la estrategia: Oferta de educación continuada.....	131
Tabla 41. Indicadores de producto para la estrategia: Programación y difusión académica.....	132
Tabla 42. Indicadores de resultado para la línea: Administración moderna y con calidad.....	134
Tabla 43. Indicadores de producto para la estrategia: Gestión de la calidad.....	136
Tabla 44. Indicadores de producto para la estrategia: Gestión administrativa y financiera.....	137
Tabla 45. Indicadores de producto para la estrategia: Recursos de apoyo.....	139
Tabla 46. Indicadores de producto para la estrategia: Recursos físicos.	141
Tabla 47. Indicadores de producto para la estrategia: Recurso humano.	141



LISTADO DE CUADROS

Cuadro 1. Datos generales Institución Universitaria FESU.....	17
Cuadro 2. Marco Legal para la Institución Universitaria FESU	18
Cuadro 3. Oferta Académica FESU Diciembre 2.013.....	65
Cuadro 4. Oferta Académica FESU 2.009 - 2.013.....	68
Cuadro 5. Líneas de Investigación Institución Universitaria FESU	75
Cuadro 6. Situación deseada FESU 2020	89
Cuadro 7. Programas a ejecutar en la estrategia: Oferta educativa pertinente y con calidad.....	101
Cuadro 8. Programas a ejecutar en la estrategia: Oferta de posgrados propios y en convenio.....	103
Cuadro 9. Programas a ejecutar en la estrategia: Cultura de calidad.....	104
Cuadro 10. Programas a ejecutar en la estrategia: Docentes con formación de maestría o doctorado.....	105
Cuadro 11. Programas a ejecutar en la estrategia: Docentes con altas competencias pedagógicas.....	106
Cuadro 12. Programas a ejecutar en la estrategia: Aplicación del reglamento docente.....	107
Cuadro 13. Programas a ejecutar en la estrategia: Incorporación de las TICS al currículo.....	109
Cuadro 14. Programas a ejecutar en la estrategia: Diseño curricular.....	109
Cuadro 15. Programas a ejecutar en la estrategia: Egresados fesunianos.....	110
Cuadro 16. Programas a ejecutar en la estrategia: Universidad social y entornos saludables.....	111
Cuadro 17. Programas a ejecutar en la estrategia: Capacidad instalada para la investigación, la innovación y el desarrollo.....	115
Cuadro 18. Programas a ejecutar en la estrategia: Grupos de excelencia para la investigación.....	116
Cuadro 19. Programas a ejecutar en la estrategia: Financiación de la investigación.....	117
Cuadro 20. Programas a ejecutar en la estrategia: Promoción de la producción intelectual.....	119

Cuadro 21. Programas a ejecutar en la estrategia: Divulgación de la producción intelectual.	120
Cuadro 22. Programas a ejecutar en la estrategia: Fortalecimiento relación Empresa - Universidad.	126
Cuadro 23. Programas a ejecutar en la estrategia: Asistencia Técnica Empresarial.	127
Cuadro 24. Programas a ejecutar en la estrategia: Presencia nacional e internacional.	128
Cuadro 25. Programas a ejecutar en la estrategia: Oferta de educación continuada.	130
Cuadro 26. Programas a ejecutar en la estrategia: Programación y difusión académica.	131
Cuadro 27. Programas a ejecutar en la estrategia: Gestión de la calidad.	136
Cuadro 28. Programas a ejecutar en la estrategia: Gestión administrativa y financiera.	137
Cuadro 29. Bases de datos proyectadas para la Institución Universitaria FESU.	138
Cuadro 30. Programas a ejecutar en la estrategia: Recursos de apoyo.	139
Cuadro 31. Programas a ejecutar en la estrategia: Recursos físicos.	140
Cuadro 32. Programas a ejecutar en la estrategia: Recurso humano.	141



LISTADO DE ILUSTRACIONES

Ilustración 1. Localización de la Institución Universitaria FESU en el Municipio de Apartadó. Fuente: Google Earth.....	18
Ilustración 2. Mapa de procesos SGC FESU.....	32
Ilustración 3. Municipios de la subregión de Urabá. Fuente: FESU – 2.014.	49
Ilustración 4: Estructura administrativa, FESU, fuente Direccionamiento Estratégico, 2014.....	62
Ilustración 5: Estructura sistema académico, FESU. Fuente: Direccionamiento Estratégico, 2014	63
Ilustración 6: Estructura sistema administrativo, FESU. Fuente: Direccionamiento Estratégico, 2014	64
Ilustración 7: Estructura sistema financiero, FESU. Fuente: Direccionamiento Estratégico, 2014.....	64
Ilustración 8: Estructura sistema extensión y proyección social, FESU. Fuente: Direccionamiento estratégico, 2014	65
Ilustración 9. Línea Estratégicas del Plan de Desarrollo Institucional FESU 2.014 - 2020	¡Error! Marcador no definido.
Ilustración 10: Estructura organizacional general proyectada, Fuente: Direccionamiento estratégico, 2014.....	91
Ilustración 11: Estructura organizacional proyectada, Sistema académico. Fuente:Direccionamiento estratégico	91
Ilustración 12: Estructura organizacional, sistema financiero. Fuente: Direccionamiento estratégico	92
Ilustración 13: Estructura organizacional, sistema Extensión y proyección social. Fuente: Direccionamiento estratégico.	93
Ilustración 14. Proyección ingreso estudiantes semestral en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la FESU.	100
Ilustración 15. Proyección ingreso estudiantes semestral en la Facultad de Ingenierías de la FESU.....	101

2015-2020

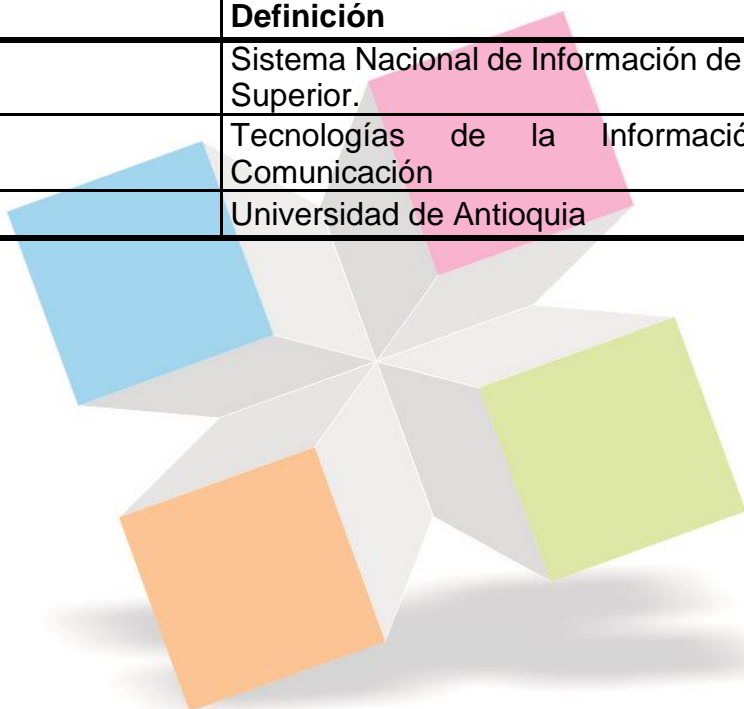
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

LISTA DE SIGLAS

Sigla	Definición
ATI	Asistencia Técnica Integral
CESU	Consejo Nacional de Educación Superior
CNA	Consejo Nacional de Acreditación
COLCIENCIAS	El Departamento Administrativo de Ciencias, Tecnología e Innovación
CORPODIMA	Corporación Fincas Dioselina y Miraflores
DANE	Departamento Administrativo Nacional de Estadística
DOFA	Instrumento metodológico que sirve para identificar acciones viables mediante el cruce de variables
DWT	Tonelaje de Porte Bruto
EPSAGRO	Empresas Prestadoras de Servicios de Asistencia Técnica
FESU	Fundación de Estudios Superiores de Urabá Antonio Roldán Betancur
IES	Instituciones de Educación Superior
INTRANET	Portal de Servicios Tecnológicos Institucionales
ISO	International Organization for Standardization
MEN	Ministerio de Educación Nacional
N/A	No Aplica
N/D	No Definido
NTC	Norma Técnica Colombiana
ONG	Organización No Gubernamental
PDI	Plan de Desarrollo Institucional
PEI	Proyecto Educativo Institucional
PIAF	Propuestas Investigativas de Aula FESU
PIB	Producto Interno Bruto
SEDUCA	Secretaría de Educación de Apartadó
SENA	Servicio Nacional de Aprendizaje
SGC	Sistema de Gestión de Calidad



Sigla	Definición
SNIES	Sistema Nacional de Información de Educación Superior.
TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
UDEA	Universidad de Antioquia



PDI
FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PRESENTACIÓN

Nunca antes en el devenir histórico de la región de Urabá habíamos presenciado el auge de la puesta en marcha de un mayor número de obras de infraestructura y de servicios, como viene sucediendo en la última década y como, muy seguramente, terminará de consolidarse en los años próximos: grandes ejes viales, como la carretera al mar y autopistas de la prosperidad, vías secundarias y terciarias, un sistema portuario, zona franca, ampliación y modernización del aeropuerto Antonio Roldán Betancur, inversiones en telecomunicaciones y nuevas tecnologías de la información, infraestructura de salud y educativa, asentamiento de comercio de grandes superficies, amplia oferta hotelera y de servicios al turismo, solo para citar algunos.

En todos los círculos, políticos, sociales, académicos, gubernamentales, es tema común, que los mejores tiempos para esta región, otrora golpeada por fenómenos de desestabilización social, están por llegar, que ya el claxon del tren del desarrollo total se alcanza a escuchar a la vuelta de la esquina y que su marcha no tiene reversa. Y no es simple retórica, las evidencias están a la vista. Más fácil decirlo que asimilarlo, pues ello encierra una gran responsabilidad para las instituciones que han decidido apostar sus cartas a que ese tren no pase raudo, dejando una estela de humo que nuble nuestra vista y no nos permita ver y participar de ese promisorio futuro.

Desde su creación en el año 2001 la Institución Universitaria FESU, decidió marchar de la mano con el desarrollo de esta importante región de la patria, asumiendo un rol protagónico en su proceso de consolidación, desde la educación integral, con pertinencia y calidad. El logro de este objetivo trae consigo un juicioso y profesional ejercicio de planeación que nos ha permitido el diseño de un Plan de desarrollo de mediano y largo plazo, como hoja de ruta, que cual brújula, nos señala el norte y las coordenadas exactas hacia donde debemos orientar nuestra acción.

Nuestro Plan de desarrollo 2015 – 2020 lo hemos denominado “La calidad no se negocia cuando se proyecta excelencia académica”, para visibilizar el compromiso de cada uno de los estamentos de la Institución porque el Talento Humano que entregamos a la sociedad tenga sello de Calidad e



idoneidad, con visión innovadora y coherencia profesional para afrontar los retos del futuro, con competencia.

La tarea no es fácil, pero la aceptamos con la certidumbre de transitar por la ruta correcta para hacer, desde la educación, una Urabá cada día más competitiva. Creemos en esta tierra, creemos en su gente y en un futuro más promisorio para todos.

Para finalizar esta presentación, cabe reconocer que este documento sintetiza las ideas y sueños de Docentes, Administrativos, Decanos, Egresados, Estudiantes y Directivos de la Institución.

EDNA MARGARITA MARTÍNEZ ACOSTA
Rectora



**PL
FES**
2015
*La Calidad no se
cuando se pro
Excelencia Acac*



MARCO INSTITUCIONAL

1. MARCO INSTITUCIONAL

1.1 DATOS GENERALES

Cuadro 1. Datos generales Institución Universitaria FESU

Denominación	Fundación de Estudios Superiores de Urabá Antonio Roldán Betancur
Sigla	FESU
PBX	8290100
Correo electrónico	info@fesu.edu.co
Página web	www.fesu.edu.co
Personería jurídica	596 del 2 abril de 2001
NIT	811028521-1
Fuente: PEI- FESU. 2.014.	

La sede administrativa de la Institución Universitaria FESU se encuentra localizada en la Comuna José Joaquín Vélez del Municipio de Apartadó en el Departamento de Antioquia. Sus coordenadas geográficas son: 7°53'16.09"N y 76°38'8.81"O.

2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

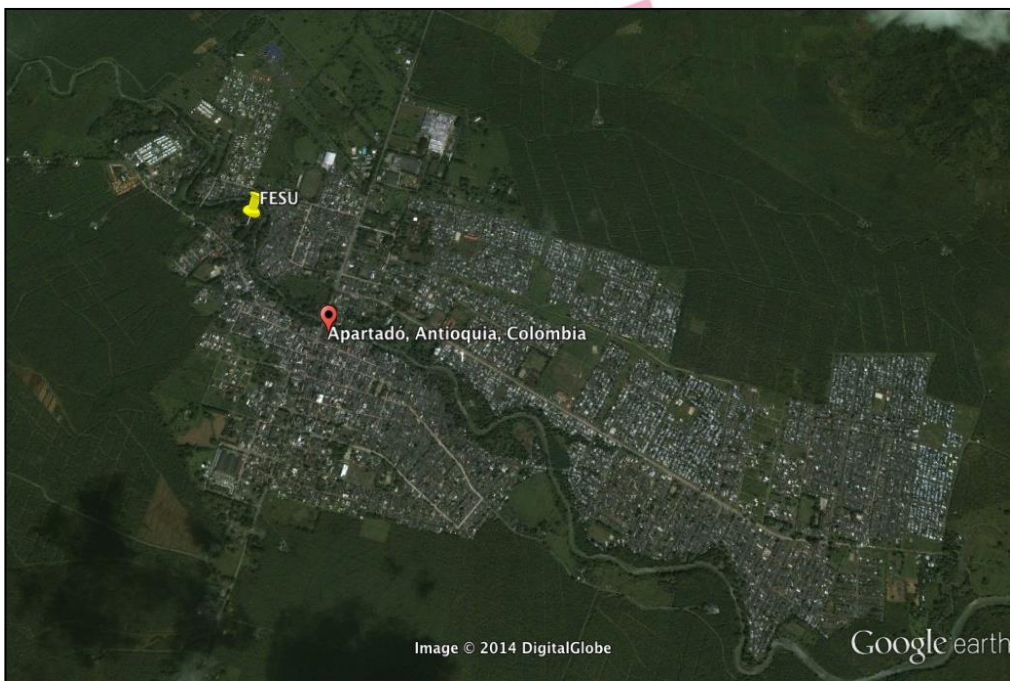


Ilustración 1. Localización de la Institución Universitaria FESU en el Municipio de Apartadó.
Fuente: Google Earth.

1.2 MARCO LEGAL

La Institución Universitaria FESU soporta todo su accionar y funcionalidad en la normatividad vigente para la educación superior en Colombia:

Cuadro 2. Marco Legal para la Institución Universitaria FESU

Norma	Descripción
Resolución 596 de 12 de abril de 2001	Acta de constitución: Se reconoce personería jurídica como Institución Universitaria FESU.
Decreto 1212 de 1993	Por el cual se establecen los requisitos para el reconocimiento como universidad de una Institución Universitaria o escuela tecnológica.
Decreto 1295 del 20 de abril de 2010	Por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Norma	Descripción
	desarrollo de programas académicos de educación superior.
Decreto 1478 de 1994	Por el cual se establecen los requisitos y procedimientos para el reconocimiento de personería jurídica de instituciones privadas de educación superior, la creación de seccionales y se dictan otras disposiciones.
Decreto 2216 de 2003	Por el cual se establecen los requisitos para la definición y el cambio de carácter académico de las instituciones técnicas profesionales y tecnológicas , públicas y privadas y se dictan otras disposiciones.
Decreto 366 del 2009	Organización del apoyo pedagógico para el estudiante con discapacidad o con talentos excepcionales.
Decreto 3963 de 2009	Por el cual se reglamenta el examen de estado para la educación superior ECAES.
Decreto 4904 diciembre de 2009	Por el cual se reglamenta la organización, oferta y funcionamiento de la prestación del servicio educativo para el trabajo y el desarrollo humano y se dictan otras disposición.
Guía 29	Guía del Ministerio De Educación para el trabajo y el desarrollo humano.
Ley 607 de 2000	Reglamentación de la asistencia técnica directa rural.
Ley 1064 de julio 26 de 2006	Por el cual se dictan las normas para el apoyo y el fortalecimiento de la educación para el trabajo y desarrollo humano establecida como educación no formal en la ley general de la educación.
Ley 115 de 1994	Por la cual se expide la ley general de educación.
Ley 1152 de 2007	Estatuto de desarrollo rural

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Norma	Descripción
Ley 1188 de 2008	Por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y se dictan otras disposiciones.
Ley 1286 de 2009	Ley de ciencia, Tecnología e innovación.
Ley 1324 de 2009	Se fijan parámetros y criterios para organizar el sistema de evaluación de resultado de la calidad.
Ley 2355 del 2009	Reglamenta la contratación del servicio educativo por parte de entidades territoriales certificadas.
Ley 30 de 1992	Por la cual se organiza el servicio público de la Educación Superior.
Ley 749 de 2002	Por la cual se organiza el servicio público de la educación superior en las modalidades de formación técnica profesional y tecnológica.
Norma NTC ISO 9000	Norma técnica colombiana de sistemas de gestión de la calidad – fundamentos y vocabulario.
Norma NTC ISO 9001	Norma técnica colombiana –sistemas de gestión de la calidad – requisitos.
NTC 5555	Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad para instituciones de formación para el trabajo.
NTC 5581	Programas de formación para el trabajo – requisitos.
Resolución 140 del 13 de junio de 2007, del Ministerio de Agricultura	Por la cual se reglamenta el incentivo a la productividad para el fortalecimiento de la Asistencia Técnica.
Resolución 177 de 2008	Por la cual se reglamenta el incentivo a la Asistencia Técnica prestada por Universidades.

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Norma	Descripción
Resolución 00189 de 2005	Procedimiento y requisitos para la acreditación de las EPSAGRO y el registro de usuarios.
Resolución 2090 de 2003	Por el cual se define el valor y se ordena el recaudo de unas tarifas.
Resolución 2711 de 2008	Por el cual se modifican algunas disposiciones de la Resolución 2090 de 2003.
Resolución 3462 de 2003	Sobre las condiciones específicas de programas de formación profesional por ciclos propedéuticos.
Resolución 350 de 2009	Periodo de transición para el cumplimiento de los requisitos por parte de las entidades operadoras de los servicios de asistencia técnica.
Resolución 626 del 13 de febrero de 2007	Por la cual se dictan las disposiciones relacionadas con la disponibilidad de información y la articulación con las diferentes fuentes del Sistema Nacional de Información de la educación superior SNIES.
Sentencia C-337/96	Autonomía Universitaria - Admisión y selección de alumnos.
Ley 1014 de 2.006	Ley de emprendimiento: Tiene como principios fundamentales, la formación integral del ser humano, fortalecimiento de procesos de trabajo productivo, promover la asociatividad, desarrollar la personalidad y apoyar los procesos de emprendimiento sostenibles de carácter: social, cultural, ambiental, regional e internacional
Fuente: - PEI- FESU. 2.014	

1.3 MISIÓN INSTITUCIONAL

*La calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*



Educar integralmente personas con altas exigencias académicas e investigativas, sensibilidad social y vocación empresarial, a partir de un proyecto educativo crítico, flexible y holístico; comprometidos en la búsqueda de propuestas para la solución de problemas empresariales y del entorno, contribuyendo a la construcción de una sociedad donde impere la justicia, la equidad y la paz.

1.4 VISIÓN INSTITUCIONAL

En el 2024, la Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá, Antonio Roldan Betancur “FESU”, será reconocida como una Institución Universitaria que ofrece Educación Integral y con Calidad, a través de programas de educación superior por ciclos propedéuticos, y de formación para el trabajo y desarrollo humano, que la conviertan en un factor de desarrollo social, científico, económico y cultural en el ámbito local, nacional e internacional.

1.5 POLÍTICA DE CALIDAD

La Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá, Antonio Roldan Betancur “FESU”, contribuye a través de la docencia, investigación y extensión a la educación integral y permanente de las personas; mediante el mejoramiento continuo de sus procesos, la aplicación de principios y valores

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025



institucionales, eficiencia en el manejo de los recursos, competencia del talento humano, participación de la comunidad universitaria y la responsabilidad social empresarial.

Tabla 1. Objetivos de calidad de la Institución Universitaria FESU

Objetivo	Ponderación	Proceso responsable
Formar integralmente estudiantes, a través de la aplicación del modelo pedagógico e incorporación de programas de bienestar universitario; que garantice un alto nivel de competencias.	30	Docencia; Bienestar universitario
Generar investigación, desarrollo e innovación a través de la integración entre docencia, investigación y extensión, para la generación de aportes al conocimiento científico e innovación para el desarrollo social, empresarial y cultura	20	Investigación
Interactuar con la comunidad mediante la ejecución de convenios, proyectos y programas que impacten positivamente en la solución de necesidades del entorno.	20	Extensión

FESU
2015-2020
la Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

Objetivo	Ponderación	Proceso responsable
Planificación, dirección, organización, control y toma de acciones para la mejora de los procesos de la Institución con el fin de asegurar el cumplimiento de las metas establecidas en el Plan de desarrollo institucional	15	Mejora continua
Garantizar la maximización de los excedentes para inversión, para contribuir al crecimiento económico de la institución y el cumplimiento del Plan de Desarrollo	15	Gestión Financiera
Fuente: PEI- FESU. 2.014.		

1.6 PRINCIPIOS Y VALORES

Los valores y principios en que se fundamenta la filosofía de la Institución Universitaria FESU, son los siguientes:

1.6.1 Valores

El compromiso adquirido con la sociedad desde nuestra misión y visión, en la formación de auténticos seres humano, incluye repensar la realidad del cambio significativo actual en el que nos correspondió actuar, existen nuevos escenarios y la responsabilidad es ética y humana; se requiere entonces de

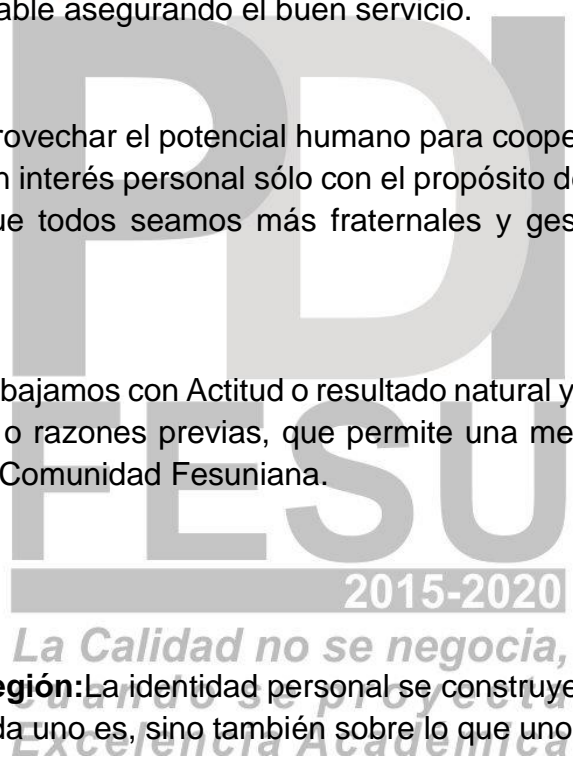


una fuerza eficaz ligada a la sociedad que mueva a docentes y directivos docentes, a crear cada día formas para que el alumno se sienta satisfecho de ser un buen ser humano, esa fuerza la encontramos en los valores, como comunidad participativa y haciendo uso de las estrategias de cambio para el próximo milenio, el grupo de docentes, alumnos, directivos y personal administrativo, adoptamos y nos comprometimos a sembrar en cada uno de nosotros los siguientes valores:

- 👤 **Humanismo:** Integración de los valores humanos.
- 👤 **Justicia:** Mantener la armonía entre sus integrantes de la comunidad Universitaria.
- 👤 **Respeto:** Trabajamos para construir y consolidar una comunidad que comparta con amistad y respeto, en igualdad de derechos y deberes, el buen trato y la palabra amable asegurando el buen servicio.
- 👤 **Solidaridad:** Aprovechar el potencial humano para cooperar y servirle a los demás, sin ningún interés personal sólo con el propósito de contribuirle a la sociedad, para que todos seamos más fraternales y gestores del bien común.
- 👤 **Coherencia:** Trabajamos con Actitud o resultado natural y adecuado con respecto a acciones o razones previas, que permite una mejor relación de los integrantes de la Comunidad Fesuniana.


1.6.2 Principios


- 👤 **Identidad de región:** La identidad personal se construye no sólo sobre la base de lo que cada uno es, sino también sobre lo que uno es en relación







a cómo son los demás, y a cómo éstos nos perciben. Por tanto, esta identidad personal, que evoluciona, considera también la realidad del otro. Por lo mismo, cada uno es, en función de lo que los otros son.

 **Calidad:** Satisfacer las aspiraciones del conjunto de los sectores integrantes de la sociedad a la que está dirigida los programas de la Universidad, alcanzando efectivamente las metas que en cada caso se persiguen, generando procesos culturalmente pertinentes, aprovechando óptimamente los recursos necesarios para impartirla.

 **Pertinencia:** Responder a las necesidades y expectativas de los entornos, sean estos sociales, productivos o familiares, aportando a la transformación y desarrollo de las comunidades locales y nacionales, preparar para la inserción en el mundo del trabajo en la medida en que se articula con el sector productivo y aportar a la construcción de un mundo más justo, más equitativo y comprometido con el ambiente.

 **Innovación:** Generar ideas, procesos y estrategias mediante los cuales se trata de introducir y provocar cambios en las prácticas educativas que se realicen asociada al cambio y con un componente explícito u oculto- ideológico, cognitivo, ético y afectivo.

 **Formación Integral:** Favorecer el crecimiento de las personas en lo humano, cognoscitivo, social, ambiental y ético, con el fin de formar integral y equilibradamente la personalidad de todos los agentes implicados en el proceso educativo. ^[L]_[SEP] El desarrollo humano integral se configura según tres opciones esenciales para las personas: poder tener una vida larga y saludable, poder adquirir conocimientos y poder tener acceso a recursos necesarios para disfrutar de un nivel de vida con calidad.



1.7 POLÍTICA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

FESU está comprometida con la responsabilidad social empresarial integrada a la gestión del negocio, en su dimensión interna y externa, direccionada desde el Gobierno Corporativo a generar pactos estratégicos con sus stakeholders² haciendo explícitos sus valores organizacionales a todo su equipo de interés y generando acciones precisas encaminadas a alcanzar el equilibrio económico, ambiental y social.

1.7.1 Post-Conflicto Y Construcción De Paz

Pese a la existencia de diversas definiciones de post-conflicto³ la Institución Universitaria FESU adopta para la construcción de los Lineamientos de Contribución Universitaria al Posconflicto y la Construcción de Paz, la definición dada por El Banco Mundial en 1998, que hace referencia a la situación resultante o posterior a las etapas de resolución de conflictos armados contemporáneos. Por otra parte, para la concepción de Construcción de Paz, se sujeta a la propuesta por el Ex Secretario General de Las Naciones Unidas, Boutros-Ghali en 1995, la construcción de paz son “las acciones dirigidas a identificar y apoyar estructuras tendientes a fortalecer y solidificar la paz para evitar una recaída en el conflicto”.

El Plan Nacional de Desarrollo 201-2018 “Todos por un nuevo país”, que se soporta en los pilares de la Paz, la Equidad y la Educación y propone la línea de seguridad, justicia y democracia para la construcción de la paz, con estrategias como: Creación de programa de reintegración social y económica, Atención especial a las poblaciones étnicas indígenas y afro descendientes, la reparación colectiva, enfoque social y comunitario, la

2015-2020

²Stakeholders: El término agrupa a trabajadores, organizaciones sociales, accionistas y proveedores, entre muchos otros actores clave que se ven afectados por las decisiones de la institución.

³ Posconflicto es el periodo de tiempo en el cual las hostilidades han pasado y se han reducido a nivel necesario para que la reintegración y la rehabilitación se puedan iniciar.



atención integral a las víctimas, la promoción de los derechos humano y la prevención del reclutamiento, utilización y violencia sexual contra niños, niñas, adolescentes por los grupos armados al margen de la ley y delincuencia organizada y el sistema de prevención y gestión de conflictos.

En sujeción a lo anterior, la Institución Universitaria FESU, establece como parte de su RSE el compromiso *la contribución a la prevención del recrudecimiento y/o re aparición de conflictos a través de programas y proyectos que permitan el acceso de los grupos priorizados a procesos educativos de calidad para la inserción efectiva al mundo laboral y el auto empleo, la asistencia técnica integral para el apoyo a la ruralidad, la productividad y competitividad y la generación de conocimiento sobre las causas, contexto y memoria del conflicto que permita la estructuración de estrategias a nivel local y departamental para la prevención.*

El compromiso de FESU, no es reciente, consciente del rol que ejerce como Institución de Educación Superior de la Sub- Región de Urabá, ha sido partícipe de estrategias tendientes a la construcción de paz.

- **Primer Congreso Internacional denominado “Reflexión académica El papel de la sociedad civil en la construcción, fortalecimiento y sostenibilidad de la paz y la reconciliación en la región de Urabá”.**

Este congreso fue realizado en el año 2008, fue realizado por La Alcaldía Municipal de Apartadó, la Institución Universitaria FESU, el Complejo Tecnológico, Agroindustrial, Pecuario y Turístico “SENA Apartadó”, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz de la Organización de Estados Americanos “MAPP – OEA, se generó como un espacio de reflexión académica en torno a Desmovilización y reintegración a la sociedad civil, Prevención del reclutamiento de jóvenes universitarios, Víctimas y comunidades, Pobreza, Responsabilidad social de los empresarios, Participación de la sociedad civil en el fortalecimiento de la paz, contando con la socialización de experiencias significativas del rol de las Instituciones de Educación Superior en la construcción de la paz, de países como Guatemala, Costarrica y la universidad Nacional de Colombia, la presencia de nueve conferenciantes y la asistencia de 371 personas.

- **Formación para el trabajo de personas en proceso de reincorporación a la vida civil.**

Este proyecto fue desarrollado en 2009, en convenio con la OIM para la Formación Laboral y Nivelación en Competencias Básicas de 104 personas en proceso de reincorporación a la vida civil de los Municipios de Turbo, Apartadó y Carepa, con una duración de 130 horas. A través de la ejecución de este proyecto FESU adquiere experiencia en la atención a población priorizada, al manejo de la deserción y la solución de conflictos en los programas de formación.

- **Recuperación de la memoria histórica de las víctimas del conflicto en Urabá**

Proyecto realizando en el año 2010 para la gobernación de Antioquia, en el cual se obtuvo la transcripción de 28 testimonios de víctimas del conflicto en Urabá, el establecimiento de un estado del arte en estudios destinados a la memoria histórica del conflicto, el inventario de monumentos a las víctimas y el establecimiento de la red de acciones locales emprendidas por diferentes instancias para la atención y reparación a las víctimas.



- **Asistencia técnica como apoyo a los procesos de restitución de tierras.**



La institución Universitaria operó a la OIM y posteriormente a la FAO el proyecto de asistencia técnica rural a proyectos productivos y de seguridad alimentaria a familias en situación de retorno en los Municipios de Turbo, San Carlos, Granada y Mutatá; atendiendo en total 120 familias con núcleos familiares en promedio de tres personas.

- **Seminario - Taller en la subregión de Urabá en el marco del proyecto interinstitucional sobre identificación de cadáveres NN, en cementerios de municipios afectados por la confrontación armada.**

Evento realizado en septiembre de 2010 en convenio con la Gobernación de Antioquia, al cual asistieron 57 personas y 12 conferenciantes y organizadores; se presentaron 21 personas de Apartadó, 14 de Turbo, 10 de Medellín, cinco de Chigorodó, Tres de Mutatá, dos de Carepa, uno de San Juan de Urabá y uno de Necoclí.

1.8 PROCESOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

2015-2020

1.8.1 Procesos Estratégicos

*Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*



Son el conjunto de procesos destinados a definir y controlar las metas de la organización, sus políticas y estrategias. Incluyen los relativos al establecimiento de políticas y estrategias, fijación de objetivos, comunicación, disposición de recursos necesarios y revisiones por la Dirección:

- 👤 Direccionamiento Estratégico
- 👤 Planeación y Mejoramiento Continuo
- 👤 Comunicaciones y Mercadeo

1.8.2 Procesos Misionales

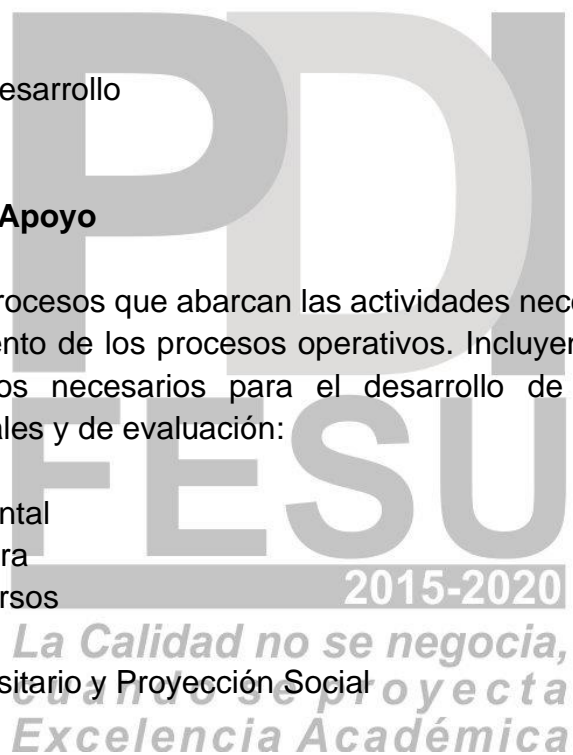
Son el conjunto de procesos que permiten generar el producto/servicio que se entrega al cliente. Aportan valor al cliente. Incluyen todos aquellos que proporcionan el resultado previsto por la entidad en el cumplimiento del objeto social o razón de ser:

- 👤 Docencia
- 👤 Extensión
- 👤 Investigación y desarrollo

1.8.3 Procesos de Apoyo

Son el conjunto de procesos que abarcan las actividades necesarias para el correcto funcionamiento de los procesos operativos. Incluyen aquellos que proveen los recursos necesarios para el desarrollo de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación:

- 👤 Gestión Documental
- 👤 Gestión Financiera
- 👤 Gestión de Recursos
- 👤 Gestión Humana
- 👤 Bienestar Universitario y Proyección Social



En la Ilustración 2 se presenta el mapa de procesos adoptado por el Sistema de Gestión de Calidad implementado en la institución:

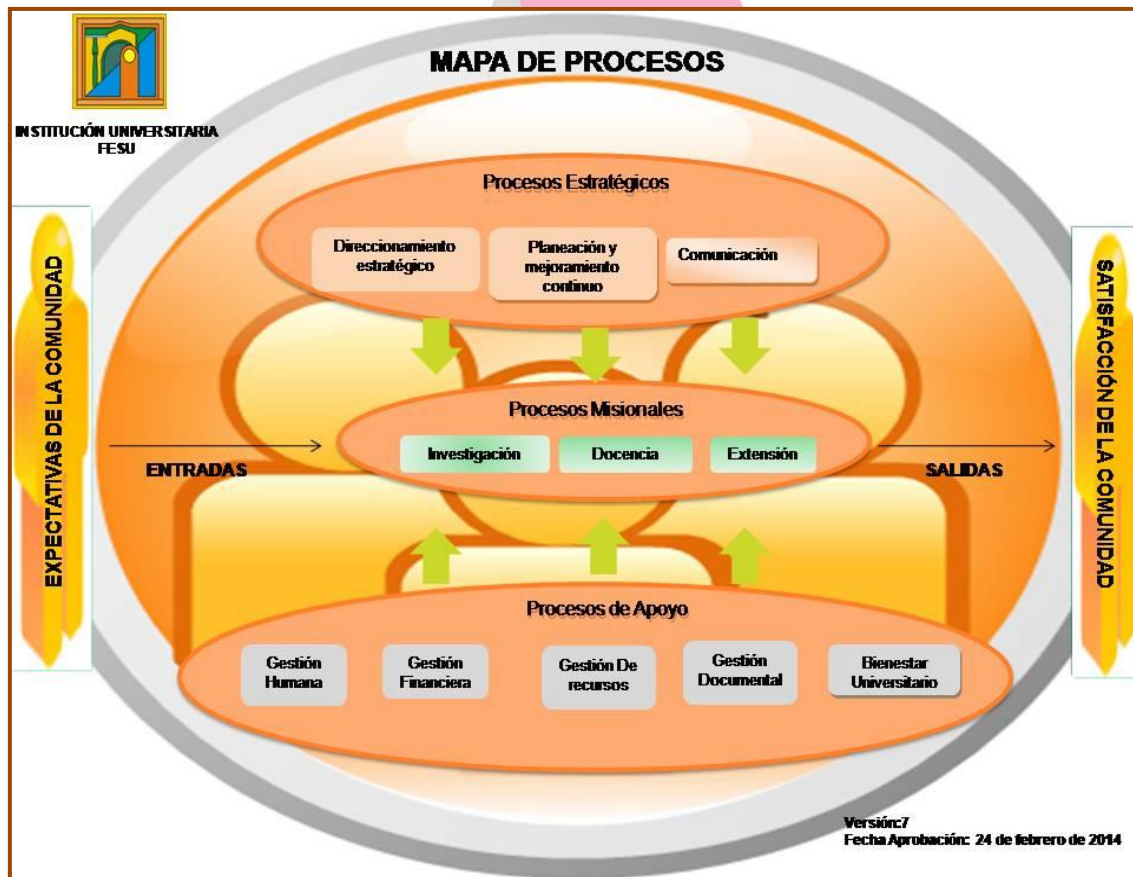


Ilustración 2. Mapa de procesos SGC FESU.
Fuente: PEI FESU. 2.014.

ANÁLISIS SITUACIONAL

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

2. ANÁLISIS SITUACIONAL

El análisis situacional del Plan de Desarrollo Institucional lo podemos entender como el que analiza el medio en que se desenvuelve la institución al inicio del proceso de formulación, tomando en cuenta los factores internos y externos mismos que influyen en cómo se proyecta la misma en su entorno.

2.1 CONTEXTO INTERNACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

El espectro de transformaciones que se observa en los sistemas de educación superior es amplio y varía de acuerdo a diversos factores vinculados a las tradiciones educativas nacionales de los diferentes países en un marco más amplio de procesos de desarrollo e integración entre las naciones. Asimismo, existen múltiples interacciones entre la gran variedad de transformaciones de la educación superior. Esta complejidad dificulta la comparación entre las diversas manifestaciones nacionales.

Sin embargo, es posible diferenciar algunos aspectos comunes que permiten la identificación de tendencias que van configurando nuevos sistemas de educación superior a partir de la modificación en la relación entre estado, sociedad y universidad, en particular, el desplazamiento de la educación superior desde el ámbito del estado y el mundo académico hacia el ámbito del mercado.

Dávila, Mabel (2008) define cuatro grandes grupos de tendencias generales: 1) las transformaciones de los sistemas nacionales de educación superior, 2) la internacionalización de la Educación Superior, 3) las transformaciones en la enseñanza, la investigación y la vinculación con el sector productivo y 4) los procesos de evaluación y acreditación de la calidad. No obstante, cabe aclarar que existen múltiples interacciones al interior de cada grupo y entre los mismos.

2.1.1 Las transformaciones de los sistemas nacionales de educación superior



En respuesta al crecimiento de la demanda, la mayoría de los países ha venido implementando transformaciones en los sistemas de educación superior que implican un crecimiento de la oferta para ampliar la cobertura paralelamente a la diversificación de los sistemas. Estos procesos tienden a configurar sistemas masivos –paulatinamente se pasa de la universidad de elites a la universidad de masas- y cada vez más complejos a partir de una diferenciación horizontal y vertical.

La diversificación institucional puede entenderse como una oferta de mayores opciones educativas para los alumnos, así como también de mayores oportunidades laborales para profesores e investigadores.

Asimismo, promueve también una mayor diversificación en la generación de conocimiento para el desarrollo productivo, económico y social, en contextos económicos y sociales de creciente complejidad. Por su parte, la existencia de sistemas diversificados que dan lugar a instituciones diferentes favorece la pluralidad, la libertad de enseñanza y la proliferación de diferentes enfoques y perspectivas.

2.1.2 La internacionalización de la Educación Superior

La internacionalización de la Educación Superior se concreta principalmente a través de dos vías: la movilidad de estudiantes, académicos y profesionales y la expansión de la oferta educativa transnacional.

Rincón Moreno, M (2.013) afirma que en las últimas décadas, fenómenos como la globalización, así como las necesidades e intereses de los investigadores, trascienden el ámbito local y los impulsa a desarrollar su formación fuera de sus países de origen.

En este orden de ideas la movilidad de estudiantes de postgrado e investigadores se ha acelerado considerablemente en los últimos años como consecuencia, entre otros factores, del crecimiento de la economía del



conocimiento, el desarrollo de las tecnologías de información y la globalización.

Por esta razón la internacionalización de la educación, así como la movilidad internacional de educandos y educadores, se constituyen en elementos fundamentales para la formación de capital humano en investigación, acumulación de capacidades y formación de ventajas competitivas para diferentes países.

2.1.3 Las transformaciones en la enseñanza, la investigación y la vinculación con el sector productivo

Dávila, Mabel (2008) manifiesta que en las últimas décadas, y muy vinculados a la situación internacionalización de la educación superior, se han ido produciendo de manera creciente una serie de transformaciones en las instituciones universitarias, sus funciones y su relación con la sociedad. Se observan, entre otros, cambios en la enseñanza, tanto en la metodología como en los programas y planes de estudio, desarrollo de las carreras de posgrado y transformaciones en la investigación, cambios en la gestión institucional y nuevas formas de financiamiento, así como también una mayor vinculación con el sector productivo.

Estas transformaciones se explican por distintos factores, tales como, el desarrollo científico y tecnológico, el impacto de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en la educación, las transformaciones económicas y sociales producto de la globalización económica y financiera y los cambios en los mercados laborales.

En los mercados laborales se observa una nueva dinámica de mayor complejidad con nuevas ocupaciones, otras que desaparecen, y otras que están en permanente transformación. Se modifican las prácticas laborales, los lugares de trabajo y las relaciones laborales. La globalización genera también una mayor migración de trabajadores. Estos cambios plantean nuevas y mayores demandas a los sistemas educativos que se expresan en



la transformación de los programas de enseñanza y los planes de estudio, con una mayor diversificación de áreas del conocimiento, el surgimiento de nuevas disciplinas y nuevas carreras, y una creciente interdisciplinariedad y flexibilidad en los planes de estudio.

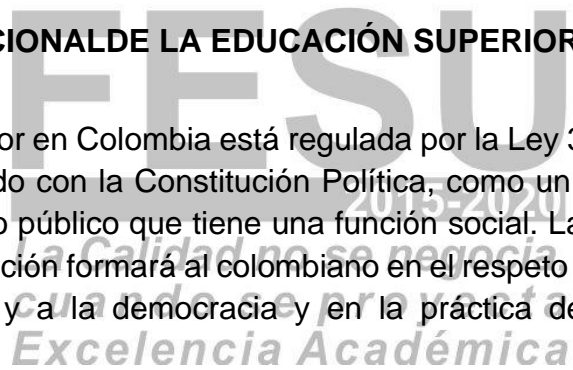
2.1.4 Los procesos de evaluación y acreditación de la calidad

La evaluación y acreditación de la calidad ha tenido una firme expansión a nivel internacional en las últimas décadas. Actualmente la gran mayoría de los países cuenta con sistemas de aseguramiento de la calidad que, más allá de los diversos matices nacionales, cuentan con algunos aspectos comunes: i) es gestionado por una agencia más o menos autónoma de carácter público; ii) el proceso de evaluación o acreditación se inicia con una autoevaluación, complementada con una evaluación externa realizada por pares; iii) el sistema de evaluación se basa en la definición de estándares mediante el acuerdo entre los principales actores; iv) el proceso se aplica periódicamente. (Brunner, 2005)

La acreditación es un mecanismo respetuoso de la autonomía de las instituciones universitarias y de la libertad de enseñanza en la medida que se sustenta en la autoevaluación y en la autorregulación de las instituciones y siempre que las evaluaciones externas tengan en cuenta las peculiaridades de las diferentes misiones institucionales. Por otra parte, la experiencia internacional indica que un factor de éxito en el diseño e implementación de mecanismos de evaluación y acreditación ha sido siempre la colaboración entre los gobiernos y las instituciones universitarias. (Landoni Couture, P. y Martínez Larrachea, E., 2006)

2.2 ANÁLISIS NACIONAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

La Educación Superior en Colombia está regulada por la Ley 30 de 1992. Es entendida, de acuerdo con la Constitución Política, como un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social. La Carta Magna estipula que la educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia y en la práctica del trabajo y la





recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico de la nación y para la protección del ambiente.

Señala además que el Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación y fija que la educación será gratuita en las instituciones estatales, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Igualmente, estipula que le corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos, garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo.

De acuerdo con la Constitución, los particulares están habilitados para fundar establecimientos educativos bajo unas condiciones específicas para su creación y gestión, y señala que la comunidad educativa debe participar en la dirección de las instituciones de educación.

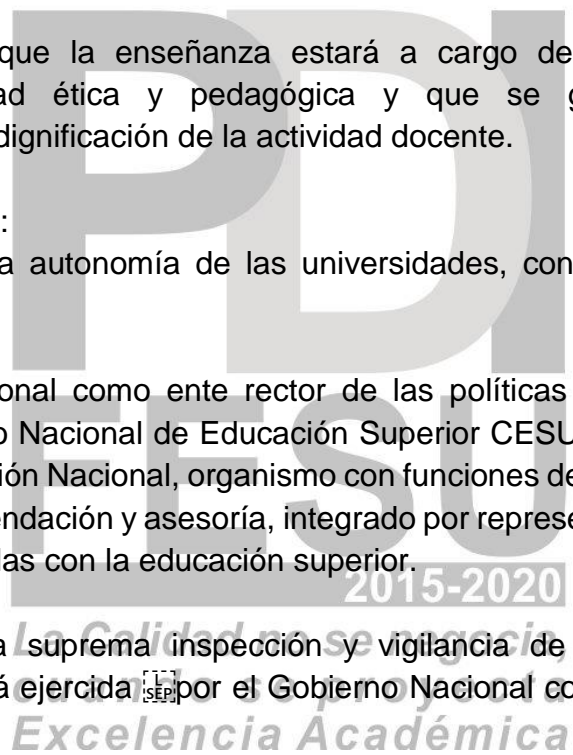
Establece además que la enseñanza estará a cargo de personas de reconocida idoneidad ética y pedagógica y que se garantizará la profesionalización y dignificación de la actividad docente.

La Ley 30 contempla:

👤 El desarrollo de la autonomía de las universidades, consagrada en la Constitución. ^[1]_{SEP}

👤 El Gobierno Nacional como ente rector de las políticas de educación superior y el Consejo Nacional de Educación Superior CESU-, vinculado al Ministerio de Educación Nacional, organismo con funciones de coordinación, planificación, recomendación y asesoría, integrado por representantes de las instancias relacionadas con la educación superior.

👤 El ejercicio de la suprema inspección y vigilancia de la Educación Superior, la cual será ejercida ^[1]_{SEP} por el Gobierno Nacional con la inmediata asesoría del CESU.





- ☺ Un régimen especial para las universidades del Estado. [SEP]
- ☺ Diversos tipos de instituciones según su naturaleza y objetivos: instituciones técnicas profesionales, instituciones tecnológicas, escuelas tecnológicas, instituciones universitarias y universidades. [SEP]
- ☺ La creación del Sistema Nacional de Acreditación (SNA) para las instituciones de educación superior, cuyo objetivo fundamental es garantizar a la sociedad que las instituciones que hacen parte del sistema cumplen los más altos requisitos de calidad y que realizan sus propósitos y objetivos. [SEP]
- ☺ Los campos de acción definidos para la educación superior en Colombia: el de la técnica, el de la ciencia, el de la tecnología, el de las humanidades, el del arte y el de la filosofía. [SEP]

2.2.1 Instituciones de Educación Superior

De acuerdo con las cifras del Ministerio de Educación Nacional , para el año 2013 existían en Colombia un total de 286 IES como se observa en la Tabla 2. De esta tabla se puede analizar que un total del 41.6% de las instituciones existentes corresponden a Instituciones Universitarias / Escuelas Tecnológicas, seguido por un 28.4% correspondientes a universidades.

Tabla 2. Instituciones de educación superior en Colombia

Carácter	Oficial	No Oficial	Régimen Especial	Total
Universidad	31	49	1	81
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	15	92	12	119
Institución Tecnológica	6	38	6	50
Institución Técnica Profesional	9	27	0	36
Total General	61	206	19	286

Fuente: Elaboración propia.

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025



De acuerdo con el Consejo Nacional de Acreditación, para el año 2.013 se encontraban acreditadas un total de 33 Instituciones de Educación Superior (13 públicas y 20 privadas), de las cuales Antioquia tiene 6 (18.2%), de las cuales ninguna corresponde a Instituciones Técnicas, el 82% a Universidades, el 11% a Instituciones Tecnológicas y un 7% a Instituciones Universitarias / Escuelas Tecnológicas con un total de 2 acreditadas.

De acuerdo con los datos del DANE procesados por el Ministerio de Educación Nacional se encuentra que la cobertura Nacional para 2.013 en Educación Superior es del 45.50% de un total de 4.354.649 habitantes en edad óptima para el ingreso a la educación superior. Ver Tabla 3.

Tabla 3. Cobertura en educación superior para el país, el departamento y la región

Ámbito	Población Total	Población 17 – 21 años	Matriculas	Tasa de cobertura
Nacional	47.661.787	4.354.649	1.983.421	45,50%
Antioquia	6.299.990	572.380	283.169	49,47%
Turbo	151.161	16.517	3.014	18,25%
Apartadó	167.895	18.412	7.996	43,43%
Municipios No Certificados	2.484.354	248.319	27.053	10,89%

Fuente: Elaboración propia.

De acuerdo con el CESU (2-014), durante el periodo 2005 – 2013 el país dio pasos importantes en ampliación de cobertura en educación superior; dado que la tasa de cobertura bruta en Educación Superior aumentó del 28.4% en el 2005 a 45.5% en 2013. En particular, es de destacar el incremento de población entre los 17 y 21 años que ingresaron al Sistema de Educación Superior en departamentos como Antioquia, Valle, Santander, Atlántico y Bogotá. Éste incremento es susceptible de explicar en buena medida por los resultados que han demostrado la implementación de las políticas públicas lideradas por el Ministerio de Educación Nacional como el Cierre de brechas con enfoque regional, a través de i) la ampliación de la regionalización de la educación superior y la flexibilización de la oferta de programas de ES, ii) el fortalecimiento de la financiación de la educación superior iii) el fomento de



la educación técnica profesional y tecnológica y iv) el incentivo de la permanencia en el sistema de educación superior.

El nuevo Plan de Desarrollo Nacional establece que en cuanto a la calidad de la educación superior impartida en el país, de acuerdo con la información del Sistema Nacional de Información de la Educación Superior (SNIES), el país cuenta con 6.414 programas de pregrado registrados en el sistema, de los cuales 944 cuentan con registro de alta calidad y 5.470 con registro calificado.

En el caso de las instituciones de educación superior, se tiene que 33 de las 288 existentes cuentan con acreditación de alta calidad. Asociado con esto, es importante resaltar que solo el 6 % de los docentes de educación superior cuentan con formación doctoral.

En este sentido, el país debe avanzar hacia un rediseño de los criterios para el otorgamiento de los registros calificados que lleve a todos los programas a operar bajo estándares de calidad más elevados, así como propiciar estrategias para promover la acreditación de alta calidad de más instituciones de educación superior y fomentar la formación avanzada del cuerpo docente.

2.2.2 Política Nacional de Educación Superior

Las políticas nacionales de Educación Superior adoptadas por el Plan de Desarrollo Nacional 2.014 – 2.018 apuntan al cumplimiento de la visión definida en el Acuerdo por la Educación Superior:

Para el año 2034 el sistema de educación superior será uno de los pilares sobre los cuales los colombianos habremos construido una sociedad en paz (justa, culta, democrática, solidaria, próspera, competitiva e incluyente), en la que convivan digna y pacíficamente ciudadanos libres, éticos, responsables y productivos.



Esta visión se desarrolla entonces basada en los 10 temas que permitirán que el sistema de educación superior sea reconocido en el 2034 por:

2.2.2.1 Educación inclusiva: Acceso, permanencia y graduación

👤 La educación habrá mejorado las capacidades y oportunidades de los ciudadanos para construir una mejor sociedad y se habrá configurado como pilar del desarrollo humano sostenible y base fundamental de una sociedad del conocimiento; [L] [SEP]

👤 El sistema de educación superior colombiano y las IES habrán superado la exclusión de la población más vulnerable y la educación constituirá el eje principal de una sociedad más incluyente; [L] [SEP]

👤 Se contará con una educación incluyente articulada con otras políticas nacionales en áreas como la salud, el trabajo, la ciencia, la tecnología y la cultura, entre otras; [L] [SEP]

👤 Se habrá avanzado en la consolidación de una sociedad que haya superado la exclusión social, no sólo desde un punto de vista material y objetivo, sino también simbólico y subjetivo.

2.2.2.2 Calidad y Pertinencia

La calidad de las instituciones de educación superior y de los programas académicos, su mejoramiento continuo y una educación pertinente y de alto nivel para todos. Para ello se contará con: [L] [SEP]

👤 Un sistema de aseguramiento de la calidad (SAC) que genere confianza, dada su rigurosidad y compromiso con la calidad de la educación;

👤 Un sistema que vele porque la oferta de educación superior de las Instituciones de este nivel no sólo cumpla las condiciones de calidad requeridas (pertinencia, personal docente, medios educativos,



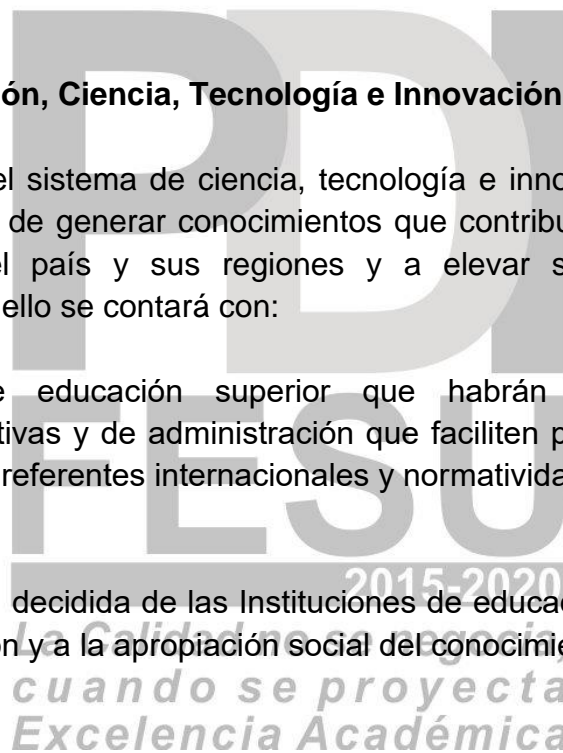
infraestructura, mecanismos de evaluación, sostenibilidad, entre otros), sino alcance los más altos estándares a nivel mundial;

- 👤 Una acepción de calidad, concebida como atributo del servicio público de la educación, que supone un esfuerzo continuo de las instituciones para cumplir con las exigencias propias de cada una de sus funciones y con la responsabilidad de revisarse y autoevaluarse periódicamente;
- 👤 Instituciones y programas que aseguren el acceso a la educación superior en condiciones de equidad y calidad;
- 👤 Programas de promoción de la cultura de la calidad en la educación superior y de la investigación en el campo;
- 👤 Una educación superior que responda a las necesidades y características de las regiones e individuos;
- 👤 Respeto por la diversidad y complejidad de las instituciones.

2.2.2.3 Investigación, Ciencia, Tecnología e Innovación

La articulación con el sistema de ciencia, tecnología e innovación, el cual estará en capacidad de generar conocimientos que contribuyan a resolver las necesidades del país y sus regiones y a elevar sus niveles de competitividad. Para ello se contará con:

- 👤 Instituciones de educación superior que habrán perfeccionado estructuras organizativas y de administración que faciliten procesos reales de investigación con referentes internacionales y normatividad que la hagan viable;
- 👤 Una contribución decidida de las Instituciones de educación superior al sistema de innovación y a la apropiación social del conocimiento;



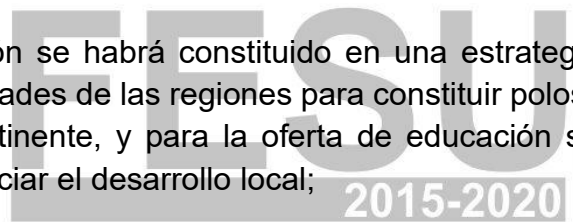


- Una transición consolidada de un enfoque basado en la enseñanza hacia uno basado, cuando sea del caso, en la investigación y sus posibilidades de aplicación;
- La inclusión de la innovación social como alternativa para el desarrollo de investigación aplicada en el ámbito de las ciencias humanas y sociales;
- Un número significativo de doctores y otros egresados de la educación superior con aportes consolidados en el sistema de innovación;
- Carreras técnicas profesionales estrechamente ligadas a la industria al sector productivo.

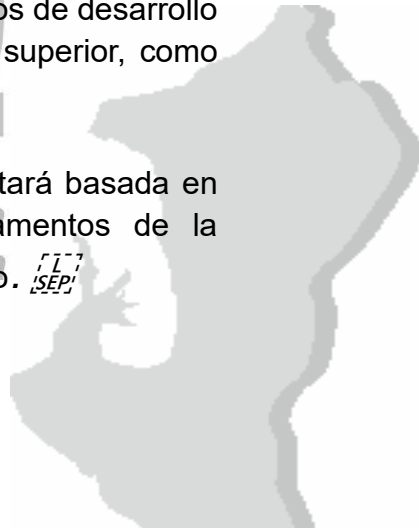
2.2.2.4 Regionalización

Un sistema en el que todas las regiones cuenten con instituciones de educación superior, con proyecciones al entorno a través de la investigación y la extensión y con programas de formación de calidad, pertinentes y adecuadas condiciones de acceso. Para ello:

- Colombia se habrá asumido como un país de regiones, cuyo rasgo característico sea su multiculturalidad;
- El desarrollo y la competitividad regional estarán soportados en sistemas dinámicos y flexibles de oferta educativa con calidad y pertinencia, a partir de las potencialidades cada entorno geográfico y ecosistema sub-regional;
- La regionalización se habrá constituido en una estrategia orientada a fomentar las capacidades de las regiones para constituir polos de desarrollo de investigación pertinente, y para la oferta de educación superior, como elemento para potenciar el desarrollo local;
- La gestión de la educación superior en cada región estará basada en una planeación consensuada entre los principales estamentos de la sociedad civil, la academia, el gobierno y el sector productivo.



*La Calidad no se negocia
cuando se proyecta
Excelencia Académica*





2.2.2.5 Articulación de la educación media y la formación para el trabajo y el desarrollo humano^[1] con la educación superior

Un sistema de educación nacional con niveles de formación articulados desde la educación preescolar hasta la superior, que responda a las prioridades y necesidades de formación del país y a los derechos e intereses de los estudiantes.

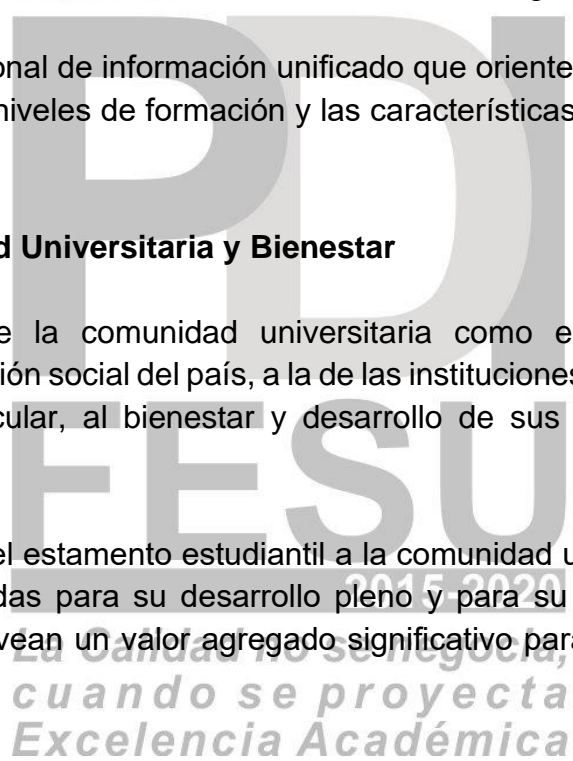
Se caracterizará por:

- 👤 Un espacio nacional de concertación que articule las diferentes posibilidades de crecimiento y diversificación del sistema de educación;
- 👤 Mecanismos de movilidad ágiles y eficientes y posibilidades de crecimiento personal y profesional dentro de los niveles del sistema;
- 👤 La articulación de los diferentes subsistemas de las regiones;
- 👤 Un sistema nacional de información unificado que oriente a los usuarios sobre los diferentes niveles de formación y las características y condiciones de formación.

2.2.2.6 Comunidad Universitaria y Bienestar

La consolidación de la comunidad universitaria como estamento que contribuye a la cohesión social del país, a la de las instituciones de educación superior y, en particular, al bienestar y desarrollo de sus miembros. Se caracterizará por:

- 👤 La integración del estamento estudiantil a la comunidad universitaria en condiciones adecuadas para su desarrollo pleno y para su formación, en condiciones que provean un valor agregado significativo para cada uno de los estudiantes;





- 👤 La prestación de servicios de bienestar y apoyo adecuados a las necesidades diversas de la comunidad universitaria;
- 👤 Los esfuerzos de ofrecer una formación integral, que privilegie la formación ética y en valores;
- 👤 La actuación de los miembros de las comunidades de las IES, con base en los principios de respeto, de solidaridad y de reconocimiento de los otros;
- 👤 Las condiciones adecuadas que garantizan que los miembros a cargo de las actividades académicas, de gestión y dirección de las IES desempeñen sus funciones con idoneidad y compromiso.


2.2.2.7 Nuevas modalidades educativas

El país contará con modalidades de oferta educativa soportadas en las TIC, que posibilitarán que en cualquier lugar del país, las instituciones de educación superior ofrezcan programas pertinentes y de calidad. Para ello:


- 👤 Se contará con una regulación para estas modalidades de oferta educativa que especifique requisitos de calidad diferenciados y apropiados para ellas;
- 👤 La oferta de programas educativos soportada en TIC contará con la credibilidad de los diferentes grupos de interés, como una opción válida y legítima de calidad;
- 👤 La educación virtual habrá tenido un crecimiento sustancial en el número de instituciones, programas académicos, estudiantes atendidos y regiones integradas;
- 👤 El uso de las tecnologías de la información y comunicación será un soporte fundamental para la innovación educativa, el aprendizaje y la enseñanza;


*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*





 Las instituciones de educación superior habrán implementado plataformas, recursos e infraestructuras tecnológicas que favorezcan la virtualidad como una opción de desarrollo académico.

2.2.2.8 Internacionalización

Un sistema de educación superior colombiano abierto y proyectado al mundo, en el que sus desarrollos académicos y los egresados tengan proyección internacional. Para ello: Al hablar de “subsistema” hacemos referencia a aquellas partes del sistema de educación superior con presencia regional, de acuerdo con la manera como están agrupados los departamentos del país en regiones. Por ejemplo: Caribe, Pacífico, Antioquia, Eje Cafetero, Centro, Amazonía, Orinoquía y Santanderes. 

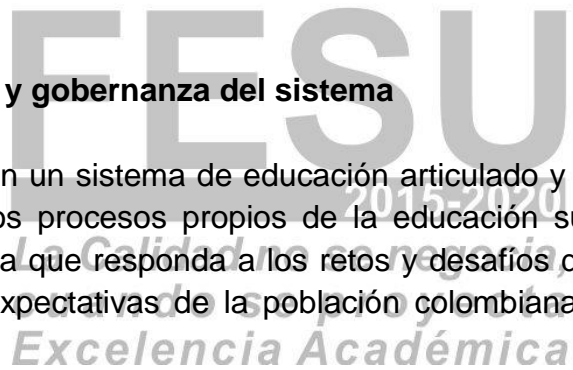
 La internacionalización se habrá asumido como un medio para fomentar la inserción de la educación superior colombiana en el contexto global, preservando condiciones de calidad y pertinencia del propio contexto;

 Se contará con currículos internacionalizados, con redes de investigación en las cuales participen diversos países y con puestas en común de buenas prácticas de gestión universitaria en el contexto internacional;

 Los actores de los procesos académicos habrán tenido como referencia para sus desarrollos las tendencias del entorno global.

2.2.2.9 Estructura y gobernanza del sistema

Colombia contará con un sistema de educación articulado y funcional para orientar y atender los procesos propios de la educación superior y para generar una dinámica que responda a los retos y desafíos del entorno y a las necesidades y expectativas de la población colombiana. Para ello se contará con:





- 👤 Una estructura y organización apropiadas para la dirección y orientación del sistema de educación superior del país;
- 👤 La estructura del sistema y la gobernanza se habrán articulado a las dinámicas locales y regionales de los organismos y actores relevantes de la educación superior;
- 👤 El sistema estará configurado como una estructura flexible y comprensible, al servicio de los ciudadanos y de la comunidad universitaria colombiana;
- 👤 Una clasificación adecuada de las IES que aporte a su identidad y diferenciación;
- 👤 Organismos que fomenten y valoren las condiciones de calidad de las instituciones del sistema y realicen funciones de inspección y vigilancia desde una perspectiva que articule los diferentes niveles del sistema educativo;
- 👤 Una articulación de los componentes de la estructura del sistema y funciones claramente delimitadas de los organismos del sistema y de las formas de relacionamiento entre ellos.

2.2.2.10 Sostenibilidad financiera del sistema

Se contará con un sistema estable financieramente, el cual se caracterizará por: [SEP]

- 👤 La sostenibilidad del sistema de educación superior será una prioridad del Estado colombiano, equilibrada en términos de recursos, cobertura, calidad, inclusión y pertinencia, que responda a la visión de la educación superior como apuesta de país;

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

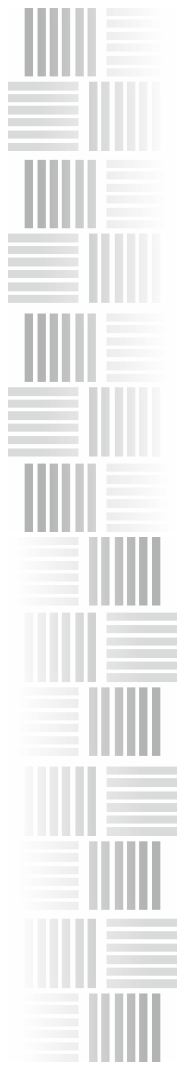


- 👤 El modelo que se diseñe para la asignación de recursos debe ser flexible y diferenciado, en coherencia con las misiones institucionales;
- 👤 Los actores del sistema de educación superior, el Estado, los entes territoriales, el sector productivo, las familias y la sociedad concurrirán al financiamiento;
- 👤 Las instituciones del sistema desarrollarán una gestión eficiente soportada en un modelo de rendición de cuentas;
- 👤 La sostenibilidad del sistema de educación superior permitirá el acceso de todos los que deseen hacer parte del mismo.

2.3 CONTEXTO REGIONAL

Este análisis se hace teniendo en cuenta el diagnóstico realizado por (Departamento Nacional de Planeación - Departamento Administrativo de Planeación Antioquia, 2.006) en el marco del Plan Estratégico de Urabá:





La subregión de Urabá hace parte de las nueve subregiones de la división político administrativa departamental; por su condición de única región costera del Departamento, se convierte en la salida de Antioquia al mar.

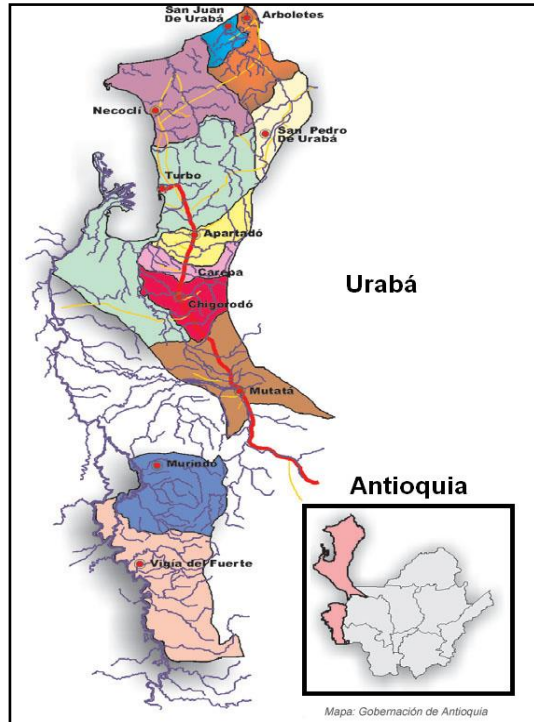


Ilustración 3. Municipios de la subregión de Urabá.
Fuente: FESU – 2.014.

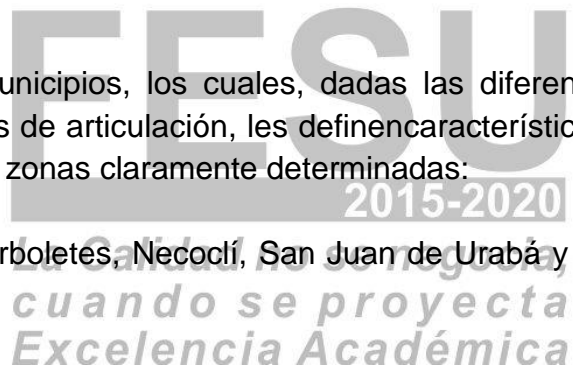
Está localizada en la parte noroccidental del departamento, limita al norte con el Mar caribe (Océano Atlántico), al oriente con el Departamento de Córdoba y con la subregión de occidente, al sur con el Departamento del Chocó, las subregiones del Suroeste y del Occidente, y al occidente con el Departamento del Chocó.

El Urabá antioqueño tiene una extensión de 11.664 Km² que corresponde al 18.6% del total del departamento; posee alturas sobre el nivel del mar que oscilan entre 0 y 200 metros; con el 70% de su territorio correspondiente a planicies, su

temperatura promedio es de 28 °C. La distancia mínima por carretera desde Medellín es de 261 Km hasta Mutatá y la distancia máxima es de 522 Km hasta San Juan de Urabá. Se destaca por su mayor extensión el Municipio de Turbo con un área total de 3.055 km², teniendo presencia territorial en las tres zonas. En contraste, el municipio más pequeño es San Juan de Urabá con 239 Km².

Comprende once municipios, los cuales, dadas las diferentes dinámicas económicas y niveles de articulación, les definen características especiales, agrupándose en tres zonas claramente determinadas:

ZONA NORTE: Arboletes, Necoclí, San Juan de Urabá y San Pedro de Urabá.





 **ZONA CENTRO:** Apartadó, Carepa, Chigorodó, Mutatá y Turbo.


 **ZONA SUR O ATRATO MEDIO:** Murindó y Vigía del Fuerte.


En el contexto nacional, Urabá se destaca por formar parte de una región mayor, unida por lazos geológicos, geográficos, históricos y sociales: El Darién, que se compone de las provincias panameñas de San Blas y del Darién y de las regiones conocidas como el Urabá Chocoano, el Urabá Antioqueño y el Urabá Cordobés. El territorio de Urabá como parte del Darién es el extremo norte de la llamada región Pacífica colombiana que a su vez hace parte del Chocó Biogeográfico. Además, tiene la condición de ser parte y elemento articulador de tres grandes regiones nacionales (Caribe, Pacífico y Andina), situación que le posibilita tener gran variedad de ecosistemas en todos los pisos climáticos.


En el contexto continental, Urabá se destaca por:


 Ser nodo conector del corredor ambiental de las Américas (Norte y Centro América con Sur América).

 Ser geocentro del continente americano.

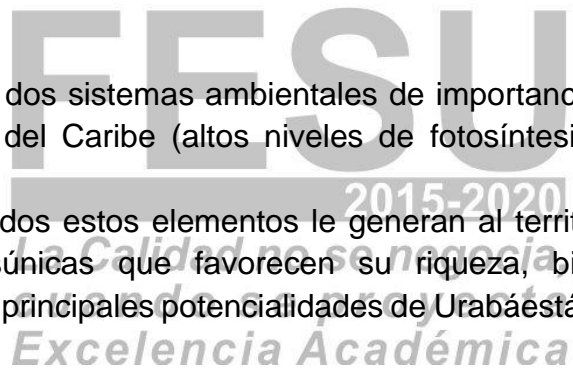
 Poseer la única cordillera intertropical del mundo.

 Contar con aguas marítimas considerables en el litoral Caribe.

 Estar localizada en una zona tropical, de gran diversidad y potencial productivo.

 Formar parte de dos sistemas ambientales de importancia mundial: La Gran Cuenca Solar del Caribe (altos niveles de fotosíntesis) y el Chocó Biogeográfico 3.

La confluencia de todos estos elementos le generan al territorio de Urabá unas características únicas que favorecen su riqueza, biodiversidad y pluriculturalidad. Las principales potencialidades de Urabá están relacionadas





con sus recursos naturales (hídricos, forestales, terrestres y minerales) y culturales (diversidad étnica).

No obstante la abundancia de sus recursos naturales, la diversidad y potencialidad de su base económica, Urabá presenta uno de los mayores porcentajes de población con menores niveles de calidad de vida, con un índice por debajo del promedio departamental, siendo el segundo más bajo después de Bajo Cauca.

La tierra siempre ha estado en el centro de los conflictos en Urabá, lo que se ha originado no solo en las dificultades para la titulación de baldíos, sino igualmente en los métodos utilizados por los grupos ilegales para su adquisición, todo ello en medio de la incapacidad para afrontar esta problemática, por parte de los entes estatales encargados de estos asuntos. En este contexto, Urabá es una de los territorios más importantes en el proceso de implementación de la Ley de víctimas y de restitución de tierras.

A excepción de Turbo y Apartadó, todos los municipios de la región son categoría sexta. Turbo y San Juan de Urabá se acogieron a la ley de reestructuración de pasivos (Ley 550/99) pues enfrentan una difícil situación financiera. En términos del desempeño fiscal, Carepa, Necoclí y San Pedro de Urabá ocupan los últimos lugares entre los municipios del país. En cumplimiento de una Ordenanza Departamental, Arboletes y Carepa se acogieron a un plan de desempeño porque sistemáticamente han incumplido la ley 617 de 2000, que establece, dependiendo de la categoría de cada municipio, un porcentaje de gastos de funcionamiento sobre el total de los ingresos corrientes de libre destinación. En términos generales, la gran mayoría de los municipios de la región dependen fundamentalmente de las transferencias de la nación, dado que sus ingresos tributarios son escasos.

2.3.1 Marginalidad y exclusión social

En medio de la abundancia y diversidad de sus recursos naturales y de sus potencialidades económicas, la población de Urabá presenta uno de los menores niveles de calidad de vida en el departamento. A nivel urbano, el



índice de condiciones de vida para el 2011, que refleja de bienestar de la población a través de 16 en 62,58 en Urabá, mientras que en el departamento es de 70,42, es decir, 8 puntos por encima, y en el Valle de Aburrá es de 72,51.

Según la encuesta de calidad de vida de 2009, 53 de cada 100 hogares en Urabá tienen necesidades básicas insatisfechas y 26 de cada 100 están en miseria, es decir, tienen dos o más necesidades básicas insatisfechas, cifras que son significativamente mayores que las correspondientes al Valle de Aburrá y el total departamental.

Por otra parte, Urabá es la región de Antioquia con el mayor déficit cuantitativo de vivienda (41.155 unidades), equivalentes al 33,16% del total del departamento. En términos del déficit cualitativo de vivienda, la región presenta un comportamiento similar, representando el 37,99% del total departamental. Esta última cifra es especialmente crítica en las áreas rurales donde se ubica el 55,5% del déficit cualitativo de vivienda de Urabá (26.184 unidades).

Las coberturas de servicios públicos en Urabá son insuficientes. En el 2010 sólo el 65,96% de las viviendas poseían acueducto, el 86,6% energía eléctrica, el 53,61% alcantarillado y sólo 53 de cada 100 viviendas tenían acceso a agua potable. En todos los casos, el acceso a los servicios públicos en Urabá está muy por debajo de los promedios departamentales.

Una mirada a los indicadores de educación indica que en la región existen limitantes tanto para el acceso como para la permanencia. En el 2010, la tasa bruta de escolaridad en preescolar, en básica (primaria, secundaria) y en media fue de 80,31%, 14 puntos porcentuales por debajo de la departamental (94,51%) y el porcentaje de deserción en todos estos niveles fue mas alto que el promedio del departamento.

Urabá es una de las regiones con mayor aporte a la economía antioqueña. Según la última desagregación regional del PIB departamental correspondiente al año 2005 (a pesos constantes de 1994), Urabá contribuye



con el 6,96% del valor agregado departamental, ocupando el tercer lugar después del Valle de Aburrá (60,69%) y Oriente (10,11). En el 2005 Urabá produjo el 51 % del valor agregado de otros productos agrícolas (la más alta por regiones en el departamento), el 11% en animales vivos y el 28% del total del valor agregado agropecuario de Antioquia.

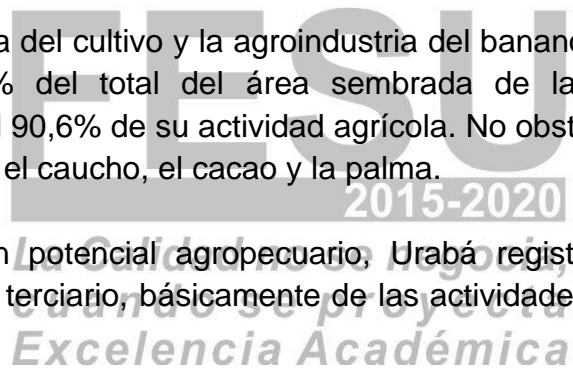
La producción agropecuaria de Urabá está fundamentada en el banano, plátano, maíz, yuca, cacao, arroz, palma de aceite, caucho y bovinos. En la zona central se ubican los cultivos de plátano, piña, palma de aceite, y algo de caucho en Mutatá.

En la zona norte predomina la ganadería extensiva, con algunos cultivos de maíz, yuca, cacao y ñame, así como un débil desarrollo de la piscicultura. En la zona del Atrato Medio la mayor parte del territorio se ocupa en bosques y agua.

El potencial forestal (283.740 ha), de producción y protección (370.052 ha), de producción por reserva (32.420 ha) y las áreas de manejo especial (146.000 ha) soportan la enorme riqueza ambiental, ecológica y de biodiversidad de Urabá. Las riquezas en bosque y agua han permitido el desarrollo de actividades de extracción forestal a partir del aprovechamiento de la madera en la zona del Atrato Medio, donde cerca del 70% del área está cubierta por bosques, actividad que genera gran parte de los recursos y actividades económicas de esta zona. No obstante, la explotación del bosque con fines económicos ha generado impactos negativos por la deforestación y el uso no sustentable de la riqueza maderera.

La cadena productiva del cultivo y la agroindustria del banano y del plátano representa el 60,1% del total del área sembrada de la región y en producción física, y el 90,6% de su actividad agrícola. No obstante, presenta también aptitud para el caucho, el cacao y la palma.

Además de su gran potencial agropecuario, Urabá registra un notable desarrollo del sector terciario, básicamente de las actividades de servicios,





comercio, y financieras. A esto se suman las posibilidades del sector turístico, particularmente en lo relacionado con el ecoturismo y recreacional.

El desarrollo del sector industrial ha girado en torno a la cadena productiva del cultivo del banano y el plátano, y en general se puede indicar que la región no ha aprovechado sus potenciales para propiciar la generación de valor agregado y la transformación industrial de su producción agropecuaria.

A pesar de sus múltiples potencialidades, el desarrollo económico de Urabá se ha visto limitado por la escasa infraestructura de soporte a la actividad productiva; el débil desarrollo de la investigación y de tecnologías apropiadas a los recursos de la región y el tamaño limitado de su mercado interno, que en buena parte se explica por la debilidad de la demanda, dadas las limitaciones de ingreso y los altos índices de pobreza de su población.

2.3.2 Fragilidad ambiental y deterioro de los recursos naturales

Según los Lineamientos de Ordenación Territorial para Antioquia, desde el punto de vista geográfico la subregión administrativa de Urabá comprende dos áreas funcionales estructurantes del territorio. Por un lado, la cuenca del río Atrato que por las características de su base natural y oferta ambiental es reconocida como una zona de alta biodiversidad y un régimen climático de altas precipitaciones, que en inmediaciones de Quibdó, del alto Baudó y de la desembocadura del río San Juan, alcanzan hasta 13.000 mm anuales (con 300 días de lluvia al año), lo que la constituye en una de las regiones de mayor pluviosidad en el planeta.

A estas dos condiciones naturales básicas, alta biodiversidad y zona de vida bosque pluvial tropical, se suma el predominio de comunidades indígenas, afrodescendientes y mestizas, que le otorgan a la zona una dinámica poblacional y socioeconómica que la diferencia claramente de otras zonas del departamento de Antioquia.

La otra área funcional estructurante es el Área Marítima, Portuaria y Agroindustrial del Urabá- Darién, que comprende el sistema urbano mayor



conformado alrededor de Turbo, centro urbano localizado en la zona de influencia del golfo de Urabá.

2.3.3 Educación superior

El Departamento de Antioquia registra en el SNIES un total de 48 Instituciones de Educación Superior, lo que representa el 18.9% respecto al país. Similar a la tendencia nacional es el comportamiento a nivel departamental donde el 54.2.2% corresponde a Instituciones Universitarias/Escuelas Tecnológicas, seguido de las Universidades con un 23.0%.

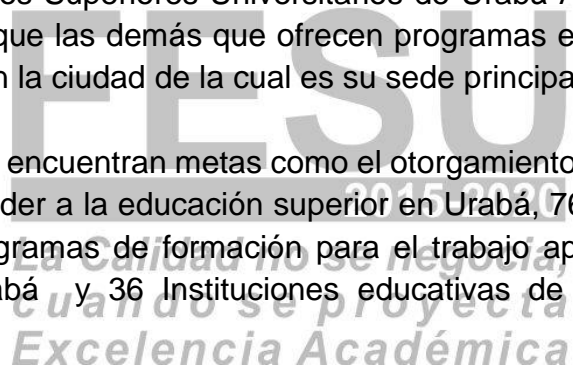
Tabla 4. Instituciones de educación superior en Antioquia

Carácter	Oficial	No Oficial	Régimen Especial	Total
Universidad	3	8	0	11
Institución Universitaria/Escuela Tecnológica	7	19	0	26
Institución Tecnológica	2	8	0	10
Institución Técnica Profesional	0	1	0	1
Total General	18	36	0	48

Fuente: SNIES. Agosto 2.014.

Para la subregión de Urabá y con registro ante el SNIES se encuentra la Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá Antonio Roldan Betancur FESU, ya que las demás que ofrecen programas en la subregión tienen su registro con la ciudad de la cual es su sede principal.

En este programa se encuentran metas como el otorgamiento de 900 Becas asignadas para acceder a la educación superior en Urabá, 768 Estudiantes matriculados en programas de formación para el trabajo apoyados por el Departamento - Urabá y 36 Instituciones educativas de la media con





convenios de articulación con la educación técnica, tecnológica y superior Urabá.

2.3.4 Oportunidades estratégicas de la Subregión de Urabá

Sin duda, la posición geoestratégica de Urabá así como su gran oferta ambiental hacen que sea una su región atractiva para inversionistas que vislumbran oportunidades de negocio. Esta situación hace que se cuente con grandes proyectos de infraestructura que dinamizaran la economía de Urabá, pero también nos impulsan a cualificar nuestros jóvenes para asumir los nuevos retos que se nos presenta y dejan ver una demanda de mano de obra calificada.

Sin duda, para hablar de competitividad en Urabá es necesaria la intervención vial que nos une con Medellín y en este sentido, la denominada Vía al Mar es una apuesta desde el Plan de Desarrollo Nacional con el proyecto Autopistas de la Prosperidad que proyecta reducir el tiempo de llegada a Urabá desde Medellín a 4 horas.

Es necesario que nuestra población se prepare y proyecte para el desarrollo y las nuevas dinámicas que se pueden generar a partir de la construcción de esta vía tanto económicas como sociales, y son las universidades y las instituciones universitarias quienes deben liderar este proceso haciendo una apuesta pertinente desde sus programas.

Además de este importante proyecto para la subregión, la gran apuesta se centra en la construcción del Puerto Bahía Colombia que contribuirá de una manera significativa al impulso del comercio exterior colombiano, haciéndolo más competitivo y eficiente en cuanto a los costos logísticos, dada su ubicación estratégica para atender los mercados europeos y del Caribe y beneficiándose de la futura ampliación del Canal de Panamá (Araujo Ibarra). La operación de este puerto beneficiará a diferentes centros de consumo y zonas del país, debido al ahorro que se obtendrá en los fletes de transporte, acortando significativamente las distancias desde ciudades como Bogotá y Medellín, y desde zonas como el Eje Cafetero (Araujo Ibarra).



Debido a las características de Bahía Colombia, la cual tiene una profundidad promedio de 16 metros, en el puerto se pueden cargar y atender barcos tipo Handymax y Panamax hasta 45.000 DWT, teniendo restricciones para atender buques Capesize (140,000 Toneladas y 20 metros de calado) o Post-Panamax. Sin embargo, los granos arriban a los puertos colombianos en buques graneleros por lo general de hasta 45.000 DWT, con eslora de 190 m y calado de 12 m a plena carga (Araujo Ibarra).

Las anteriores expectativas en la subregión han hecho que en la actualidad se estén desarrollando otros grandes proyectos en suelos de expansión que han realizado sus respectivos planes parciales para brindar soluciones de uso del suelo tales como: La Clínica Panamericana inaugurada recientemente en el marco de la Zona Franca de Urabá, la remodelación y ampliación del centro comercial Plaza del Río y la construcción del Centro Comercial Nuestro Urabá que en un total de 22.500 m² espera ampliar la oferta de servicios propios y turistas generando durante su construcción 300 empleos y entre 800 y 900 una vez este en funcionamiento.

2.3.5 Polos de desarrollo subregional

Diversos estudios realizados por la Gobernación de Antioquia en el marco de la línea estratégica 6: Urabá un mar de Oportunidades, demuestran la convergencia de las perspectivas institucionales especialmente en los ítems siguientes:

2.3.5.1 Educación: De acuerdo con el documento de definición de macro ofertas en la ficha de educación de la Gobernación de Antioquia y EAFIT, se priorizan para educación en la Subregión para alinearse con la operación de los proyectos portuarios, las siguientes áreas de formación:

Tabla 5: Areas de formación priorizadas para Uraba

Programas de educación superior y técnica
Formación en programas de auditorías de cumplimiento de normas (contables, calidad, cumplimiento de contratos etc.)
Formación en programas de gastronomía

Formación en programas de emprendimiento e innovación
Programas de formación complementaria sobre sistemas de seguridad industrial y sistemas de gestión de calidad
Formación en programas de TIC
Formación en programas de mantenimiento industrial
Formación en programas de temas navieros
Formación en administración para los cultivadores
Formación en administración de las empresas transformadoras.
Formación en manejo de maquinaria especializada para la transformación.
Programas de capacitación relacionados con productos agropecuarios.

Programas de educación para el trabajo y desarrollo humano

Talleres y cursos en programas de auditorías de cumplimiento de normas (contables, calidad, cumplimiento de contratos etc.)
Formación en Bilingüismo
Talleres y cursos en programas de gastronomía
Talleres y cursos en programas de emprendimiento e innovación
Talleres y cursos sobre sistemas de seguridad industrial y sistemas de gestión de calidad
Talleres y cursos de programas de TIC
Talleres y cursos en programas de mantenimiento industrial
Talleres y cursos en programas de temas navieros
Talleres y cursos en administración para los cultivadores
Talleres y cursos en administración de las empresas transformadoras
Talleres y cursos en manejo de maquinaria especializada para la transformación
Talleres y cursos de capacitación relacionados con productos agropecuarios

Fuente: Ficha Macro ofertas: Educación; Definición de criterios de actuación estratégica para el desarrollo territorial de Urabá; Gobernación de Antioquia-EAFIT. 2015

2.3.5.2 Agroindustria: De acuerdo con el Ministerio de Comercio (2011) se definieron para Urabá se seleccionan seis programas relacionados con la agroindustria, automotriz y autopartes, cosméticos y artículos de aseo, chocolatería confitería y sus materias primas, turismo de salud, palma de aceite y grasas vegetales y carne bovina. De las macro ofertas de la subregión de

Urabá⁴, se contextualiza esta en el plan de Desarrollo FESU 2015-2020 por la relación que tiene con las líneas de investigación institucionales⁵.

2.3.5.3 Región legal: La ficha de región legal de la subregión, en el eje de fortalecimiento a los gobiernos locales, prioriza dos acciones que requieren de la integración entre la Universidad y el estado para aunar esfuerzos conducentes al desarrollo subregional y son:

- Fortalecimiento del apoyo técnico a los municipios.
- Creación de un banco de proyectos regional, así como de un equipo de evaluación y seguimiento de políticas públicas de la región

2.3.5.4 Biodiversidad: Desde el plan de desarrollo FESU 2009-2014 se planteó la meta institucional de la estructuración del programa Ingeniería Ambiental, esta meta se traslada al plan de desarrollo 2015-2020 de la Institución, respaldada en la ficha de biodiversidad de la Gobernación de Antioquia y EAFIT que prioriza las siguientes líneas de acción:

- Preservación del medio ambiente.
- Recuperación de ecosistemas degradados y especies amenazadas.
- Conocimiento del medio.
- Aprovechamiento sostenible.

2.4 ANÁLISIS DE LA SITUACIÓN INTERNA DE LA INSTITUCIÓN

⁴Gobernación de Antioquia- EAFIT. (2015). *Definición de criterios de actuación estratégica para el desarrollo territorial de Urabá, Documento sintético de análisis y selección de ofertas*. Medellín: Sin publicar .

⁵ El plan de Desarrollo 2009-2014 define cinco líneas de investigación entre las que se encuentra Agroindustria.

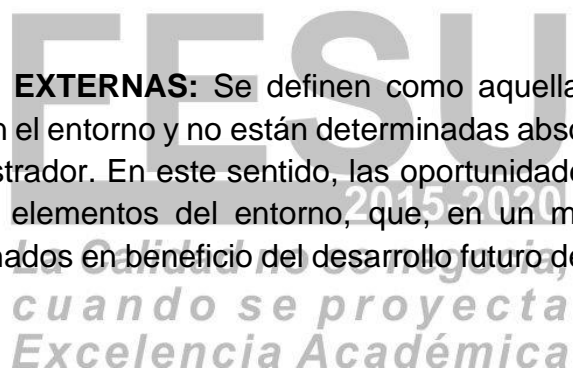


Apelando al principio de complementariedad entre planes que dirige las premisas de la planeación y luego del breve recorrido realizado por las diferentes apuestas de desarrollo que son insumo y referente para este plan, se presenta a continuación el resultado del proceso de contextualización adelantado en la Institución Universitaria FESU en el marco de la elaboración del Plan de Desarrollo Institucional, enfatizando en la presentación de las problemáticas identificadas por cada uno de las dimensiones analizadas, plasmando allí las diferentes visiones de diferentes actores de la comunidad educativa e ilustrando una radiografía actual de la institución.

Con base en esta síntesis actualizada se sustenta de una mejor manera las decisiones tomadas en conjunto y se reflejan en las acciones a acometer en este el período de vigencia del Plan. La situación actual de la institución se complementa a través de los resultados obtenidos en las revisiones y evaluaciones de cumplimiento de los planes operativos anuales, teniendo como referencia y punto de partida el año 2.014 (Línea base PDI).

Adicional a lo anterior, se realiza para este plan la clasificación de las situaciones, características y/o aspectos institucionales y del entorno, que, frente a su desarrollo asume la Institución Universitaria FESU en las categorías de Fortalezas, Debilidades, Oportunidades y Amenazas, es conveniente establecer elementos diferenciadores de dichas categorías, en lo relacionado con el carácter interno o externo de unas y otras y la capacidad de influencia del administrador en dichas situaciones. Con estos criterios, puede facilitarse la comprensión y ubicación de los diversos asuntos en el análisis y, a partir de ahí, formular acciones pertinentes para atenderlos de manera adecuada.

LAS SITUACIONES EXTERNAS: Se definen como aquellas condiciones que se encuentran en el entorno y no están determinadas absolutamente por la acción del administrador. En este sentido, las oportunidades externas se entienden como los elementos del entorno, que, en un momento dado, podrían ser aprovechados en beneficio del desarrollo futuro de la Institución.





Para FESU, las oportunidades le posibilitarán, con una buena respuesta administrativa, el alcance del reconocimiento académico y social, previsto en su Visión. Las amenazas también se refieren a lo externo y se entienden como aquellas circunstancias o eventos del entorno que podrían ser desfavorables para los intereses organizacionales, si no son enfrentados de manera oportuna y correcta.

LAS SITUACIONES INTERNAS: Corresponden a las condiciones de desarrollo institucional; sobre ellas los administradores tienen control, pues son el resultado de sus decisiones anteriores.

Bajo esta perspectiva, las fortalezas son las capacidades creadas por la propia institución, que le permiten diferenciarse de instituciones similares y que le da cierta ventaja sobre ellas. Las debilidades u oportunidades de mejoramiento agrupan aquellas situaciones internas que no favorecen el desempeño futuro de la organización y deben ser objeto de mejoramiento.

2.4.1 Organigrama actual de la Institución Universitaria

La institución Universitaria FESU presentaba al cierre del plan de desarrollo 2009-2014 una estructura administrativa distribuida en torno a cuatro sistemas, académico, administrativo, financiero y extensión y proyección social. A continuación se encuentran la estructura desglosada en cada uno de estos sistemas.



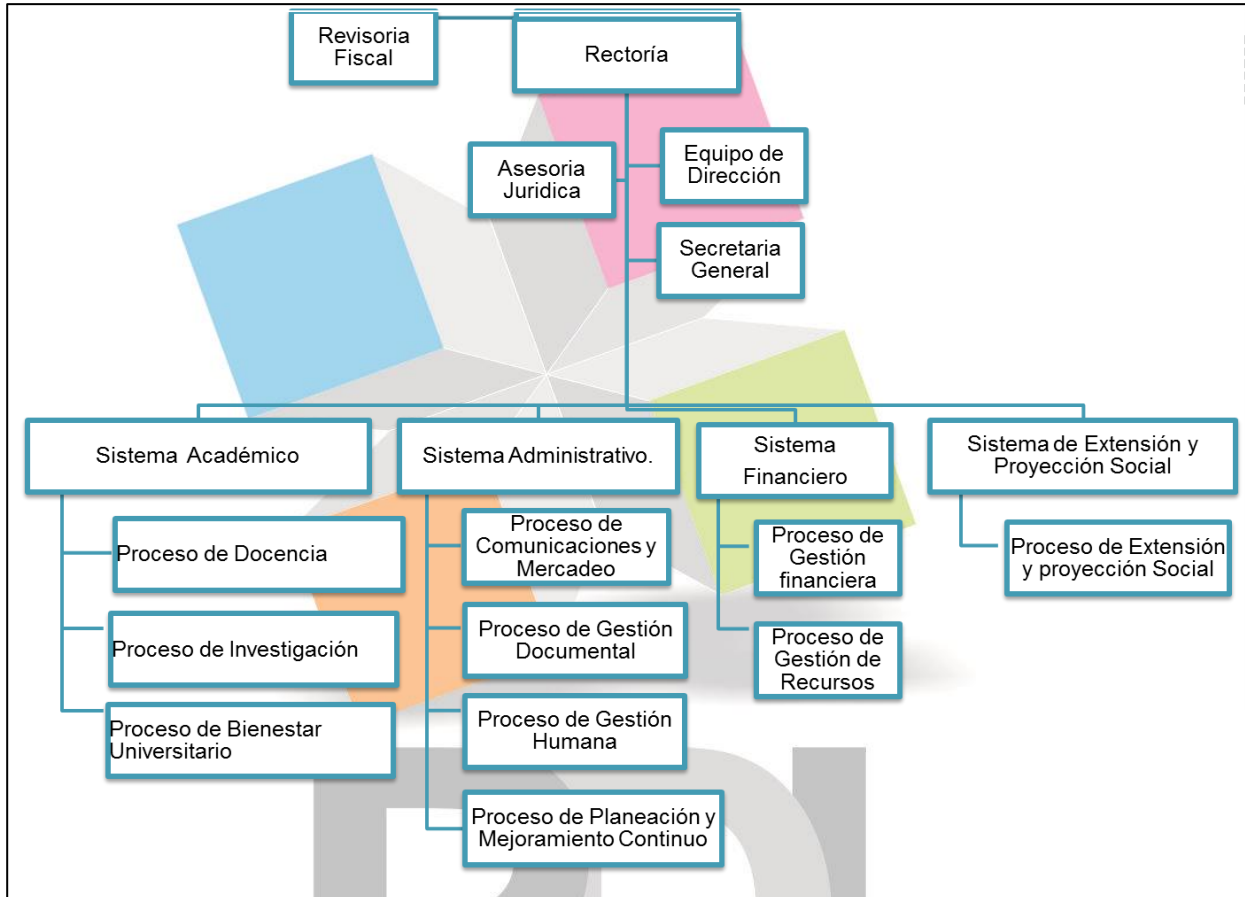


Ilustración 4: Estructura administrativa, FESU, fuente Direccionamiento Estratégico, 2014

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

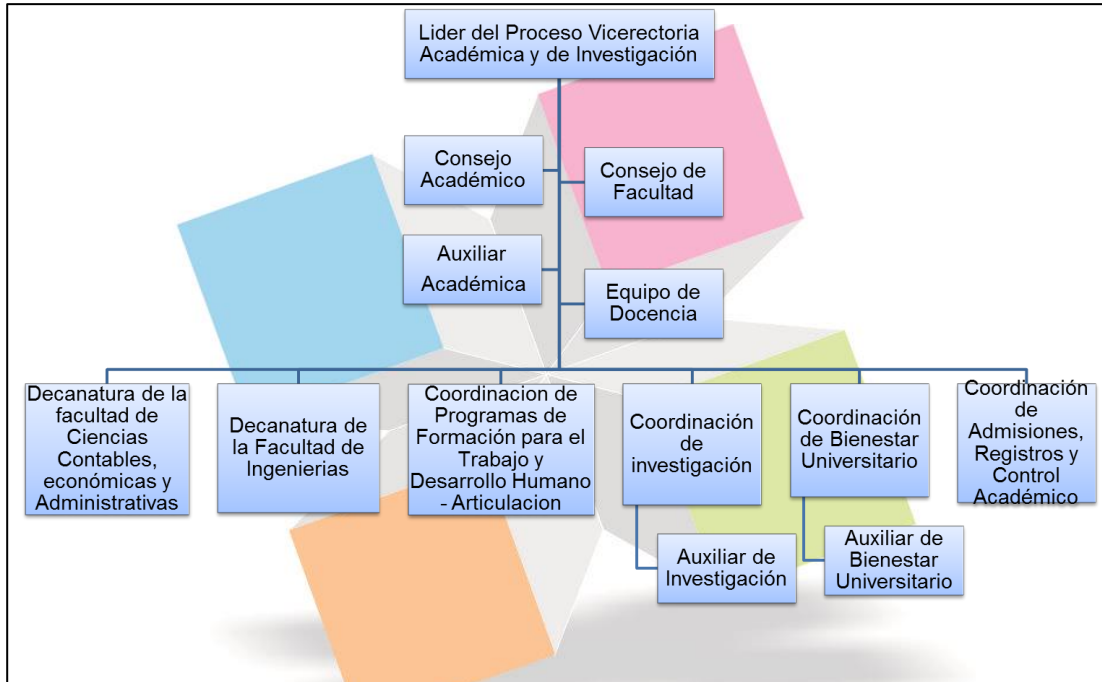


Ilustración 5: Estructura sistema académico, FESU. Fuente: Direccionamiento Estratégico, 2014

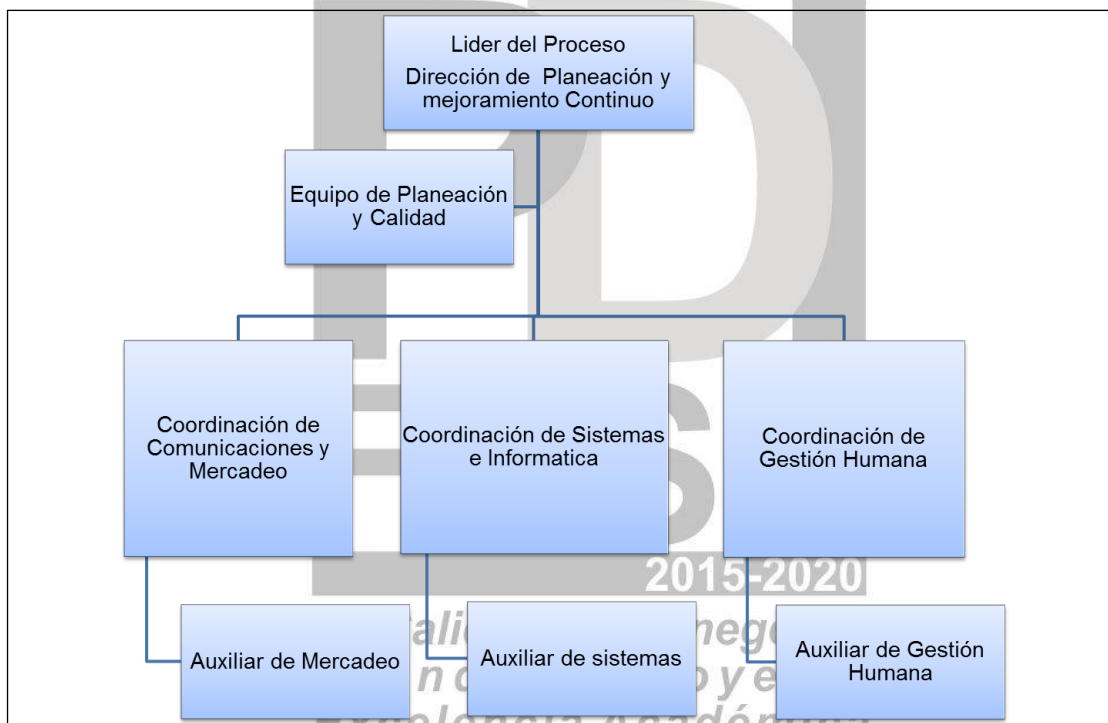




Ilustración 6: Estructura sistema administrativo, FESU. Fuente: Direccionamiento Estratégico, 2014

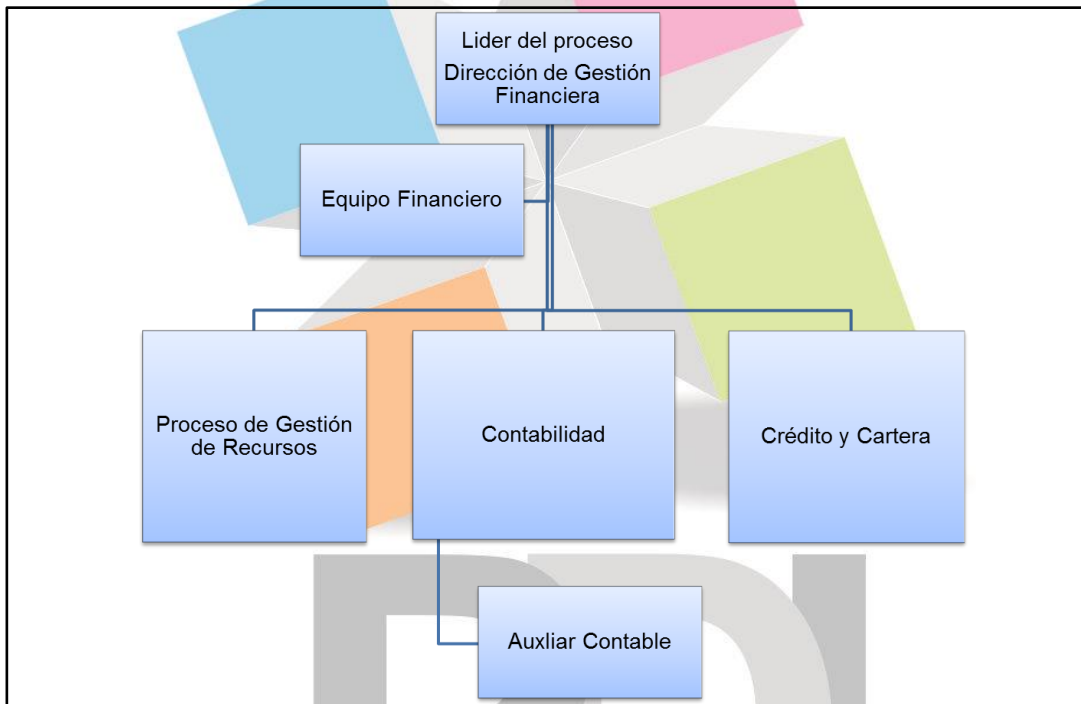
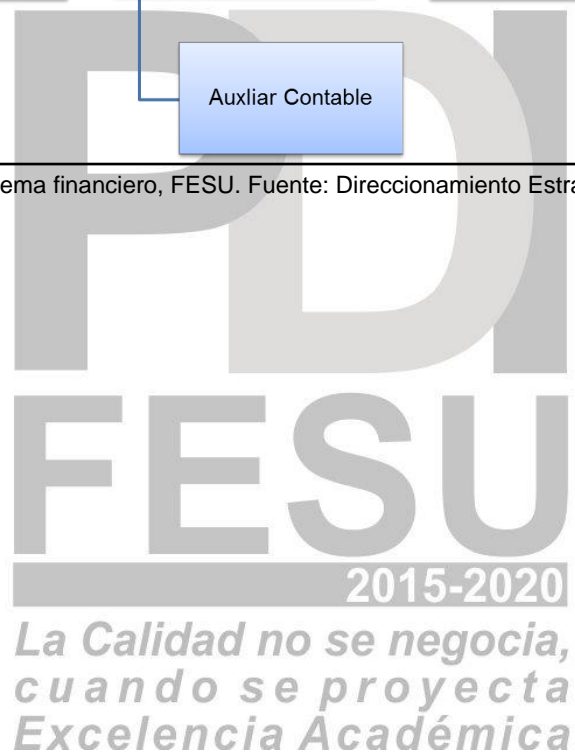


Ilustración 7: Estructura sistema financiero, FESU. Fuente: Direccionamiento Estratégico, 2014



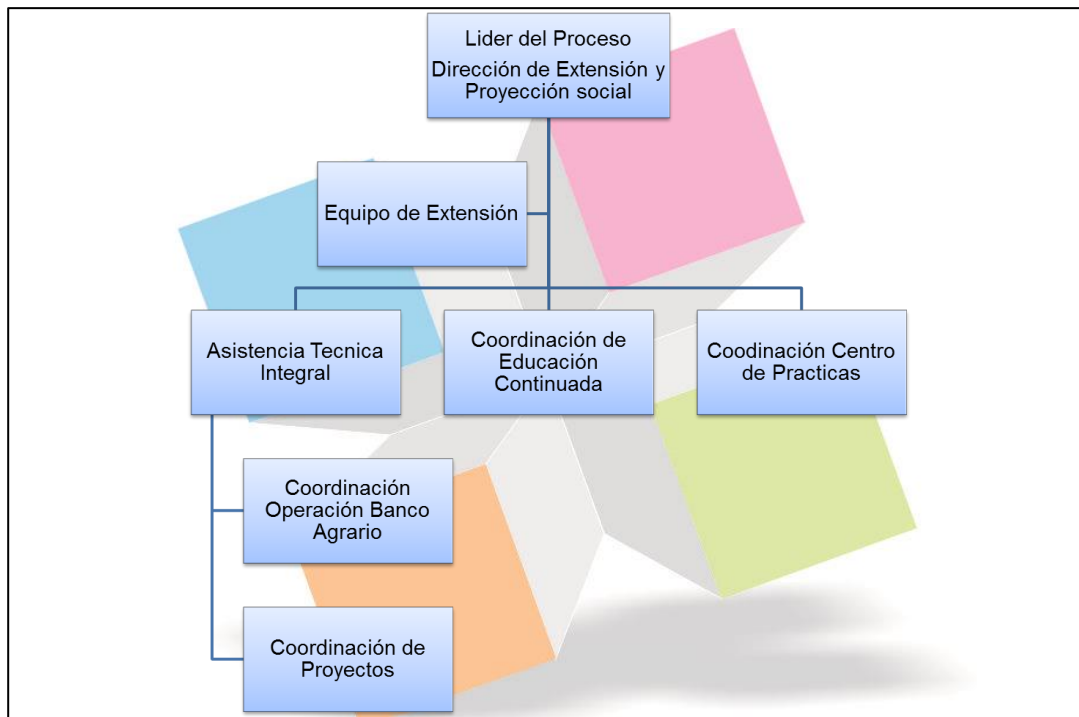


Ilustración 8: Estructura sistema extensión y proyección social, FESU. Fuente: Direccionamiento estratégico, 2014

2.4.2 Dimensión académica

2.4.2.1 Oferta Académica

Para la nuestra institución, es de vital importancia consolidar programas de formación técnica y tecnológica que estén acordes con el desarrollo de la economía y dinámica de la subregión, a fin que nuestros egresados jalonen el desarrollo de la misma. Para Diciembre del año 2.013 se contaba con la siguiente oferta académica (programas habilitados para recibir estudiantes nuevos):

Cuadro 3. Oferta Académica FESU Diciembre 2.013

Facultad	Programa	Registro	Metodología
Ingenierías	Tecnología en gestión	En convenio con el	Distancia

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2015 - 2025**

Facultad	Programa	Registro	Metodología
	ambiental territorial	Politécnico Marco Fidel Suarez	
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	Tecnología en gestión administrativa y financiera	En convenio con la Universidad Autónoma de las Américas	Distancia
	Técnica laboral por competencias en negocios internacionales	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA Apartadó.	Presencial
	Técnica laboral por competencias en administración y finanzas	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA Apartadó.	Presencial

2015-2020
*La Calidad no se negocia cuando se proyecta
Excelencia Académica*

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2015 - 2025**

Facultad	Programa	Registro	Metodología
	Técnico laboral por competencias en administración de empresas	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA Apartadó.	Presencial
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	Técnica académica en inglés	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA Apartadó.	Presencial


Fuente: Decanatura de Ingenierías FESU 2.014.


Es de resaltar que en el año 2.014 se obtuvo el registro propio para el programa de Negocios Internacionales por ciclos propedéuticos que será ofertado a partir del año 2015.


Los programas de educación para el trabajo y desarrollo humano hacen parte del programa de articulación de la educación media con la educación superior. La institución tuvo hasta 2.013 convenios de articulación educativa con las siguientes instituciones educativas:


*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

 **Institución Educativa Central (Currulao - Turbo):** Programa técnico laboral por competencias en gestión ambiental territorial.

 **Institución Educativa Madre Laura (Apartadó):** Programas técnicos laborales en administración y finanzas y negocios internacionales.

 **Institución Educativa Rural El Reposo (Apartadó):** Programa técnico laboral en administración de empresas.

 **Institución Educativa San Pedro Claver (Apartadó):** Programa técnico laboral por competencias en negocios internacionales y en convenio con la Corporación de comercio Justo Rosalba Zapata Cardona.



 **Institución Educativa Rural Villa Nelly (Carepa):** Programa técnico laboral por competencias en administración y finanzas y en convenio con la Corporación de comercio Justo CORPODIMA.

Durante los años 2.009 a 2.013, la institución tuvo estudiantes matriculados en los siguientes programas:

Cuadro 4. Oferta Académica FESU 2.009 - 2.013

Facultad	Programa	Registro
Ingenierías	Tecnología en gestión ambiental territorial	En convenio con el Politécnico Marco Fidel Suarez.
	Tecnología en Gestión Agropecuaria	En convenio con la Universidad

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2015 - 2025**

Facultad	Programa	Registro
		Autónoma de Las Américas.
Ciencias Contables Económicas y Administrativas	Ciclo profesional Administración de Empresas	En convenio con la Universidad Autónoma de Las Américas.
	Negocios Internacionales	Registro propio.
	Tecnología en gestión administrativa y financiera	En convenio con la Universidad Autónoma de Las Américas.
	Técnica laboral por competencias en negocios internacionales	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA.
	Técnica laboral por competencias en administración y finanzas	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA.
	Técnico laboral por competencias en administración de empresas	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano registrado ante SEDUCA.
	Técnica académica en inglés	Programa de educación para el trabajo y desarrollo humano

Facultad	Programa	Registro
		registrado ante SEDUCA .

Fuente: Decanatura de Ingenierías FESU 2.014.

2.4.2.2 Matrícula Académica

El comportamiento de la matrícula académica o población estudiantil en los últimos dos años últimos años, ha tenido un incremento que se representa en un 4% para el año 2.013. Para este cálculo se analiza el número de personas atendidas en los diferentes programas académicos en el periodo actual - número de personas atendidas en los diferentes programas académicos en el periodo anterior. Ver Tabla 6.

Tabla 6. Crecimiento de la población 2011-2013

Ítem	Diciembre 2.011	Julio 2.012	Diciembre e 2.012	Diciembre e 2.013
Resultados	-1,6%	-	26%	4%
Meta	25%	25%	25%	25%
Rango	20%	20%	20%	20%

Fuente: Revisión por dirección FESU 2.013.

2.4.2.3 Permanencia Académica

Hace referencia a la medición de la cantidad de estudiantes antiguos que se matriculan cada semestre sobre los esperados, sin embargo para el año 2.013 se le incorporo la medición de la deserción intra semestral que permita conocer a profundidad la realidad institucional.

En la siguiente tabla se encuentra la información de deserción intra-semestral y el ausentismo inter-semestral, medido el primero como los estudiantes que aunque se matricularon, se retiraron en algún momento del semestre y la segunda medida como los estudiantes que se esperaban a matricula y no lo realizaron.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025



Tabla 7. Deserción académica año 2.013 FESU

Programa	Deserción Intrase- mestral	Ausentis- mo Interse- mestral	Tot- al De- ser- ción
Articulación	15	8	23
Negocios Internacionales	1	0	1
Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera Semana	8	2	10
Tecnología en gestión administrativa y financiera sábados	4	6	10
Técnica laboral en administración de empresas	3	1	4
Técnica laboral en administración financiera	4	7	11
Técnica laboral en negocios internacionales	0	0	0
Técnica académica en inglés	1	1	2
Profesionalización	11		11
Tecnología en gestión ambiental	1	1	2
Total	48	26	74
Total estudiantes 2.013			481
Deserción 2.013			15 %

Fuente: Revisión por la Dirección 2.013 - FESU

2.4.2.4 Rendimiento Académico

El rendimiento académico de los estudiantes se mide con la cantidad de estudiantes que tienen un promedio general de notas inferior a 3,5, en total 49 estudiantes obtuvieron un promedio inferior a 3,5; el valor del indicador es de 90%, superando la meta del 80%. En la tabla siguiente se relaciona la cantidad de estudiantes con promedio general inferior a 3,5 de acuerdo al programa.



Tabla 8. Cantidad de estudiantes con bajo promedio en 2013

Programa	Cantidad
Tecnología en gestión administrativa y financiera	18
Tecnología en gestión administrativa y financiera presencial	10
Tecnología en gestión ambiental territorial	7
Profesional en administración de empresas	1
Técnico laboral en administración de empresas	5
Técnico laboral en administración y finanzas	7
Técnica laboral en negocios internacionales	1
Total	49

Fuente: Revisión por la Dirección 2.013 - FESU

2.4.2.5 Análisis DOFA

Situación no deseada: Bajo reconocimiento de la calidad académica de la institución y su impacto en la región, el país y el mundo.

❖ Debilidades Dimensión Académica

👤 Baja relación entre docentes vinculados con dedicación de tiempo completo para fortalecer su relación con el número de estudiantes y distribuir las responsabilidades de investigación, extensión y asesoría a estudiantes de manera equitativa.

👤 Los profesores de la institución en su gran mayoría no tienen formación pedagógica y didáctica para la atención a la diversidad de la población estudiantil.

👤 Algunos docentes de tiempo completo son ajenos a las necesidades del sector productivo lo que dificulta realimentar los planes de estudio para garantizar una mayor pertinencia social y académica.

👤 El nivel de interacción de los estudiantes en redes académicas y científicas en los contextos nacional e internacional es bajo, debido, entre otras razones, a las deficiencias en el manejo de una segunda lengua y a la poca producción investigativa que cumpla con estándares internacionales.

*La Calidad no se negocia
cuando se proyecta
Excelencia Académica*



- ☹ No se realiza un aprovechamiento óptimo de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación disponibles en la institución para el desarrollo curricular.
- ☹ Ingreso de estudiantes sin prueba de admisión.
- ☹ Inexistencia de equipamientos deportivos, laboratorios y biblioteca.
- ☹ Falta de infraestructura propia (Aulas – Sede).
- ☹ Posible disminución de la demanda por desmotivación, en algunos programas (agropecuaria).
- ☹ Egresados sin ascenso laboral.
- ☹ Bajo número de docentes con formación a nivel de maestría y doctorado.
- ☹ Programas no registrados como propios.
- ☹ Bajo rendimiento académico de los estudiantes durante su carrera.

❖ Oportunidades Dimensión Académica

- ☹ Megaproyectos para la Subregión: Puerto, doble calzada, planta de aluminio, etc.
- ☹ La inclusión en el Sistema Nacional de Acreditación.
- ☹ Interés del MEN, por fortalecer la Internacionalización y el mejoramiento de las IES Técnicas y Tecnológicas.
- ☹ Acuerdo por la educación superior 2.034 con miras al fortalecimiento de la educación por ciclos propedéuticos.
- ☹ El uso de las Herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.
- ☹ Convenios para financiación y apoyo económico externo a estudiantes.
- ☹ Demanda creciente de la educación técnica y tecnológica por ciclos.
- ☹ Auge de la educación en modalidad virtual.

❖ Fortalezas Dimensión Académica

- ☹ La consolidación de una cultura de la autoevaluación y calidad.
- ☹ Modelo pedagógico definido y consolidado.
- ☹ La política de acreditar los programas propios.
- ☹ El compromiso efectivo de todos los profesores y administrativos con la Institución y con ^[SEP] los procesos colectivos que ésta emprende.



- 👤 Institución con identidad de región y sede principal en la zona.
- 👤 Carácter académico por ciclos propedéuticos genera la posibilidad de ofrecer tres (03) niveles de formación estratégicos y oferta de programas presenciales.
- 👤 Firma de convenios interinstitucionales nacionales e internacionales.
- 👤 Los recursos informáticos (Hardware) con los que cuenta la institución como soporte al ejercicio y proceso académico.
- 👤 Estatuto docente reformado.
- 👤 Implementación Estrategia PAEF.
- 👤 Vinculación de graduados a la Institución.

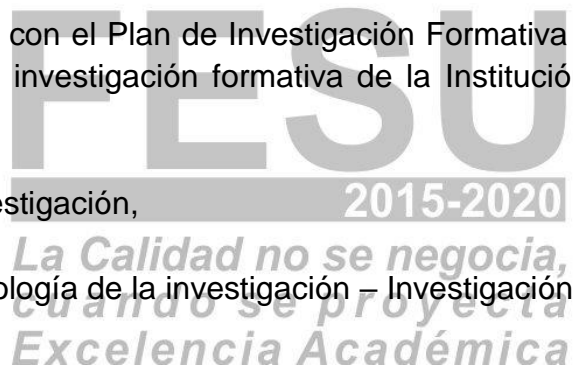
❖ **Amenazas Dimensión Académica**

- 👤 Políticas estatales que favorecen el aumento de cobertura y disminución de deserción en la educación básica y media, que ha redundado en la formación de bachilleres de baja calidad Académica.
- 👤 El crecimiento del número de instituciones de educación superior acreditadas, que obligará a buscar nuevos elementos diferenciadores.
- 👤 Presencia en la zona de universidades altamente reconocidas como la UDEA.
- 👤 Cantidad de instituciones oferentes de programas para el trabajo y desarrollo humano en al subregión.
- 👤 Acceso a la educación sujeta a la capacidad económica de las personas.
- 👤 Incremento en los conflictos políticos y sociales en la subregión.

2.4.3 Dimensión investigativa

La institución cuenta con el Plan de Investigación Formativa que establece como estrategias de investigación formativa de la Institución Universitaria FESU:

- a) Semilleros de Investigación,
- b) Asignatura Metodología de la investigación – Investigación formativa,
- c) Trabajo de grado,





- d) Actividades de Asignatura,
- e) Practicas Pedagógicas Investigativas de Aula FESU – PIAF y
- f) Electiva de Investigación.

Desde el proceso de docencia se coordina la ejecución de estas estrategias y para Diciembre de 2.013 se contaba con los siguientes semilleros de investigación, sin que a la fecha se hayan realizado publicaciones de artículos en revistas indexadas.

Tabla 9. Semilleros de Investigación Institución Universitaria FESU

Nombre Semillero	Programa	N. de Estudiantes
EMA (Estudios Medioambientales)	Tecnología en Gestión Ambiental Territorial	14
SEIDRU (Desarrollo de la Región de Urabá)	Tecnología en Gestión Administrativa y Financiera	13
TAI (Desarrollo de la Región de Urabá)	Técnica Académica en Inglés	5

Fuente: Centro de investigaciones FESU. 2.014

Las líneas de investigación con que cuenta la Institución se observan en el siguiente cuadro:

Cuadro 5. Líneas de Investigación Institución Universitaria FESU

Líneas de	Temas Generadores
1. Desarrollo de la región de Urabá	1.1 Impacto del ahorro sobre la economía de las familias de la región de Urabá. 1.2 Participación del sector secundario de la economía en la región de Urabá. 1.3 Integración geopolítica y social de la región de Urabá con otras regiones. 1.4 Impacto de la educación en el desarrollo de la región de Urabá. 1.5 Nivel de desarrollo en los factores de producción e integración de los mismos.



Líneas de	Temas Generadores
2. Estudios medioambientales	2.1 Agricultura ecológica. 2.2 Evaluación de impacto ambiental y valoración. 2.3 Economía de impactos. 2.4 Saneamiento ambiental y sanitario. 2.5 Potencial ecoturístico de la región de Urabá. 2.6 Ordenamiento territorial y ambiental de Urabá. 2.7 Potenciales y desastres naturales de la región de Urabá.
3. Mejoramiento de procesos agroindustriales	3.1 Asociatividad agropecuaria. 3.2 Mercado agropecuario de la región de Urabá. 3.3 Cambios y sus efectos en las producciones agropecuarias. 3.4 Manejo adecuado de plagas con control biológico en el banano.
4. Negociación Internacional	4.1 Dinámica del desarrollo exportador de la región de Urabá. 4.2 Trayectoria y tendencias del entorno económico de los negocios internacionales en la región. 4.3 Estrategias de internacionalización de las pymes de la región. 4.4 Comportamiento de los sectores productivos de la región. 4.5 Transferencias culturales y científicas.
5. Biotecnología	5.1 Biotecnología verde o agroalimentaria 5.2 Biotecnología blanca o industrial 5.3 Biotecnología azul o marina y acuática

2.4.3.1 Análisis DOFA Dimensión Investigativa

Situación no deseada: Escasa producción científica que genere conocimiento, desarrollo tecnológico e innovación para la región y el país.

❖ Debilidades Dimensión Investigativa

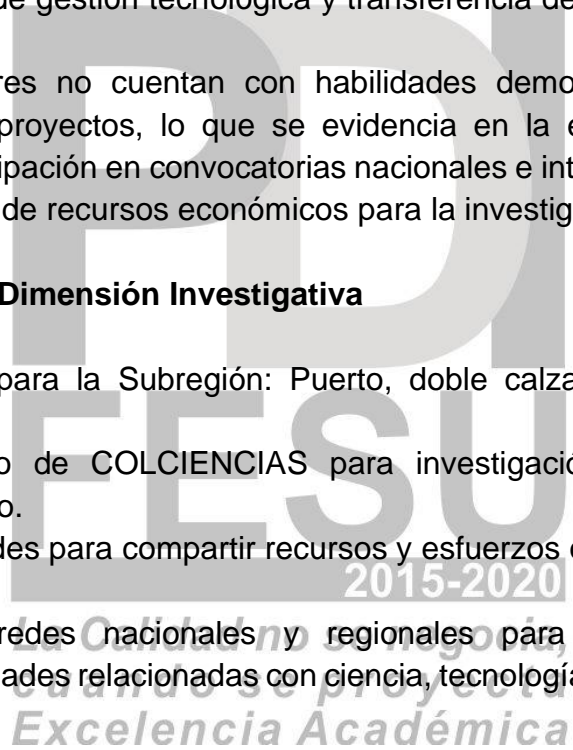
👤 Falta aplicación del Plan de Investigación Formativa.



- 👤 Debilidad por parte de los estudiantes en comunicación discursiva (oral y escrita).
- 👤 Financiación institucional limitada.
- 👤 Falta de equipos y laboratorios para investigación de ciencias aplicadas.
- 👤 Insuficiente número de proyectos de investigación y de publicaciones de carácter nacional e internacional.
- 👤 Débil cultura investigativa.
- 👤 La baja vinculación docente a procesos de investigación.
- 👤 Deficiente número de docentes con título de doctor.
- 👤 El insuficiente reconocimiento a la actividad investigativa como incentivo a esta labor.
- 👤 La baja cooperación internacional en los procesos de docencia e investigación.
- 👤 El reducido trabajo interdisciplinario aplicado a la investigación.
- 👤 Se registran proyectos de bajo impacto en el campo de la innovación y el desarrollo tecnológico con aplicaciones empresariales y sociales, lo cual repercute en una débil relación de la institución con el sector productivo desde los procesos de gestión tecnológica y transferencia de resultados de investigación.
- 👤 Los investigadores no cuentan con habilidades demostradas en la gestión integral de proyectos, lo que se evidencia en la escasa o nula experiencia en participación en convocatorias nacionales e internacionales y la ineficiente gestión de recursos económicos para la investigación.

❖ Oportunidades Dimensión Investigativa

- 👤 Megaproyectos para la Subregión: Puerto, doble calzada, planta de aluminio, etc.
- 👤 Apoyo financiero de COLCIENCIAS para investigación aplicada y desarrollo tecnológico.
- 👤 Existencia de redes para compartir recursos y esfuerzos orientados a la investigación.
- 👤 Existencia de redes nacionales y regionales para la ejecución coordinada de actividades relacionadas con ciencia, tecnología e innovación.





- 👤 El uso de las Herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.
- 👤 Existencia de programas nacionales e internacionales que favorecen la movilidad de docentes y estudiantes.
- 👤 Facilidad de acceso a redes de información.
- 👤 Política de Ciencia y Tecnología para el desarrollo y fortalecimiento de la Investigación y la proyección social.

❖ **Fortalezas Dimensión Investigativa**

- 👤 Centro de investigaciones descentralizado.
- 👤 Creación de incentivos para estudiantes que impulsen la creación de semilleros de investigación.
- 👤 Líneas de investigación formuladas.
- 👤 Institucionalización de la feria INNOVAR.

❖ **Amenazas Dimensión Investigativa**

- 👤 Baja inversión en ciencia y tecnología como porcentaje del PIB con respecto a países de similar desarrollo.
- 👤 Investigación regional concentrada a instituciones gremiales y universidad pública.
- 👤 Débil reconocimiento por COLCIENCIAS a las IES que no sean universidad.
- 👤 Suficiencia académica débil por parte de los estudiantes.

2.4.4 Dimensión proyección social e internacionalización

La proyección social de la Fundación de Estudios Superiores Universitarios de Urabá –FESU- fue concebida por sus fundadores desde el mismo momento en que se creó 1998, tal como lo expresa el Acta de Fundación, y en los fines educacionales. Luego, este interés por la sociedad fue confirmado en la misión y en la visión institucional y se reflejan en todos los lineamientos administrativos y académicos. Resaltando la responsabilidad ética y social de la Fundación Universitaria como centro de conocimiento y



la necesidad de que ésta se constituya en conciencia crítica de la sociedad, en sus procesos de construir y configurar la realidad humana y social de nuestros colectivos institucionales, locales y / o nacionales (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Es así como la relación con el sector externo desde la práctica social busca intensificar la presencia de la universidad en la comunidad, a través de programas de educación abierta, y proyectos de desarrollo socioeconómico, ambiental y de consultoría, en asocio con entidades reconocidas de nivel regional, nacional e internacional (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Desde el área formativa, los campos de acción de la extensión proponen impulsar el desarrollo social a través de asesorías y consultorías, la oferta y propuestas de educación continuada, prácticas empresariales para la relación con el entorno, diplomado, pasantías, seminarios, talleres, foros y jornadas de actualización académica de los estudiantes; los ejes de la proyección social en FESU se describen a continuación (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

2.4.4.1 Prácticas Académicas

La práctica profesional, como elemento integral de la formación universitaria es pensada como una acción donde se evidencia la proyección social, mediante la cual el estudiante se desenvuelve en diversas actividades de tipo profesional comocomprobación de los conocimientos teóricos tomados de la realidad científica, tecnológica, económica y social.

2.4.4.2 Actividades Extracurriculares - Pasantías Académicas y Salidas de Campo

Las salidas de campo y pasantías académicas constituyen una herramienta pedagógica que le permite a los estudiantes alcanzar aprendizajes significativos, entender, analizar y relacionar las fundamentaciones teóricas del aula, con los procesos experimentales del contexto, de tal manera que



realicen transferencia de conceptos, logrando un mayor desarrollo de sus habilidades cognitivas.

2.4.4.3 Educación Continuada

Permite establecer vínculos entre la universidad y la sociedad; ofreciendo servicios de asesoría y educación no formal en conjunto con las facultades y procesos de la institución, tiene presencia e impacta en el entorno a través de programas flexibles que despliegan y actualizan conocimientos, competencias y destrezas, suscitando el aprendizaje.

2.4.4.4 Escuela de Idiomas

Contribuye al desarrollo de la educación a través del aprendizaje de una lengua extranjera, la inglesa; que lleve al estudiante a desarrollar competencias comunicativas utilizando una metodología audiovisual, oral y comunicativa, mediante la construcción del ser, el hacer y el aprender a desaprender del estudiante, fortaleciendo así el desarrollo de las comunidades con menos posibilidades de adquirir la competencia en esta área.

2.4.4.5 Asistencia Técnica Integral

Desarrolla, implementa y fortalece proyectos, alianzas y convenios para la prestación de servicios de asistencia técnica integral, a los diferentes sectores económicos y productivos que lo requieran y de acuerdo a sus necesidades. Su alcance está comprendido desde la identificación de necesidades ó solicitud de servicios, hasta la evaluación y seguimiento del proyecto.

Se presta servicio integral, mediante el cual se orienta y acompaña al usuario en todas y cada una de las diferentes fases de formulación, gestión y ejecución, bien sea para implementar nuevos proyectos productivos, para



mejorar los indicadores económicos y de producción de proyectos productivos ya existentes, o para promover la reconversión de actividades más promisorias.

2.4.4.6 Análisis DOFA

Situación no deseada: Poca oferta de servicios y productos para satisfacer las necesidades y expectativas de la sociedad aportando al desarrollo regional.

❖ Debilidades Dimensión Proyección Social e Internacionalización

- 👤 La oferta de extensión no da cuenta de las verdaderas fortalezas institucionales, debido a la poca articulación existente entre las funciones de extensión, docencia e investigación.
- 👤 Poca divulgación del reglamento de extensión definido y aprobado por el Consejo Superior.
- 👤 No existen alternativas variadas de pago para los usuarios de los servicios de extensión.
- 👤 Falta de articulación entre los resultados de los convenios y los objetivos misionales de la institución.
- 👤 Falta fortalecer los procesos de seguimiento real al desempeño de los egresados en el medio, para garantizar información veraz sobre la incidencia e impacto de sus actuaciones en el medio.
- 👤 No se ha formulado la estrategia para la internacionalización de las funciones esenciales de la institución.

❖ Oportunidades Dimensión Proyección Social e Internacionalización

- 👤 Megaproyectos para la Subregión: Puerto, doble calzada, planta de aluminio, etc.
- 👤 Amplia dinámica agroindustrial y empresarial en la región.
- 👤 El respaldo de la institución, manifestado en la demanda de sus egresados, para vincularlos a los proyectos de extensión.





- 📍 El uso de las Herramientas de Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC.
- 📍 Tratados de libre comercio y presencia de ONG's en la subregión.
- 📍 Expectativa por el desarrollo del post-conflicto nacional.

❖ **Fortalezas Dimensión Proyección Social e Internacionalización**

- 📍 Administración gerencial de la extensión como una unidad de negocios de la institución.
- 📍 Portafolio de servicios con criterios de pertinencia social y académica.
- 📍 Firma de convenios de cooperación internacional.

❖ **Amenazas Dimensión Proyección Social e Internacionalización**

- 📍 Acceso a la educación continuada sujeta a la capacidad económica de las personas.
- 📍 Expansión de servicios de extensión en la región (EspecialmenteSENA).
- 📍 Baja cooperación de los entes gubernamentales.

2.4.5 Dimensión institucional

Para realizar con efectividad y calidad los procesos macro: docencia, investigación, bienestar universitario y extensión, se requiere del apoyo y acompañamiento tanto administrativo como financiero que incluye actividades básicas relacionadas con la gestión presupuestal y de costos, el buen manejo de los recursos financieros, la conservación y mejoramiento de la sede administrativa y la infraestructura física donde se presta el servicio educativo, el sistema de información contable y los mecanismos de financiación académica (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

El apoyo financiero se fundamenta principalmente en garantizarles a las diversas instancias de la comunidad universitaria, el manejo óptimo y adecuado de los recursos económicos generados y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales adquiridas, en función del normal



desarrollo de sus actividades. Para ello se han implementado de manera sistemática procedimientos coherentes con la dinámica y el crecimiento de la Universidad, el sistema de información contable adicional a su responsabilidad inherente de registrar adecuada y oportunamente los hechos financieros derivados de la actividad económica, le garantizan a la universidad el cumplimiento oportuno y exacto de las obligaciones crediticias, financieras y tributarias. Todos estos acompañados del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad que con sus indicadores, procura la medición permanente y el mejoramiento continuo de los procesos (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Para el año 2.013, la institución tenía 30 docentes de cátedra prestando sus servicios en los diferentes programas ofrecidos, 28 personas en su planta administrativa, 5 docentes de tiempo completo y dos de medio tiempo vinculados con la institución.

La calidad docente en el año 2.013 se midió teniendo en cuenta que entre septiembre y noviembre se evaluaron 24 docentes, de ellos 20 tienen evaluación nota $\geq 4,0$ y en ingenierías se evaluaron nueve docentes, de ellos 8 tienen nota \geq (28/33=84%).

En cuanto a la gestión del talento humano, la institución ha emprendido múltiples programas tendientes no sólo al mejoramiento y perfeccionamiento académico de los profesores, sino también al perfeccionamiento de sus competencias pedagógicas. Pese a todos estos avances, todavía hace falta mejorar el nivel de formación de los profesores de planta y la integración de los profesores cátedra a los procesos investigativos dentro de la institución.

El proceso de bienestar universitario, a pesar de ser un proceso de apoyo, en la institución es de vital importancia puesto que contribuye en gran porcentaje a la formación integral de los estudiantes en la medida que brinda espacios para complementar la formación del ser, que es uno de los componentes en los cuales se basa nuestro modelo pedagógico Social cognitivo. Contó en 2013 con 23 actividades de las cuales se ejecutaron

2015-2020
La Calidad en su negocio,
cuando se proyecta
Excelencia Académica



20. Durante el 2013 se logró integrar a los egresados de la institución y se logró la conformación de la asociación de egresados.

2.4.5.1 Análisis DOFA Dimensión Institucional

Situación no deseada: Necesidades insatisfechas para el cumplimiento de la misión de la Institución Universitaria FESU.

❖ Debilidades Dimensión Institucional

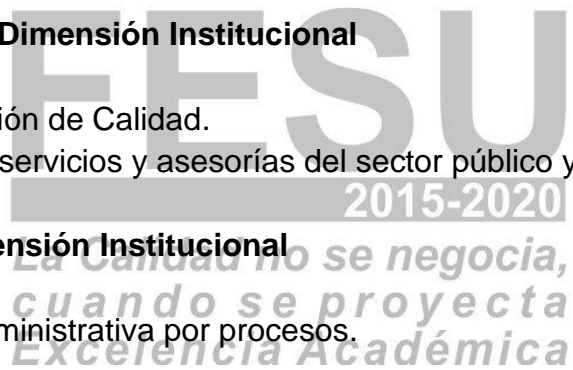
- 👤 Inexistencia de infraestructura física propia (aulas, oficinas administrativas, etc.), para la formación y demás actividades académicas.
- 👤 Los servicios de bienestar no llegan a toda la comunidad académica (énfasis en el asistencialismo).
- 👤 No se ha implementado el plan de gestión ambiental de la institución.
- 👤 La comunicación entre la comunidad educativa no fluye de manera efectiva.
- 👤 Insuficientes espacios físicos adecuados que sirvan como zona de estudios para los estudiantes.
- 👤 Falta adecuar la planta de personal administrativa a las necesidades institucionales.
- 👤 Falta de apropiación de espacios de bienestar universitario.
- 👤 Escasos incentivos para estudiantes, empleados y docentes.
- 👤 Escasas actividades para atraer los egresados y buscar el mejoramiento de sus condiciones laborales.
- 👤 Falta de recursos para inversión.

❖ Oportunidades Dimensión Institucional

- 👤 Sistema de Gestión de Calidad.
- 👤 Necesidades de servicios y asesorías del sector público y privado.

❖ Fortalezas Dimensión Institucional

- 👤 Organización administrativa por procesos.





- ☺ Capacidad de trabajo en equipo.
- ☺ Sentido de pertenencia por parte del personal administrativo y docente.
- ☺ Política de mejora continua.
- ☺ Proceso de selección de personal.

❖ **Amenazas Dimensión Institucional**

- ☺ No estar sintonizados con la Norma Internacional Financiera.
- ☺ Vulnerabilidad de la infraestructura de la sede administrativa.
- ☺ Aprobación de Tratados de Libre Comercio que pueden traer sobre oferta de programas académicos y de servicios de asesoría

2.5 FACTORES CRÍTICOS DE ÉXITO DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA FESU

Los Factores Críticos de Éxito, desde la perspectiva de la planeación los podemos definir como el conjunto mínimo de áreas determinantes en las cuales si se obtienen resultados satisfactorios se asegura un desempeño exitoso para un individuo, un departamento o una organización (DEINSA).

Teniendo en cuenta que la Institución Universitaria FESU se proyecta como una institución de calidad ligada a la excelencia académica y teniendo en cuenta el análisis interno realizado con los diferentes actores de la comunidad universitaria, se definen como factores críticos de éxito:

Tabla 10. Factores críticos de éxito para el proceso de docencia

DO	Docencia	%
DO1	Oferta Educativa Pertinente y con calidad	30
DO2	Selección, seguimiento y permanencia de Estudiantes	30
DO3	Selección, vinculación y permanencia de docentes	40

Tabla 11. Factores críticos de éxito para el proceso de investigación

ID	Investigación	%
----	---------------	---

*La Calidad no se negocia,
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025



ID1	Formación para la investigación, la innovación y la creación artística y cultural	50
ID2	Producción Académica	25
ID3	Publicación y divulgación científica	25

Tabla 12. Factores críticos de éxito para el proceso de comunicaciones y mercadeo

CO	Comunicaciones y mercadeo	%
CO1	Imagen Institucional	40
CO2	Plan de medios y comunicaciones	30
CO3	Estrategias de mercadeo	30

Tabla 13. Factores críticos de éxito para el proceso de extensión

EX	Extensión	%
EX1	Selección, vinculación, seguimiento y pago a técnicos	30
EX2	Prácticas Empresariales pertinentes y con seguimiento	20
EX3	Cumplimiento indicadores clientes externos	30
EX4	Selección, vinculación, seguimiento y pago a docentes de educación continuada	20

Tabla 14. Factores críticos de éxito para el proceso de bienestar

BU	Bienestar	%
BU1	Motivación y participación comunidad Fesuniana	15
BU2	Divulgación actividades Bienestar Universitario	35
BU3	Permanencia y retención estudiantil	50

Tabla 15. Factores críticos de éxito para el proceso de mejora continua

MC	Mejora Continua	%
MC1	Autoevaluación	50
MC2	Sistemas de Información	30
MC3	Cultura de calidad	20

Tabla 16. Factores críticos de éxito para el proceso de gestión de recursos

GR	Gestión de Recursos	%
GR1	Selección y evaluación de Proveedores	30



GR2	Infraestructura, muebles y equipos	70
-----	------------------------------------	----

Tabla 17. Factores críticos de éxito para el proceso de gestión financiera

GF	Gestión Financiera	%
GF1	Cumplimiento normatividad tributaria y financiera	40
GF2	Proceso Contable	60

Tabla 18. Factores críticos de éxito para el proceso de gestión humana

GH	Gestión Humana	%
GH1	Plan de formación	30
GH2	Selección, vinculación y permanencia de personal	70



*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*



SITUACIÓN DESEADA COMO ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

3. LA SITUACIÓN DESEADA COMO ESTRUCTURA DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 – 2020

Consecuente con el análisis realizado en el proceso de formulación del Plan de Desarrollo Institucional y, siguiendo la metodología aplicada de análisis situacional estratégico y razonamiento a partir del enfoque del marco lógico, se define la finalidad del plan y se estructura el hilo conductor de estrategias y acciones en pro del logro de objetivos anunciados para su vigencia. Para efectos de estructura del documento de formulación del Plan, cada una de las “Dimensiones” analizadas, se llevó a la categoría de “Líneas Estratégicas”, contabilizando 4 y a cada una de estas se le definió una finalidad o situación deseada a lograr durante el tiempo de duración del plan.

La denominación de líneas estratégicas implica, por una parte, que en su desarrollo se concentrará todo el esfuerzo de la institución en los próximos años; por otra, que estas líneas aglutinan un conjunto de acciones diversas, pero articuladas entre sí, cuya ejecución contribuirá, de manera significativa, a convertir en realidad el sueño plasmado en la Visión Institucional: “Ser reconocidos como una Institución Universitaria que ofrece educación integral y de calidad, con programas de educación superior por ciclos propedéuticos,



y de formación para el trabajo y desarrollo humano, que conviertan a la FESU en un factor de desarrollo científico, económico, social, cultural y con impacto local, nacional e internacional”.

3.1 OBJETIVO DEL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

Hacer de FESU una Institución Universitaria que ofrece educación de Excelencia con docentes de excelencia a través de una docencia articulada con investigación y extensión articulada con el sector empresarial.

3.2 MODELO DE DESARROLLO 2015 – 2020

Nuestro modelo de desarrollo se define como: Institución Universitaria de Docencia con Investigación.

3.3 SITUACIÓN DESEADA

Respondiendo entonces a las distintas situaciones no deseadas encontradas, se plantea el siguiente análisis de situación deseada en el año 2020 para cada una de las líneas definidas:

Cuadro 6. Situación deseada FESU 2020

Línea estratégica	Situación deseada
Educación integral con excelencia.	La Institución Universitaria FESU forma integralmente a los estudiantes a través de la operación de programas pertinentes, con docentes altamente cualificados, en los campos de la técnica, la ciencia y la tecnología que contribuyan a satisfacer las necesidades académicas del entorno.
Investigación para la innovación y el desarrollo.	La Institución Universitaria FESU genera nuevos conocimientos a partir de las necesidades y potencialidades de la sociedad y la región.

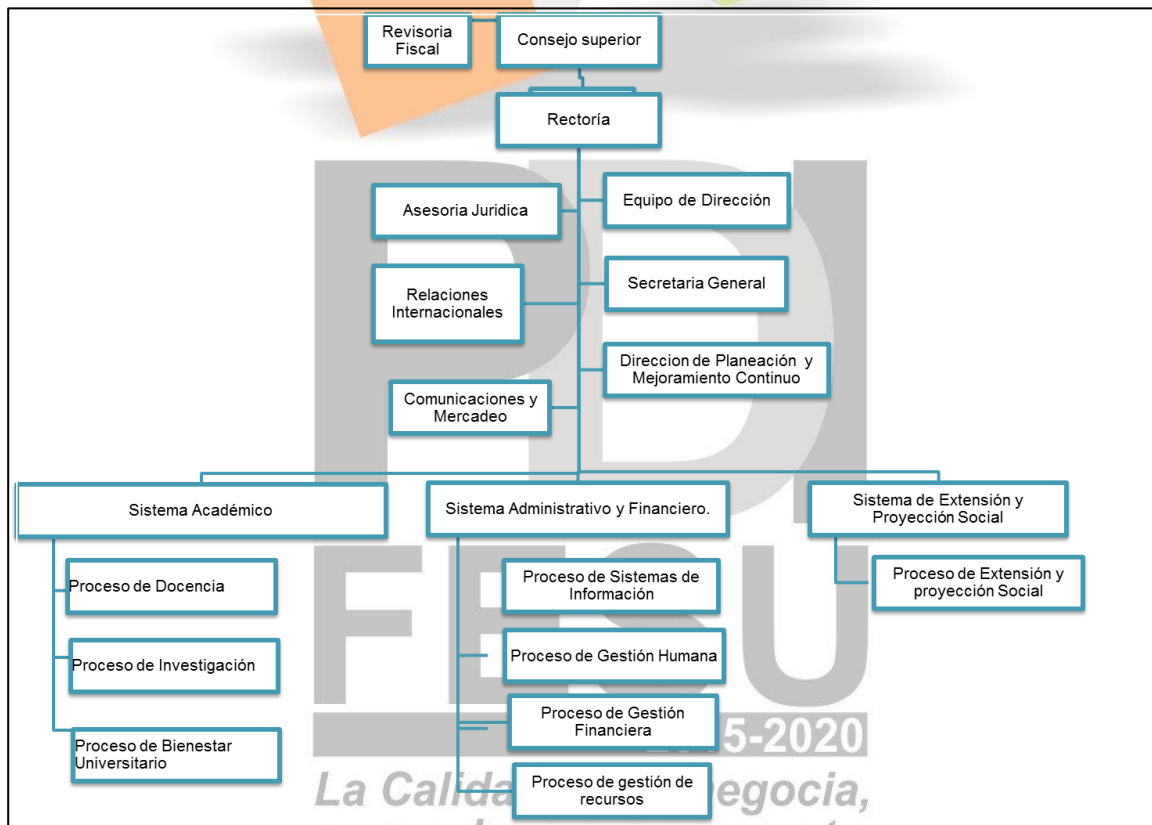
FESU
2015-2020
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Línea estratégica	Situación deseada
Proyección social.	La Institución Universitaria FESU satisface las necesidades y expectativas de la sociedad con soluciones que apuntan al desarrollo de la región.
Administración moderna y de calidad	La Institución Universitaria FESU es reconocida por su desempeño institucional a través de la gestión eficaz, eficiente y efectiva de sus procesos en el cumplimiento de la misión.

Fuente: Elaboración propia.

3.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL PROYECTADA



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Ilustración 9: Estructura organizacional general proyectada, Fuente: Direccionamiento estratégico, 2014

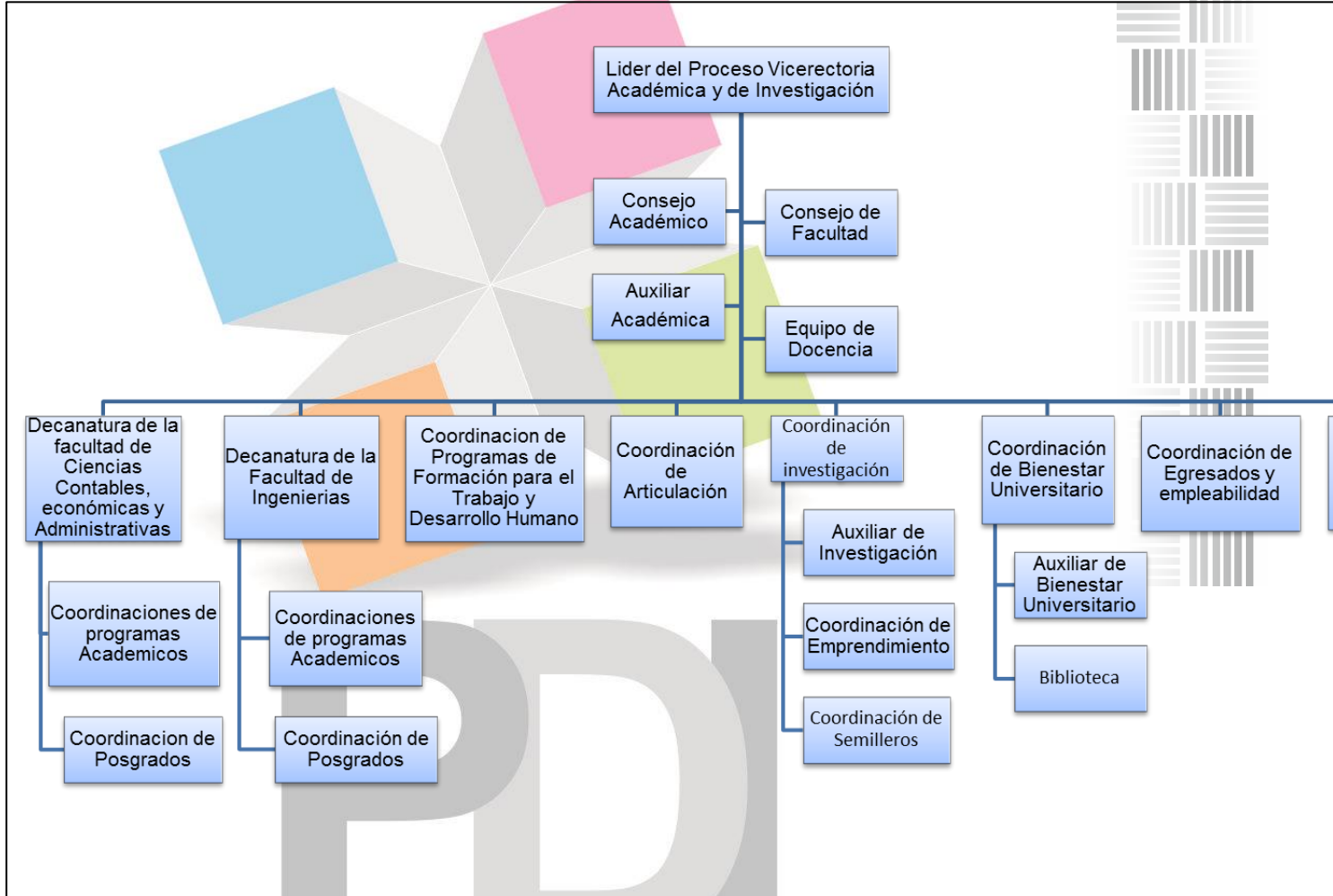


Ilustración 10: Estructura organizacional proyectada, Sistema académico. Fuente: Direccionamiento estratégico

FESU
 2015-2020
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

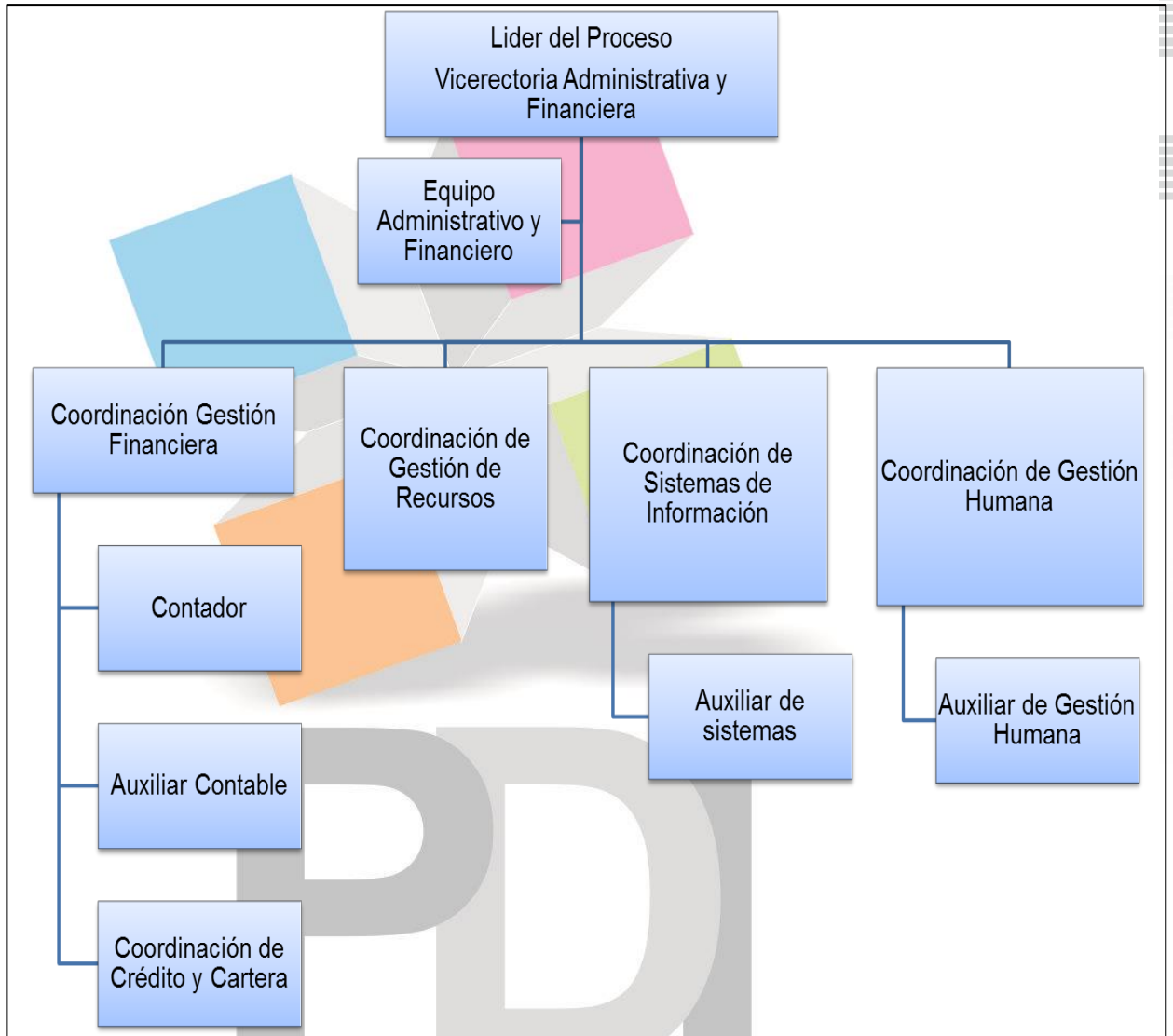


Ilustración 11: Estructura organizacional, sistema financiero. Fuente: Direccionamiento estratégico

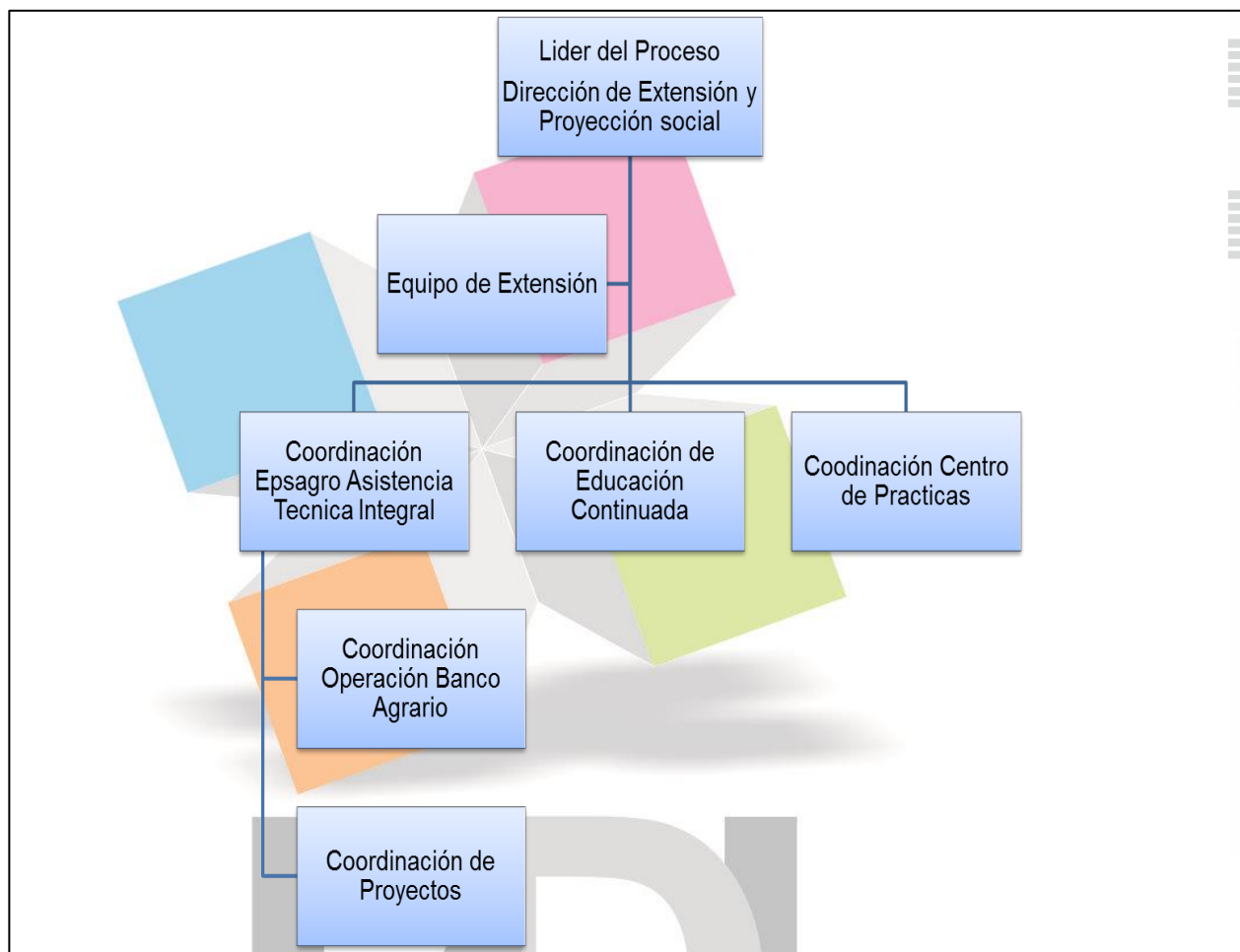


Ilustración 12: Estructura organizacional, sistema Extensión y proyección social. Fuente: Direccionamiento estratégico.

3.5 ALCANCE

El presente Plan de Desarrollo Institucional comprende la carta de navegación a nivel administrativo de la Institución Universitaria FESU.

3.6 CAMPO DE APLICACIÓN

El Plan de Desarrollo Institucional aplica para todos los procesos implementados en la Institución Universitaria FESU.

3.7 RESPONSABLES

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Son responsables de la aplicación del presente proyecto la persona encargada de la Rectoría, Representante de la Dirección, Líderes de Procesos, Docentes, demás empleados y particulares que ejerzan funciones a nombre de la Institución Universitaria FESU.

3.8 POLÍTICAS DE OPERACIÓN

El presente Plan de Desarrollo Institucional debe ser parte de todo proceso de inducción y/o re-inducción de los integrantes de la comunidad universitaria.

Es responsabilidad de todos los empleados y particulares que ejercen funciones a nombre de la Institución Universitaria FESU, cumplir con las disposiciones dadas en este documento.

Es responsabilidad de Planeación y Mejoramiento Continuo la actualización y control de copias de este documento.



4.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

4. LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO



4.1 EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA

FINALIDAD: La Institución Universitaria FESU forma integralmente a los estudiantes a través de la operación de programas pertinentes, con docentes altamente cualificados, en los campos de la técnica, la ciencia y la tecnología que contribuyan a satisfacer las necesidades académicas del entorno.

Educación Integral con Excelencia es el soporte de esta apuesta de desarrollo para la institución, planteada tanto desde su política de calidad institucional así como desde su misión y visión. Estos elementos hacen referencia a la educación integral, a través de la formación en valores y bajo los principios institucionales, de personas con altas exigencias académicas, investigativas, con sensibilidad social y vocación empresarial; para convertir a FESU en un factor diferenciador de desarrollo económico y científico de la subregión. (Institución Universitaria FESU, 2014).

En consecuencia, la Institución Universitaria FESU concibe la educación desde el ámbito social no sólo comprendido en las funciones docentes sino además en la orientación para la vida, en sus diversos aspectos, mediante una enseñanza libre, sin limitaciones por razones políticas, raciales o económicas; procurando además, la integración de sus planes de educación superior con las demás manifestaciones básicas de la actividad nacional y fomentar el conocimiento y defensa de los valores de la nacionalidad, la expansión de las áreas de creación y goce de la cultura, la incorporación integral de las personas a los beneficios del desarrollo científico, cultural, tecnológico y artístico que de todo ello se derive, y la protección y aprovechamiento de los recursos naturales para aplicarlos a la satisfacción de las necesidades humanas. (Institución Universitaria FESU, 2014).

Para lograr estos propósitos de formación, FESU concibe la docencia como un proceso de formación integral y permanente de tal manera que, la alineación de las asignaturas no sólo tiene enfoques académicos, sino que integran la práctica con la teoría, lo

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

epistemológico con lo ético-social; generando compromiso con la persona - a nivel individual y social-, para que ésta se convierta en un elemento útil a su comunidad. En este sentido este tipo de educación debe generar soluciones con respecto a: la utilización del ambiente, a formas de ganarse la vida, al mantenimiento de la salud y al papel concientizador de la población; es fundamental la educación permanente porque ofrece las condiciones básicas y reales para propiciar situaciones de aprendizaje significativas y valiosas para el desarrollo integral de la persona, con un afán continuo en la búsqueda del conocimiento y de todo aquello que propicie su crecimiento intelectual, emocional, que potencialice su sensibilidad medio ambiental y que contribuya al progreso de su comunidad. (Institución Universitaria FESU, 2014).

En este orden de ideas, esta línea se convierte en la base del sistema académico FESUNIANO, que garantiza las competencias necesarias en docentes y estudiantes para ejecutar una real integración entre la docencia, la investigación y la extensión; en esta confluyen nuestros principios institucionales de formación integral, innovación, pertinencia y se resignifica la calidad proyectada a la excelencia, entendida esta última como la capacidad que tiene FESU para desarrollar programas académicos que respondan a la universalidad del conocimiento que favorezcan condiciones de acceso, permanencia y logro de los estudiantes en el marco de la equidad y la responsabilidad social.

Indicadores de Resultado para la Línea Educación Integral con Excelencia

Tabla 19. Indicadores de resultado para la línea: Educación integral con excelencia.

Indicador	Unidad de medida	Línea a Base	Meta PDI
Calificación obtenida en inclusión educativa institucional.	Rango Índice	0	4
Programas de pregrado operando.	Número	0	9
Programas de especialización operando.	Número	0	4
Programas de maestría y/o doctorado operando.	Número	0	2

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Reconocimientos institucionales obtenidos de entidades gubernamentales y no gubernamentales por la calidad de los programas ofertados.	Número	0	2
Relación docente tiempo completo por estudiante.	Número	0	70
Relación docente medio tiempo por estudiante.	Número	195	35
Estudiantes matriculados en programas de educación superior.	Número		14.616
Estudiantes matriculados en programas para el trabajo y el desarrollo humano.	Número		5.519
Asignaturas del componente específico orientadas en modalidad virtual.	Porcentaje	0	10
Créditos del componente profesional orientadas en modalidad virtual.	Porcentaje	0	10
Retención Estudiantil por facultad.	Porcentaje	80	90
Empleo en egresados FESU	Índice	0	65
Empleo en área de formación en la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Índice	0	70
Empleo en área de formación en la facultad de Ingenierías	Índice	0	70
Población priorizada (reintegración, víctima, minorías étnicas) atendida en los programas de formación	Porcentaje	2	10
Escuela de Formación Artística FESUNIANA operando.	Número	0	1
Eventos culturales y deportivos regionales y nacionales en los que participa la institución.	Número	0	12

4.1.1 Componente: Oferta educativa pertinente y con calidad.

Garantizar una oferta educativa pertinente y con calidad, será la base para la consolidación de la Institución Universitaria FESU hacia el 2020 como una institución de calidad. Para eso es necesario contar con facultades estructuradas que coordinen y fortalezcan los programas no solo de pregrado sino también de posgrado. En este sentido, la FESU trabajará y fortalecerá las facultades de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas e Ingenierías.

Reconociendo el desarrollo que se avecina para la subregión y de las posibilidades de empleo que este generará, se pretende entonces mantener una oferta de Educación para el Trabajo y Desarrollo Humano acorde a las necesidades de los empresarios y del mismo desarrollo de los proyectos.

Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas

Al finalizar el año 2020 se espera estar ofertando un total de cuatro (04) programas por ciclos propedéuticos: Negocios Internacionales, Administración Financiera, Administración de Empresas y pregrado no definido. Es necesario que al momento del diseño de los mismos se realice el respectivo estudio de mercado para la oferta.

Con la apertura de estos nuevos programas se proyecta ingresen un total de 7.863 estudiantes gradualmente como se muestra en la ilustración 13 (incluyendo estudiantes nuevos).



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

De igual forma, en esta facultad se proyectan en los próximos 6 años ofertar dos especializaciones propias siendo una de ellas Especialización en Logística.

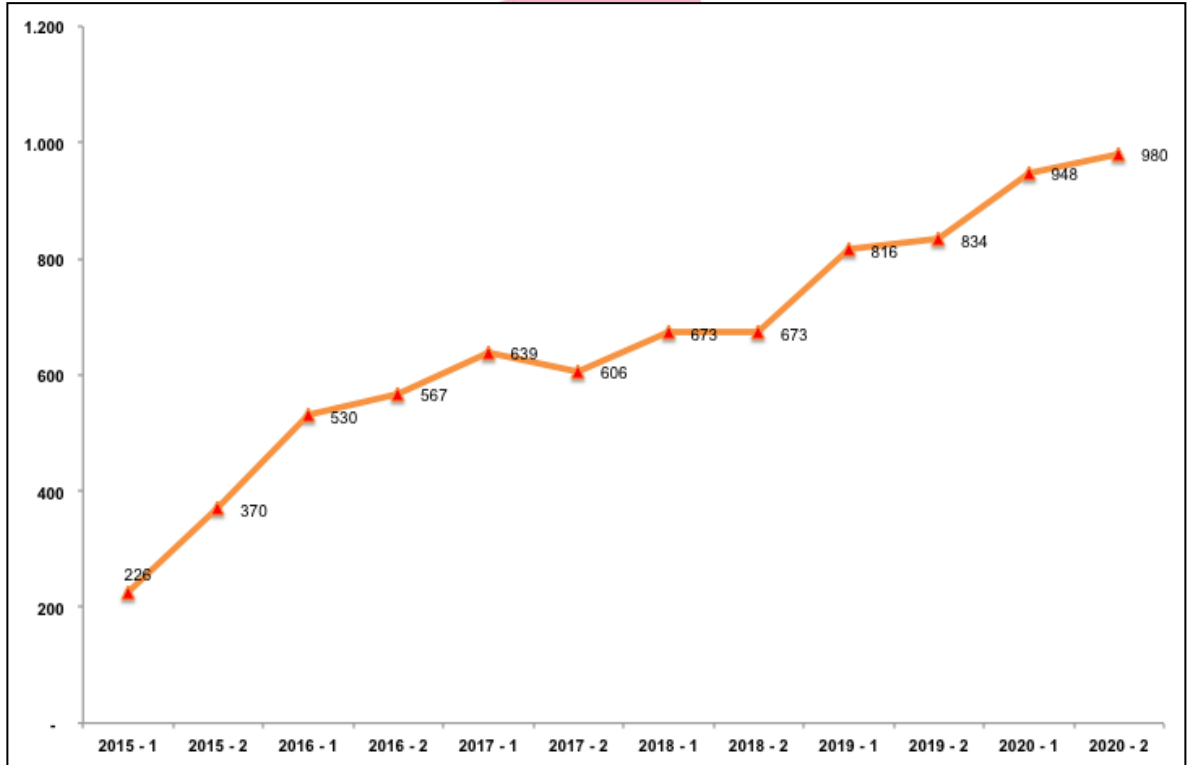


Ilustración 13. Proyección ingreso estudiantes semestral en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas de la FESU.

Facultad de Ingenierías

Al finalizar el año 2020 se espera estar ofertando un total de cinco (05) programas por ciclos propedéuticos: Ingeniería Ambiental, Ingeniería de Sistemas, Ingeniería Industrial, Ingeniería Civil e Ingeniería no definida. Es necesario que al momento del diseño de los mismos se realice el respectivo estudio de mercado para la oferta.

Con la apertura de estos nuevos programas se proyecta ingresen un total de 6.753 estudiantes gradualmente como se muestra en la Ilustración 14 (incluyendo estudiantes nuevos).

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

De igual forma, en esta facultad se proyectan en los próximos 6 años ofertar dos especializaciones propias siendo una de ellas la de proyectos.

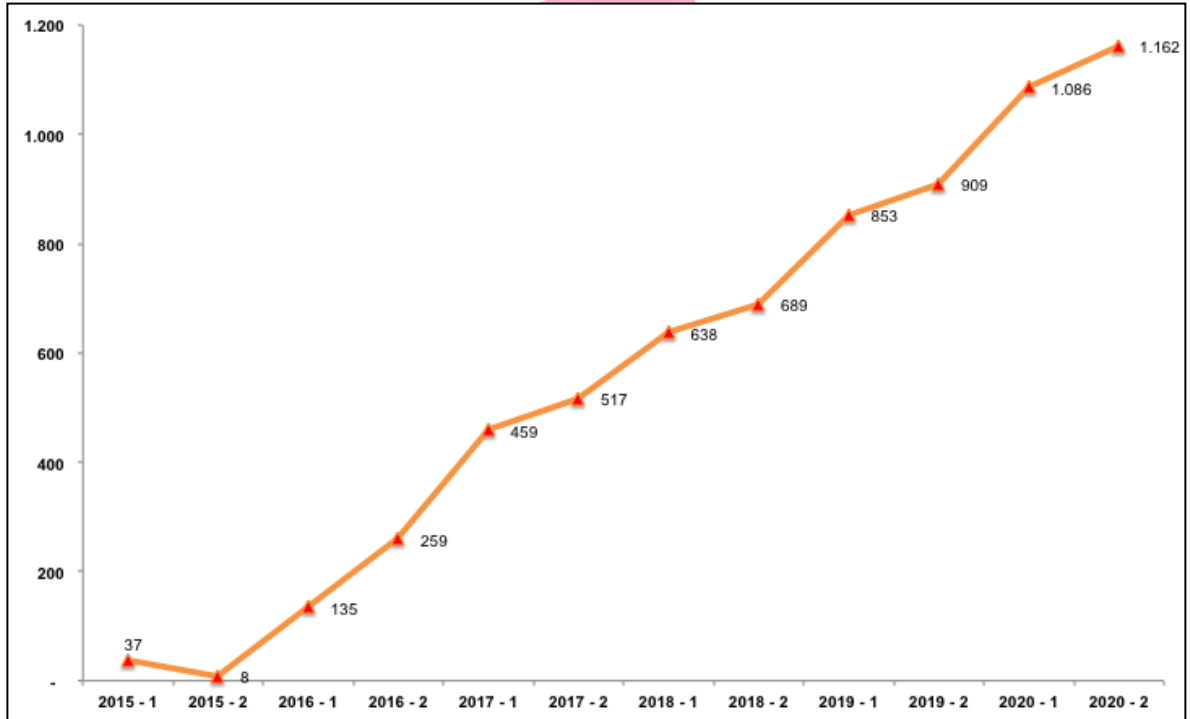


Ilustración 14. Proyección ingreso estudiantes semestral en la Facultad de Ingenierías de la FESU.

4.1.1.1 Estrategia: Oferta educativa pertinente y con calidad.

Cuadro 7. Programas a ejecutar en la estrategia: Oferta educativa pertinente y con calidad.

Programa	Objetivo
Apertura de nuevos programas en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Obtener el registro calificado para cinco nuevos programas de pregrado.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Programa	Objetivo
Apertura de nuevos programas en la Facultad de Ingenierías.	Obtener el registro calificado para cuatro nuevos programas de pregrado.
Apertura de nuevos programas en Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	Incrementar la población atendida en la modalidad de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano con programas pertinentes a las necesidades empresariales.

Indicadores de Producto

Tabla 20. Indicadores de producto para la estrategia: Oferta educativa pertinente y con calidad.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Programas de pregrado con registro calificado en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	2	4
Programas de pregrado con registro calificado en la Facultad de Ingenierías.	Número	0	5
Programas de pregrado operando en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	2	4
Programas de pregrado operando en la Facultad de Ingeniería.	Número	0	5
Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ofertados.	Número	4	19
Estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	305	7.863

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Estudiantes matriculados en la Facultad de Ingenierías.	Número	98	6.753
Estudiantes matriculados en Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	Número	355	5.159
Estudiantes de Instituciones Educativas en procesos de articulación.	Número	110	2.241

4.1.1.2 Estrategia: Oferta de programas de posgrado propios y en convenio.

Cuadro 8. Programas a ejecutar en la estrategia: Oferta de posgrados propios y en convenio.

Programa	Objetivo
Apertura de programas de especialización en la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Obtener el registro calificado para dos especializaciones en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.
Apertura de programas de especialización en la facultad de Ingenierías.	Obtener el registro calificado para dos especializaciones en la facultad de Ingenierías.
Oferta de maestrías y doctorados en convenio con otras instituciones.	Ofertar en la subregión programas de maestría y doctorado.

Indicadores de Producto

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Tabla 21. Indicadores de producto para la estrategia: Oferta de posgrados propios y en convenio.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Programas de especialización con registro calificado en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	0	2
Programas de especialización con registro calificado en la Facultad de Ingenierías.	Número	0	2
Programas de especialización ofertados en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	0	2
Programas de especialización ofertados en la Facultad de Ingenierías.	Número	0	2
Maestrías o doctorados ofertados.	Número	0	2

4.1.1.3 Estrategia: Cultura de Calidad

Cuadro 9. Programas a ejecutar en la estrategia: Cultura de calidad.

Programa	Objetivo
Autoevaluación de programas académicos.	Generar un ejercicio permanente de revisión, reconocimiento, reflexión e intervención en cada uno de los programas para la búsqueda de la excelencia y la calidad.
Presentación de condiciones iniciales al CNA.	Consolidar las condiciones iniciales para la acreditación de programas académicos. 4

Indicadores de Producto

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Tabla 22. Indicadores de producto para la estrategia: Cultura de calidad.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Planes de mejoramiento ejecutados.	Número	1	6
Programas con informe de condiciones iniciales para presentar al CNA.	Número	0	4

4.1.2 Componente: Planta Docente Cualificada

La Institución Universitaria FESU concibe al docente como aquel que trabaja e investiga conjuntamente con los estudiantes mediante la motivación a la construcción de conocimiento para la solución de problemas a necesidades identificadas; constituyendo el elemento de mayor valor, pues es el recurso que aporta su conocimiento y esfuerzos, para jalonar los procesos llevándolos al cumplimiento de los objetivos institucionales.

El docente Fesuniano tendrá personalidad equilibrada, identidad y sentido de pertenencia con la institución, capacidad de comunicación e interrelación adecuada con los diferentes estamentos universitarios, dominio de la asignatura que se sirve no solo en su dimensión intelectual sino también en su aplicación práctica, apoyo constante al trabajo de estudiante a través de métodos y procedimientos que facilitan el proceso de aprendizaje y la relación de lo aprendido con el contexto social, y que su ejercicio profesional y personal se conviertan en ejemplo para el estudiante en su formación. (Institución Universitaria FESU, 2014).

4.1.2.1 Estrategia: Docentes con formación de maestría o doctorado

Cuadro 10. Programas a ejecutar en la estrategia: Docentes con formación de maestría o doctorado.

Programa	Objetivo
Docentes con maestría.	Seleccionar y vincular a la institución docentes con formación de maestría.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Programa	Objetivo
Docentes con Doctorado.	Seleccionar y vincular a la institución docentes con formación de doctorado.

Indicadores de Producto

Tabla 23. Indicadores de producto para la estrategia: Docentes con formación de maestría o doctorado.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Docentes vinculados a la institución con maestría.	Número	0	21
Docentes vinculados a la institución con doctorado.	Número	0	3

4.1.2.2 Estrategia: Docentes con Altas Competencias Pedagógicas

Cuadro 11. Programas a ejecutar en la estrategia: Docentes con altas competencias pedagógicas.

Programa	Objetivo
Formación docente.	Ejecutar el programa de formación docente definido por la institución bianualmente de acuerdo al diagnóstico realizado.
Certificación docentes área inglés.	Lograr que nuestros docentes del área de inglés validen sus competencias en una prueba internacional.

Indicadores de Producto

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Tabla 24. Indicadores de producto para la estrategia: Docentes con altas competencias pedagógicas.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Docentes que se vinculan al programa de formación docente.	Porcentaje	80	80
Programa de formación docente revisados y ajustados	Número	1	3
Cumplimiento anual programa de formación docente.	Porcentaje	100	100
Docentes del área de inglés con certificación de pruebas internacionales.	Porcentaje	50	100
Jornadas de reflexión pedagógica de docentes.	Número	0	6

4.1.2.3 Estrategia: Aplicación del reglamento docente

Cuadro 12. Programas a ejecutar en la estrategia: Aplicación del reglamento docente.

Programa	Objetivo
Divulgación reglamento docente.	Garantizar que los docentes conozcan ampliamente el nuevo reglamento docente.
Escalafón docente.	Mejorar las condiciones de nuestros docentes a través de la aplicación del escalafón.

Indicadores de Producto

Tabla 25. Indicadores de producto para la estrategia: Aplicación del reglamento docente.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Jornadas de divulgación del estatuto docente realizadas anualmente.	Número	2	2
Docentes que pertenecen a la categoría de auxiliar en el escalafón docente.	Número	0	5
Docentes que pertenecen a la categoría de asistente en el escalafón docente.	Número	0	18






PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Docentes que pertenecen a la categoría de asociado en el escalafón docente.	Número	0	3

4.1.3 Componente: Currículos Pertinentes

El diseño curricular en la Institución Universitaria FESU, parte de la definición del perfil de competencias profesionales de los futuros egresados, entendiendo la competencia⁶ como el conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes, comprensiones y disposiciones cognitivas, metacognitiva, socioafectivas y psicomotoras relacionadas entre sí para facilitar el desempeño flexible y eficaz de tareas en cierto tipo de contextos; teniendo en cuenta los principios institucionales de identidad de región y pertinencia las competencias son definidas con el objetivo que puedan dar solución a los problemas de la sociedad. (Institución Universitaria FESU, 2014).

El perfil de competencias definido para cada uno de los programas académicos que se propongan en la Institución Universitaria FESU, se desarrollan en a través del plan de estudios que contará con las siguientes áreas curriculares:

-  Área de formación FESUNIANO. (SEP)
-  Área de formación básica. (SEP)
-  Área de formación profesional. (SEP)
-  Área de formación específica. (SEP)
-  Área de formación interdisciplinaria.

4.1.3.1 Estrategia: Incorporación de las TICS al currículo

⁶ Definición planteada por Carlos Vasco . Citado por FESU 2.014. Plan EducativoInstitucional.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Cuadro 13. Programas a ejecutar en la estrategia: Incorporación de las TICS al currículo.

Programa	Objetivo
Manejo de Tecnologías de Información y Comunicación al currículo.	Adquirir competencias para el manejo de las TICS por parte de toda la comunidad fesuniana.
Implementación de la Plataforma Virtual.	Dinamizar los cursos de los programas con la implementación de una plataforma Virtual.

Indicadores de Producto

Tabla 26. Indicadores de producto para la estrategia: Incorporación de las TICS al currículo.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Estudiantes formados en el manejo de las TICS.	Porcentaje	0	100
Plataforma virtual implementada.	Número	0	1

4.1.3.2 Estrategia: Diseño Curricular

Cuadro 14. Programas a ejecutar en la estrategia: Diseño curricular.

Programa	Objetivo
Fortalecimiento del equipo curricular FESU.	Consolidar el equipo curricular de la institución.
Revisión y ajuste curricular.	Ejecutar la política curricular de la institución y revisarla en el cuarto año de implementación de este plan.

Indicadores de Producto

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Tabla 27. Indicadores de producto para la estrategia: Diseño curricular.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Plan de capacitación del equipo curricular implementado.	Porcentaje	100	100
Revisión y ajuste curricular realizado.	Número	0	1
Reforma curricular socializada.	Número	0	1

4.1.4 Componente: Bienestar Universitario

El bienestar universitario, en la Institución Universitaria FESU, está soportado en la Ley 30 de 1992, cuando establece que las instituciones de educación superior deben adelantar programas de bienestar entendidos como el conjunto de actividades que se orienten al desarrollo físico, psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

En este sentido, las actividades de bienestar universitario están orientadas al desarrollo físico- psico-afectivo, espiritual y social de los estudiantes, docentes, directivos y demás personal vinculado a la Universidad propiciando así una mejor calidad de vida y como garantía de la calidad y excelencia académica. Brinda a la comunidad universitaria un conjunto de servicios que complementan la formación académica mediante actividades que desarrollen sus valores, potencialidades creadoras y relaciones humanas. (Institución Universitaria FESU, 2014).

4.1.4.1 Estrategia: Egresados Fesunianos

Cuadro 15. Programas a ejecutar en la estrategia: Egresados fesunianos.

Programa	Objetivo
Contacto Egresados Fesunianos	Consolidar la información de nuestros egresados para mantener en permanente comunicación con ellos.
Relación Egresados Fesunianos	Interactuar permanentemente con los egresados FESU como parte de a comunidad académica.

Indicadores de Producto

Tabla 28. Indicadores de producto para la estrategia: Egresados Fesunianos.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Reglamento del programa de consolidación de egresados FESU.	Número	0	1
Centro del egresado estructurado y operando.	Número	0	1
Observatorio laboral del egresado operando.	Número	0	1
Bolsa de empleo para el egresado estructurada y operando.	Número	0	1
Egresados que hacen parte de la Asociación de Egresados FESU	Porcentaje	0	70

4.1.4.2 Estrategia: Universidad social y entornos saludables

Cuadro 16. Programas a ejecutar en la estrategia: Universidad social y entornos saludables.

Programa	Objetivo
Participación Institucional	Vincular a toda la universidad a participar, con el fin de promover un buen ambiente universitario.
Compromiso interno y externo	Dar cumplimiento de los principios y valores institucionales, en pro del beneficio de la comunidad FESUNIANA, con una proyección social que cubija nuestro entorno.

*La Calidad no negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

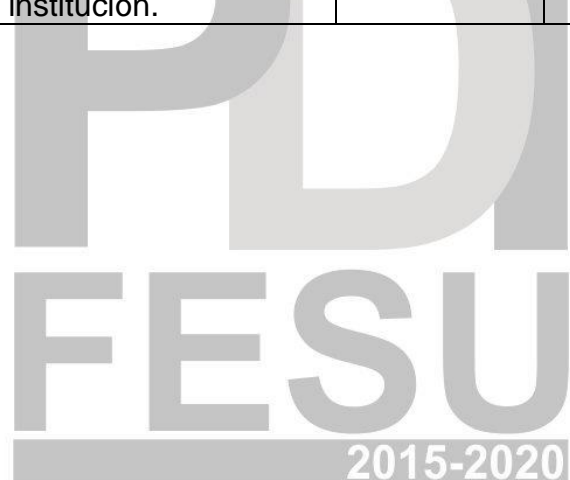
PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Prevención	Promover prácticas para tener seres humanos con capacidad de responsabilidad para sí mismo y su entorno.
------------	--

Indicadores de Producto

Tabla 29. Indicadores de producto para la estrategia: Universidad social y entornos saludables.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Ejercicios anuales de seguimiento y monitoreo a estudiantes que deserta.	Número	2	2
Incentivos académicos (Becas) otorgadas por programa anualmente.	Número	0	1
Cumplimiento de la agenda universitaria anual.	Porcentaje	100	100
Estudiantes beneficiados de convenios PYP	Porcentaje	SD	30
Equipos deportivos institucionales.	Número	3	5
Grupos culturales institucionales.	Número	0	3
Procesos de integración universitaria liderados por la institución.	Número	0	5



*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

**4.2 INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN, EL
EMPREDIMIENTO Y EL DESARROLLO**

FINALIDAD: La Institución Universitaria FESU genera nuevos conocimientos a partir de las necesidades y potencialidades de la sociedad y la región.

En el marco de los principios generales, objetivos y funciones básicas de toda institución de Educación Superior, la institución universitario FESU asume la investigación como un compromiso fundamental para el logro de la excelencia institucional y la calidad científica en la formación profesional que ofrece, contribuyendo de esta manera, a la transformación de la realidad local, regional y nacional (Institución Universitaria FESU, 2014).

La institución universitaria FESU, tiene como meta ofrecer y asumir proyectos investigativos, que orienten planes de desarrollo en los diferentes sectores y campos que le son propios, brindando aportes significativos para la optimización de la calidad de vida a la que aspira y merece todo ser humano (Institución Universitaria FESU, 2014).

La investigación pretende contribuir a la producción de conocimientos con carácter de validez, confiabilidad, aplicabilidad y comunicabilidad, a través de la socialización de los saberes, con una concepción pluralista de la investigación, que posibilite la integración con diferentes disciplinas, enfoques y metodologías científicas (Institución Universitaria FESU, 2014).

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicadores de Resultado para la Línea: Investigación para la Innovación y el Desarrollo⁷.

Tabla 30. Indicadores de resultado para la línea: Investigación para la innovación y el desarrollo.

Indicador propuesto	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Grupos de Investigación reconocido por COLCIENCIAS en la Institución Universitaria	Número	0	1
Estudiantes participantes en semilleros y grupos de investigación	Número	0	24
Ediciones realizadas de la revista de investigación FESU	Número	0	3
Estudios realizados sobre memoria histórica, reinserción, retorno, derechos humanos, prevención y gestión del conflicto	Número	1	2

4.2.1 Componente: Fortalecimiento de la Capacidad Investigativa.

La investigación como función fundamental de toda institución de educación superior exige estructuras básicas de funcionamiento que posibiliten el logro de los objetivos y propósitos de la actividad investigativa (Institución Universitaria FESU, 2014).

El gran reto durante la vigencia del presente plan es la integración de docencia con investigación, en donde soportados en los programas ofertados y la calidad de los docentes, se obtengan productos científicos y que aporten al desarrollo de la región como producto de la investigación.

En este orden de ideas, la Institución Universitaria FESU deberá generar espacios de permanente producción de conocimientos, alrededor de los cuales se articule las demás actividades académicas, con la perspectiva de permitir el desarrollo investigativo

⁷

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

y científico de la institución, la cual debe establecer estrechos vínculos con el contexto de la ciencia contemporánea, y de esta manera responder al imperativo de comprometer la actividad investigativa con los procesos de desarrollo social, de tal forma que las disciplinas participen en la búsqueda de soluciones a los problemas locales, regionales y nacionales (Institución Universitaria FESU, 2014).

4.2.1.1 Estrategia: Capacidad instalada para la investigación, la innovación y el desarrollo

Cuadro 17. Programas a ejecutar en la estrategia: Capacidad instalada para la investigación, la innovación y el desarrollo.

Programa	Objetivo
Banco de proyectos de investigación y desarrollo.	Conformar el banco de proyectos de investigación de la institución como estrategia para gestionar su ejecución.
Líneas de investigación.	Fomentar la interdisciplinariedad en el abordaje de los distintos objetos de estudio y los programas ofertados por la institución.
Competencias investigativas.	Fortalecer las capacidades investigativas de los docentes de planta de la Institución Universitaria FESU.

Indicadores de Producto

Tabla 31. Indicadores de producto para la estrategia: Capacidad instalada para la investigación, la innovación y el desarrollo.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Revisión Líneas de Investigación Institución Universitaria FESU.	Número	0	3

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Banco de proyectos de investigación y desarrollo en funcionamiento.	Número	0	1
Proyectos de investigación y desarrollo radicados en el Banco de Proyectos en la Institución Universitaria FESU.	Número	0	10
Docentes formados en capacidad investigativa.	Porcentaje	0	50

4.2.1.2 Estrategia: Grupos de excelencia para la investigación.

Cuadro 18. Programas a ejecutar en la estrategia: Grupos de excelencia para la investigación.

Programa	Objetivo
Conformación de semilleros de investigación	Fortalecer los procesos de investigación formativa en la institución.
Creación de grupos de Investigación.	Contar con grupos de investigación registrados ante COLCIENCIAS.
Redes de investigación	Trabajar en redes de investigación interinstitucionales e internacionales en la búsqueda de cofinanciación y movilidad.

Indicadores de Producto

Tabla 32. Indicadores de producto para la estrategia: Grupos de excelencia para la investigación.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Revisión Líneas de Investigación Institución Universitaria FESU.	Número	0	3
Banco de proyectos de investigación y desarrollo en funcionamiento.	Número	0	1

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Proyectos de investigación y desarrollo radicados en el Banco de Proyectos	Número	0	10
Docentes de planta formados en capacidad investigativa.	Porcentaje	0	95

4.2.1.3 Estrategia: Financiación de la investigación.

Cuadro 19. Programas a ejecutar en la estrategia: Financiación de la investigación.

Programa	Objetivo
Fondo Patrimonial para la investigación, la innovación y el desarrollo.	Definir un mecanismo de financiación institucional a los proyectos de investigación de la Institución Universitaria.
Financiación externa para la investigación, la innovación y el desarrollo.	Gestionar financiación de proyectos de investigación, innovación y desarrollo ante entidades públicas y privadas.

Indicadores de Producto

Tabla 33. Indicadores de producto para la estrategia: Financiación de la investigación.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Proyectos de investigación de menor cuantía (Adscritos a semilleros de investigación) que son financiados por el Fondo Patrimonial para la investigación y el Desarrollo en la Institución Universitaria FESU.	Número	0	16

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Convocatorias de investigación, innovación y desarrollo a las que se presenta la Institución Universitaria FESU.	Número	0	20
Proyectos de investigación, innovación y desarrollo financiados por entidades externas.	Número	0	8

4.2.2 Componente: Producción científica para la innovación y el desarrollo

La consolidación de la docencia con la investigación, sin duda se verá reflejada en generación de nuevos conocimientos no solo a partir de los trabajos de grado, sino también del trabajo juicioso de grupos de investigación orientados por docentes con capacidad investigativa.

Es necesario entonces que nuestra Institución Universitaria de a conocer los resultados de su modelo de desarrollo y para ello se plantea desde este plan de desarrollo la consolidación de la revista de investigación de la universidad, en donde nuestros docentes y estudiantes (tanto de semilleros como de grupos de investigación) divulguen sus aportes a la producción científica, la innovación y el desarrollo.



Este plan de desarrollo dejará sentadas las bases para incursionar en la investigación a nivel nacional e internacional, una vez se consoliden todos los programas de pregrado y posgrado; por lo tanto se centrará en consolidar y

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

fortalecer sus grupos de investigación e implementar una cultura de producción científica en la comunidad educativa.

Se espera que al finalizar la vigencia del plan, cuando el modelo de desarrollo este implementado, que nuestros estudiantes y docentes además de realizar publicaciones en revistas indexadas, hayan participado de eventos académicos nacionales en carácter de ponentes.

4.2.2.1 Estrategia: Promoción de la producción intelectual

Cuadro 20. Programas a ejecutar en la estrategia: Promoción de la producción intelectual.

Programa	Objetivo
Revista de investigación FESU.	Diseñar e implementar la circulación de la revista FESU en la cual se den a conocer los trabajos realizados en la Institución.
Competencias para la producción científica.	Cualificar la comunidad universitaria en competencias para la producción científica.

Indicadores de Producto

Tabla 34. Indicadores de producto para la estrategia: Promoción de la producción intelectual.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Comité Editorial conformado y en funcionamiento.	Número	0	1
Docentes que formados en competencias para la producción científica.	Porcentaje	0	80
Trabajos de grado que atienden problemáticas del sector empresarial.	Porcentaje	0	30

4.2.2.2 Estrategia: Divulgación de la producción intelectual

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Cuadro 21. Programas a ejecutar en la estrategia: Divulgación de la producción intelectual.

Programa	Objetivo
Publicación de trabajos de investigación, innovación y el Desarrollo realizados en la Institución Universitaria FESU.	Generar artículos de carácter publicables en revistas especializadas.
Experiencias exitosas de investigación, innovación y desarrollo de la Institución Universitaria FESU.	Dar a conocer en espacios académicos nacionales e internacionales las investigaciones realizadas en la Institución Universitaria FESU.

Indicadores de Producto

Tabla 35. Indicadores de producto para la estrategia: Divulgación de la producción intelectual.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Artículos publicados por la Comunidad FESU en revistas de divulgación científica, tecnológica o de innovación.	Porcentaje	0	20
Libros publicados por la Institución Universitaria FESU.	Número	2	3
Ponencias realizadas por docentes en eventos académicos.	Número	0	30
Estudiantes de la Institución ponentes de trabajos de investigación en eventos académicos.	Número	0	34
Publicaciones realizadas como producto de los procesos de extensión y proyección social.	Número	2	24

4.2.3 Componente: Generación De Cultura Emprendedora

Entendiendo la innovación como la introducción de productos y procesos nuevos o significativamente mejorados, que tengan una aplicación real en el mercado; en este sentido los procesos de innovación al interior de la institución deben tender a la generación de actividades de emprendimiento, patentes y otros productos comercializables por parte de los estudiantes, docentes y personal administrativo.

La generación de propuestas de emprendimiento está incluida por el Consejo Nacional de Acreditación entre los aspectos a evaluar en el factor de investigación.

En concordancia con lo anterior, la FESU se proyecta en este plan de Desarrollo Institucional a la generación de capacidades instaladas que se constituyan en la base de un ecosistema de emprendimiento e innovación institucional.

4.2.3.1 Estrategia: Potencialización Del Emprendimiento

Cuadro 22: Indicadores de producto

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta PDI
Ruta estratégica del emprendimiento aprobada	Número	0	1
Reestructuración del CID para la incorporación del emprendimiento	Número	0	1
Docentes formados en emprendimiento	Porcentaje	0	100
Estudiantes formados en emprendimiento	Porcentaje	0	50

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

4.2.3.2 Estrategia: impacto del emprendimiento

**PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
2015 - 2025**

Indicador	Unidad de medida	Línea base	Meta PDI
Banco de ideas de negocios conformado	Número	0	1
Modelos de negocio acompañados por el centro anualmente.	Número	0	10
Emprendimientos con capital semilla	Porcentaje	0	10

PDI
FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

4.3 PROYECCIÓN SOCIAL

FINALIDAD: La Institución Universitaria FESU satisface las necesidades y expectativas de la sociedad con soluciones que apuntan al desarrollo de la región y el país reconociendo su papel de Universidad de la región.

La proyección social de la Institución Universitaria FESU, fue concebida por sus fundadores desde el mismo momento que se creó en 1.998 tal como lo expresa el acta de fundación y en los fines educacionales. Luego, este interés por la sociedad fue confirmado en la misión y en la visión institucional y se refleja en todos los lineamientos administrativos y académicos. Resaltando la responsabilidad ética y social de la institucional como centro de conocimiento y la necesidad de que ésta se constituya en conciencia crítica de la sociedad, en sus procesos de construir y configurar la realidad humana y social de nuestros colectivos institucionales, locales y/o nacionales. (Institución Universitaria FESU, 2014).

A través del vínculo de la Institución Universitaria con el entorno, se asiste a la implementación de estrategias de formación que permitan una adecuada práctica de conocimientos y tecnologías, producto de la investigación y la docencia. Desde este contexto también se acude a la prestación de servicios de asistencia técnica integral donde se ofrecen respuestas coherentes y factibles a problemas planteados por las comunidades (Institución Universitaria FESU, 2014).

Hacia esa misma dinámica de conducir la extensión a la proyección social, se comparten algunos argumentos como principios orientadores. (Institución Universitaria FESU, 2014):

🎓 La Institución Universitaria FESU opera como un sistema articulado alrededor de la intención de construir, aplicar, confrontar el conocimiento y ejercer transformaciones.

🎓 Los procesos de construcción humana y desarrollo de un país se dan en contextos de interacción entre actores, sectores, instituciones, entre otros. Y se operan a través de la integración de esfuerzos escenarios y procesos de acción que orienten el logro de

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

metas comunes; procesos en los cuales la Institución Universitaria se proyecta y se construye.

Desde el área formativa, los campos de acción de la extensión proponen impulsar el desarrollo social a través de asesorías y consultorías, la oferta y propuestas de educación continuada, prácticas empresariales para la relación con el entorno, diplomado, pasantías, seminarios, talleres, foros y jornadas de actualización académica de los estudiantes.

Indicadores de Resultado para la Línea: Proyección Social

Tabla 36. Indicadores de resultado para la línea: Proyección Social.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Base de datos consolidada y actualizada para cada programa en prácticas profesionales.	Número	1	1
Estudiantes bien evaluados por las empresas de acuerdo a la reglamentación institucional.	Porcentaje	90	95
Empresas formalizadas a partir del acompañamiento del consultorio empresarial.	Número	0	10
Empresas que mejoran sus indicadores administrativos y financieros a partir del acompañamiento del consultorio empresarial.	Porcentaje	0	50
Incremento de los Ingresos anuales por control de inversión.	Porcentaje	7	10
Incremento de los ingresos anuales por servicios agropecuarios de ATI.	Porcentaje	13	13
Incremento de los ingresos anuales por proyectos especiales de acuerdo a la reglamentación de ATI.	Porcentaje	10	10
Egresados que califican como de alto impacto las competencias adquiridas en educación continuada.	Porcentaje	90	90
Incremento anual de los ingresos por educación continuada.	Porcentaje	43	45

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Profesores miembros de redes nacionales e internacionales.	Porcentaje	0	10
Estudiantes miembros de redes nacionales e internacionales.	Porcentaje	0	10
Personal administrativo miembros de redes nacionales e internacionales.	Porcentaje	0	10
Convenios activos de cooperación nacional e Internacional.	Número	0	6
Programas de doble titulación ofertados por FESU en convenio con otras IES extranjeras.	Porcentaje	0	2
Proyectos y programas ejecutados en convenio con otras IES nacionales o extranjeras.	Número	1	6
Población priorizada (reintegración, víctima, minorías étnicas) atendida en los programas de formación atendida en proyectos de ATI	Porcentaje	5	10

4.3.1 Componente: Proyección comunitaria e institucional

Para la Institución Universitaria FESU, los gremios existentes en la subregión y las empresas en general, son aliados estratégicos, pues además de contribuir al desarrollo de nuestra región, son la fuente de empleo de nuestros profesionales.

En ese sentido, se hace necesario consolidar las relaciones con todas las empresas para establecer alianzas en búsqueda de las soluciones a las problemáticas de nuestras comunidades a nivel local, regional, nacional e internacional.

Por otro lado, desde este componente se pretender desarrollar, implementar y fortalecer proyectos, alianzas y convenios para la prestación de servicios de asistencia técnica integral, a los diferentes sectores económicos y productivos que lo requieran y de acuerdo a sus necesidades especialmente en el sector agropecuario y ambiental. Se presta servicio integral, mediante la orientación y el acompañamiento al usuario en todas y cada una de las diferentes fases de formulación, gestión y ejecución, bien sea para

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

implementar nuevos proyectos productivos, para mejorar los indicadores económicos y de producción de proyectos productivos ya existentes, o para promover la reconversión de actividades más promisorias.

Es necesario que las acciones emprendidas por la institución se visibilicen no solo a nivel local y regional sino también internacional como lo define la visión institucional, por lo anterior y desde este componente se espera que nuestra comunidad académica sea reconocida por toda la sociedad.

4.3.1.1 Estrategia: Fortalecimiento relación Empresa - Universidad

Cuadro 23. Programas a ejecutar en la estrategia: Fortalecimiento relación Empresa - Universidad.

Programa	Objetivo
Prácticas Empresariales	Garantizar a nuestros estudiantes el acceso a prácticas en empresas en las cuales puedan aplicar los conocimientos adquiridos durante su formación.
Pasantías Académicas	Generar espacios a los estudiantes en los cuales establezca un importante vínculo con el medio académico y empresarial, desde la perspectiva nacional e internacional.

Indicadores de Producto

2015-2020
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Tabla 37. Indicadores de producto para la estrategia: Fortalecimiento relación Empresa - Universidad.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Estudiantes de la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas que realizan práctica empresarial.	Porcentaje	42	50
Estudiantes de la facultad de ingenierías que realizan práctica empresarial.	Porcentaje	11	50
Estudiantes de la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas que realizan prácticas empresariales internacionales.	Número	1	21
Estudiantes de la facultad de ingeniería que realizan prácticas empresariales internacionales.	Número	0	20

4.3.1.2 Estrategia: Asistencia Técnica Integral

Cuadro 24. Programas a ejecutar en la estrategia: Asistencia Técnica Empresarial.

Programa	Objetivo
Servicios de Educación	Ofertar servicios de semilleros en ciencias básicas a la comunidad en general.
Consultorías y asesorías	Prestar servicios de asesoría y consultorías a empresas públicas y privadas así como a la comunidad en general.
Entidad Prestadora de Servicios de Asistencia Técnica EPSAGRO	Brindar asistencia técnica a pequeños y medianos productores, dándoles a conocer las técnicas de manejo y transferencia de tecnología de acuerdo a

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

	su campo agrícola o pecuario para el desarrollo rural de su región.
--	---

INDICADORES DE PRODUCTO

Tabla 38. Indicadores de producto para la estrategia: Asistencia Técnica Integral.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Semilleros de ciencias naturales funcionando.	Número	0	12
Semilleros de matemáticas funcionando.	Porcentaje	0	50
Semilleros de lengua materna funcionando.	Porcentaje	7	10
Consultorio empresarial estructurado.	Porcentaje	13	13
Consultorio empresarial el funcionamiento.	Porcentaje	10	10
Acompañamiento al plan de mejoramiento de las Instituciones Educativas.	Porcentaje	90	90
Convocatorias de Asistencia Técnica Integral adjudicadas a la Institución Universitaria FESU.	Porcentaje	43	45
Servicios del portafolio de proyección de asistencia técnica en ejecución.	Porcentaje	0	10

4.3.1.3 Estrategia: Presencia Nacional e Internacional

Cuadro 25. Programas a ejecutar en la estrategia: Presencia nacional e internacional.

Programa	Objetivo-2020
Movilidad en Docencia	Permitir a estudiantes y docentes de la Institución Universitaria FESU participar en procesos académicos con otras

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

	instituciones nacionales e internacionales.
Movilidad Administrativos en	Permitir a estudiantes y docentes de la Institución Universitaria FESU participar en procesos administrativos con otras instituciones nacionales e internacionales.

Indicadores de Producto

Tabla 39. Indicadores de producto para la estrategia: Presencia nacional e internacional.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Docentes de planta que realizan procesos de movilidad internacional	Porcentaje	0	50
Docentes que realizan procesos de movilidad nacional	Porcentaje	0	50
Docentes extranjeros que realizan actividades académicas en la institución	Número	0	2
Docentes nacionales que realizan actividades académicas por programa en la institución	Número	0	2
Estudiantes que realizan procesos de movilidad internacional por programa	Porcentaje	0,2	1
Estudiantes que realizan procesos de movilidad nacional	Porcentaje	0	5
Estudiantes extranjeros que realizan actividades académicas en la institución	Porcentaje	0,2	1
Estudiantes nacionales que realizan actividades académicas en la institución	Porcentaje	0	5

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4.3.2 Componente: Educación Continuada

La Educación continuada en la Institución Universitaria FESU permite establecer vínculos entre la academia y la sociedad; ofreciendo servicios de asesoría y educación no formal en conjunto con las facultades y procesos de la institución; tiene presencia e impacta en el entorno a través de programas flexibles que despliegan y actualizan conocimientos, competencias y destrezas, suscitando el aprendizaje. (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

El servicio de educación continuada estima la necesidad de talento humano para la realización de las acciones programadas (cursos, talleres, conferencias, diplomados, pasantías, entre otras), auscultando posibilidades y sugiere a la decanatura correspondiente y vicerrectoría académica para las decisiones a que haya lugar (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

En este sentido, desde el presente Plan de Desarrollo Institucional se busca con este componente proporcionar a la comunidad en general, la posibilidad de actualizar sus competencias y complementar o desarrollar nuevos conocimientos para lograr un buen desempeño en el campo laboral y responder a las necesidades del sector productivo.

4.3.2.1 Estrategia: Oferta de Educación Continuada

Cuadro 26. Programas a ejecutar en la estrategia: Oferta de educación continuada.

Programa	Objetivo
Escuela de idiomas	Contribuir al desarrollo de la educación a través del aprendizaje de una lengua extranjera, el Inglés.
Portafolio de servicios en Educación Continuada	Ofertar cursos, diplomados, seminarios y demás, de acuerdo a las necesidades de los clientes y la dinámica de desarrollo de la región.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Oferta virtual de educación continuada	Generar nuevas metodologías de estudio para la oferta de educación continuada.
--	--

Indicadores de Producto

Tabla 40. Indicadores de producto para la estrategia: Oferta de educación continuada.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Cursos de actualización ofertados anualmente por la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.	Número	0	5
Cursos de actualización ofertados anualmente por la facultad de ingenierías.	Número	0	5
Diplomados realizados anualmente.	Número	3	4
Diplomados, cursos y/o seminarios realizados anualmente en plataforma virtual.	Porcentaje	0	50
Diplomados, cursos y/o seminarios realizados anualmente en convenio con empresas.	Número	5	6
Estudiantes matriculados en la escuela de idiomas.	Número	25	50

4.3.2.2 Estrategia: Programación y difusión académica.

Cuadro 27. Programas a ejecutar en la estrategia: Programación y difusión académica.

Programa	Objetivo
----------	----------

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Eventos académicos.	Coordinar la realización de eventos académicos tipo congresos y foros en los que se integre la investigación y las empresas.
Formación a docentes	Ofrecer a los docentes capacitación y actualización permanente en temas de referencia.

Indicadores de Producto

Tabla 41. Indicadores de producto para la estrategia: Programación y difusión académica.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Congresos bianuales realizados por la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.	Número	1	3
Congresos bianuales realizados por la facultad de ingenierías.	Número	0	2
Foros anuales realizados	Número	2	2
Programa anual de formación de docentes implementado.	Número	1	1

FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

4.4 ADMINISTRACIÓN MODERNA Y DE CALIDAD

FINALIDAD: La Institución Universitaria FESU será reconocida por su desempeño administrativo a través de la gestión eficaz, eficiente y efectiva de sus procesos en el cumplimiento de la misión.

Para realizar con efectividad y calidad los procesos macro: Docencia, investigación, bienestar universitario y extensión, se requiere del apoyo y acompañamiento tanto administrativo como financiero que incluye actividades básicas relacionadas con la gestión presupuestal y de costos, el buen manejo de los recursos financieros, la conservación y mejoramiento de la sede administrativa y la infraestructura física donde se presta el servicio educativo, el sistema de información contable y los mecanismos de financiación académica. (Institución Universitaria FESU, 2014).

El apoyo financiero se fundamenta principalmente en garantizarles a las diversas instancias de la comunidad universitaria, el manejo óptimo y adecuado de los recursos económicos generados y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales adquiridas, en función del normal desarrollo de sus actividades. Para ello se han implementado de manera sistemática procedimientos coherentes con la dinámica y el crecimiento de la Universidad, el sistema de información contable adicional a su responsabilidad inherente de registrar adecuada y oportunamente los hechos financieros derivados de la actividad económica, le garantizan a la universidad el cumplimiento oportuno y exacto de las obligaciones crediticias, financieras y tributarias. Todos estos acompañados del Sistema Integrado de Aseguramiento de la Calidad que con sus indicadores, procura la medición permanente y el mejoramiento continuo de los procesos (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Ambos proporcionan a la alta dirección información pertinente, clara y oportuna para el análisis y posterior ejecución financiera. En cuanto al apoyo administrativo se desarrollan actividades en pro del quehacer académico tales como el sostenimiento y mantenimiento

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

que permite garantizarle a la comunidad institucional cómodas instalaciones y servicios con niveles óptimos de aseo y seguridad(Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Otras actividades como la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo cotidiano de las funciones docentes y administrativas paralelas con la contratación constante, apoyan los diversos procesos, permitiendo contar con los recursos y herramientas apropiados para la ejecución de sus tareas y responsabilidades(Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Indicadores de Resultado para la línea: Administración moderna y con calidad.

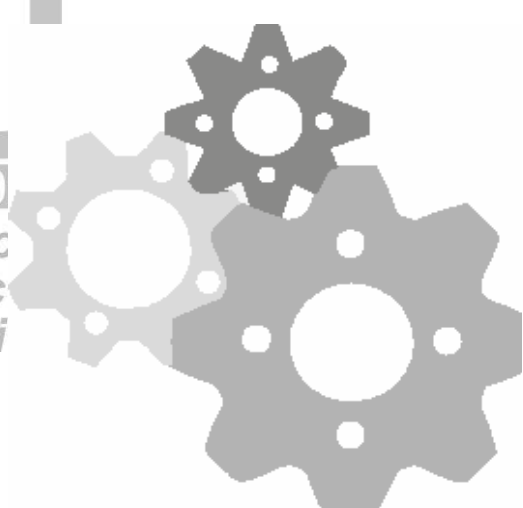
Tabla 42. Indicadores de resultado para la línea: Administración moderna y con calidad.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Certificación de la Institución Universitaria FESU en manejo de archivo.	Número	0	1
Certificación de la Institución Universitaria FESU en la norma ISO 9001.	Número	0	1
Certificación de la Institución Universitaria FESU en la norma ISO 5555.	Número	0	1

FESU

2015-20

*La Calidad no se negocia
cuando se proyecta
Excelencia Académica*



PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano certificados en la norma ISO 5581.	Porcentaje	0	100
Sistema de Gestión Ambiental en funcionamiento.	Número	0	1
Cumplimiento anual de los planes de mejoramiento institucional.	Porcentaje	41	100
Ejecución presupuestal anual.	Porcentaje		100
Inversión anual en adquisición de libros, revistas especializadas y bases de datos.	Millones	0	20
Aulas construidas en la sede propia de la institución universitaria.	Número	0	10
Percepción del clima organizacional en un rango igual o superior a bueno.	Porcentaje	ND	95
Ausentismo en los empleados y personal de apoyo FESU.	Porcentaje	5	<2
Accidentes laborales ocurridos anualmente en la Institución Universitaria FESU.	Número	0	0

4.4.1 Componente: Administración Moderna

Afrontar la globalización mundial y los retos que se avecinan para la región de Urabá con la ejecución y puesta en marcha de proyectos como el puerto Colombia y la autopista de la prosperidad; requiere que las instituciones educativas superiores orienten su gestión en el principio de la planeación y la gestión por resultados que garanticen la calidad no solo de sus programas académicos sino también en la consecución y ejecución de los recursos.

La eficiencia, así como la eficacia y la efectividad deberán ser permanentemente monitoreados para la toma de decisiones administrativas acertadas y en el tiempo indicado; para esto

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

necesario fortalecer los sistemas de información y sus medios de captura que alimenten tableros de control modernos.

4.4.1.1 Estrategia: Gestión de la calidad

Cuadro 28. Programas a ejecutar en la estrategia: Gestión de la calidad.

Programa	Objetivo
Responsabilidad Social Universitaria	Implementar la política de Responsabilidad Social Universitaria definida para la institución.
Sistema de Gestión de la Calidad	Garantizar el sostenimiento del Sistema de Gestión de Calidad implementado.
Mejoramiento Continuo	Mejorar permanentemente los procesos definidos e implementados en la Institución Universitaria.

Indicadores de Producto

Tabla 43. Indicadores de producto para la estrategia: Gestión de la calidad.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Plan de acción anual de Responsabilidad Social Universitaria ejecutado.	Porcentaje	1	100
Política de gestión de archivo documentada e implementada.	Número	0	1
Política de seguridad informática documentada e implementada.	Número	0	1
Herramienta Web implementada para el manejo del Sistema de Gestión de la Calidad.	Número	0	1
Publicación de boletines estadísticos anualmente.	Número	0	2
Sistema de información de la Oficina de Planeación implementado.	Número	0	1

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Cumplimiento planes operativos anuales Plan de Desarrollo Institucional.	Porcentaje	92	100
Autoevaluación institucional realizada.	Número	1	1

4.4.1.2 Estrategia: Gestión administrativa y financiera

Cuadro 29. Programas a ejecutar en la estrategia: Gestión administrativa y financiera.

Programa	Objetivo
Gestión Administrativa	Administrar de manera eficiente los recursos con los que cuenta la institución.
Gestión Financiera	Fortalecer las finanzas de la Institución Universitaria FESU.

Indicadores de Producto

Tabla 44. Indicadores de producto para la estrategia: Gestión administrativa y financiera.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Programas académicos ofertados con planes de mercadeo.	Porcentaje	0	100
Reestructuración Administrativa realizada.	Número	0	1
Procesos con presupuesto y ejecuciones con el oportuno seguimiento de acuerdo con las funciones misionales.	Porcentaje	50	100
Sistema de pago virtual implementado.	Número	0	1
Cartera recaudada.	Porcentaje	29	90
Sistema de información operando para apoyar el proceso de Gestión de Recursos – Compras.	Número	0	1
Herramienta de planeación financiera para el apoyo en la toma de decisiones.	Número	0	1

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Sistema de costo basado en actividades.	Número	0	1
Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad	Número	0	1

4.4.2 Componente: Recursos Institucionales

Velar por el cumplimiento de los objetivos misionales de la institución esta ligado directamente a la consecución, mantenimiento y mejoramiento de los recursos institucionales tanto humanos como financieros, físicos y tecnológicos, que generen ambientes propicios para la educación superior y la formación de profesionales con calidad.

Para ello es necesario proveer de manera eficiente y oportuna los recursos y suministros necesarios garantizando el óptimo ejercicio de los procesos, mediante la gestión de las compras de bienes y servicios y el mantenimiento de los equipos e infraestructura, para la adecuada prestación del servicio y la satisfacción de los clientes y partes interesadas. (Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-, 2014).

Entre las apuestas que presenta este Plan de Desarrollo además de la construcción de la primera etapa del campus universitario, esta sin duda la articulación con bases de datos nacionales e internacionales que permitan además fortalecer la docencia y la investigación. Se plantea entonces tener suscripciones en bases de datos tan reconocidas como:

Cuadro 30. Bases de datos proyectadas para la Institución Universitaria FESU.

Base de datos	Descripción
PROQUE ST	Mas de 170 temáticas diferentes, idioma inglés.
ACM	Textos sobre ingenierías.
ScienceDirect	Revistas indexadas.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Base de datos	Descripción
Virtual PRO	Revista digital ingenierías.
Construdata	Base de datos de ingenierías con énfasis en ingeniería civil.
El libro	Libros completos en español.
Ebrary	Libros completos en inglés.
Knovel	Libros para ingenierías.
ASTM	Normas técnicas para ingenierías.
Engineering Village	Investigación en ingenierías.

4.4.2.1 Estrategia: Recursos de Apoyo

Cuadro 31. Programas a ejecutar en la estrategia: Recursos de apoyo.

Programa	Objetivo
Recursos Bibliográficos.	Contar con fuentes de información académica para el desarrollo de los PENSUM académicos.
Recursos Informáticos y de comunicación.	Brindar a la comunidad educativa los medios y equipos necesarios para una buena comunicación.
Recursos de apoyo docente.	Brindar a los docentes FESU las herramientas necesarias para el desarrollo de las asignaturas.

Indicadores de Producto

Tabla 45. Indicadores de producto para la estrategia: Recursos de apoyo.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Material bibliográfico adquirido.	Número	40	280

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Convenios activos con casas bibliográficas para adquisición de material bibliográfico.	Número	0	4
Convenios Interbibliotecarios activos.	Número	0	4
Suscripciones a bases de datos académicas.	Número	1	11
Plan de diseño de software institucional ejecutado.	Número	0	1
Computadores disponibles para el uso de estudiantes y docentes.	Número	30	90
Redes de conexión institucionales a internet wi-fi.	Número	2	4
Plan de medios anual adoptado y ejecutado.	Número	0	1
Personal administrativo y de apoyo que utiliza la INTRANET.	Porcentaje	80	100
Comunidad Educativa que usa el correo institucional.	Porcentaje	30	100
Página web actualizada anualmente.	Número	1	1
Video Institucional en divulgación.	Número	0	1
Laboratorios disponibles bajo la modalidad de convenio.	Número	1	3
Software especializado con licencia institucional.	Número	0	5
Plan anual de adquisición de herramientas audiovisuales ejecutado.	Número	0	1

4.4.2.2 Estrategia: Recursos Físicos

Cuadro 32. Programas a ejecutar en la estrategia: Recursos físicos.

Programa	Objetivo
Construcción de infraestructura.	Construir la primera etapa del CAMPUS universitario FESU.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Adecuación de infraestructura.	Remodelar las instalaciones de la sede administrativa FESU.
--------------------------------	---

Indicadores de Producto

Tabla 46. Indicadores de producto para la estrategia: Recursos físicos.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Lote institucional adquirido.	Número	0	1
Diseño Sede Académica (CAMPUS) de la Institución Universitaria FESU.	Número	0	1
Primera etapa de la sede académica construida.	Número	0	1
Remodelación sede administrativa de la institución.	Número	1	1

4.4.2.3 Estrategia: Recurso Humano

Cuadro 33. Programas a ejecutar en la estrategia: Recurso humano.

Programa	Objetivo
Gestión del conocimiento.	Implementar la política de gestión humana de acuerdo a las necesidades del personal FESU.
Seguridad laboral.	Garantizar las condiciones óptimas laborales a empleados FESU.

Indicadores de Producto

Tabla 47. Indicadores de producto para la estrategia: Recurso humano.

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Política de Gestión Humana revisada y ajustada.	Número	1	1
Seguimiento al cumplimiento de la Política de Gestión Humana Institucional.	Número	0	1

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Indicador	Unidad de medida	Línea Base	Meta PDI
Personal con permanencia en la institución igual o superior a tres años.	Porcentaje	45	92
Política de ascensos implementada.	Número	0	1
Planta administrativa con formación de posgrado- maestría (Líderes, coordinadores, decanos, directores)	Porcentaje	30	100
Política de Seguridad Laboral revisada y ajustada.	Número	1	1
Seguimiento al cumplimiento de la Política de Seguridad Laboral	Número	0	1
Cumplimiento de las actividades programadas por salud ocupacional.	Porcentaje	100	100

PDI
FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

5.

LÍNEAS ESTRATÉGICAS DE DESARROLLO

5. PLAN INDICATIVO INSTITUCIONAL

En la gestión por resultados, el proceso de planeación debe contemplar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las metas definidas en los planes estratégicos, en este caso el Plan de Desarrollo Institucional 2015 – 2020 y de esta forma garantizar la toma de acciones preventivas.

El Plan Indicativo es el instrumento que resume y organiza por anualidades los compromisos asumidos por la Institución Universitaria en su Plan de Desarrollo Institucional. En él se precisan los resultados y productos que se esperan alcanzar en cada año y al terminar la vigencia del plan.

5.1 METAS

Las metas, son las expresiones concretas de los objetivos que se alcanzan con los recursos disponibles en término de cantidad y tiempo, las metas se constituyen en un insumo para medir la eficacia y establecer el estado de avance en los compromisos del plan.

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

5.1.1 Metas de Producto

Están relacionadas con la forma como se piensa atacar la situación no deseada, por lo tanto, las soluciones deben tener en cuenta las causas y sobre ello definir metas concretas.

5.1.2 Metas de Resultado

Hacen referencia al propósito respecto a la solución de un problema o del aprovechamiento de un potencial identificado en la Institución Universitaria FESU.

5.1.3 Tipos de Meta

Corresponde a la distinción de cada meta para realizar el cálculo de eficacia y eficiencia, para el plan de Desarrollo Institucional FESU, se han definido los siguientes tipos de metas:

5.1.3.1 Metas de Mantenimiento (Mm)

Corresponde a las metas constantes, por ejemplo: Ejecutar anualmente el 100% de plan de formación docente.

5.1.3.2 Metas de Incremento (MI)

Su propósito es aumentar el valor del indicador, por ejemplo: Aumentar a 90 los computadores disponibles para el uso de estudiantes y docentes.

5.1.3.3 Meta de Reducción (MR)

Corresponde a las metas que tienen como propósito reducir un indicador, por ejemplo: Disminuir el ausentismo por enfermedad en los empleados y personal de apoyo FESU.

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

5.2 PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE RESULTADO

Línea / Componente / Estrategia	Indicador	Unidad de medida	Tipo de meta	Forma de cálculo	Línea Base	Meta PDI	Meta 2015	Meta 2.016	Meta 2.017	Meta 2.018	Meta 2.019	Meta 2020
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Calificación obtenida en inclusión educativa institucional.	Rango Índice	Incremento	Acumulado	0	4	0	1,99	1,99	2,79	3,49	4
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Programas de pregrado operando.	Número	Incremento	Acumulado	0	9	5	5	5	7	7	9
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Programas de especialización operando.	Número	Incremento	Acumulado	0	4	N/A	N/A	N/A	1	3	4
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Programas de maestría y/o doctorado operando.	Número	Incremento	Acumulado	0	2	N/A	N/A	N/A	1	1	1
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Reconocimientos institucionales obtenidos de entidades gubernamentales y no gubernamentales por la calidad de los programas ofertados.	Número	Incremento	Flujo	0	2	N/A	N/A	1	N/A	N/A	1
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Relación docente tiempo completo por estudiante.	Número	Incremento	Flujo	0	70						
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Relación docente medio tiempo por estudiante.	Número	Incremento	Flujo	195	35						

2015-2020

145
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Estudiantes matriculados en de programas educación superior.	Número	Incremento	Flujo		14.616	641	749	2.222	2.673	3.412	4.177
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Estudiantes matriculados en programas para el trabajo y el desarrollo humano.	Número	Incremento	Flujo		5.519	499	936	1.122	956	956	690
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Asignaturas del componente específico orientadas en modalidad virtual.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	10	10	10	10	10	10	10
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Créditos del componente profesional orientadas en modalidad virtual.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	10	10	10	10	10	10	10
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Retención Estudiantil por facultad.	Porcentaje	Incremento	Flujo	80	90	80	82	85	85	87	90
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Empleo en egresados FESU	Índice	Mantenimiento	Recurrente	0	65	65	65	65	65	65	65
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Empleo en área de formación en la facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Índice	Mantenimiento	Recurrente	0	70	70	70	70	70	70	70
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Empleo en área de formación en la facultad de Ingenierías	Índice	Mantenimiento	Recurrente	0	70	70	70	70	70	70	70
1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Escuela de Formación Artística FESUNIANA operando.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1

2015-2020

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1. EDUCACIÓN INTEGRAL CON EXCELENCIA	Eventos culturales y deportivos regionales y nacionales en los que participa la institución.	Número	Incremento	Flujo	0	12	2	2	2	2	2	2
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Proyectos radicados en el Banco de proyectos de investigación que son ejecutados.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	0	10	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Grupos de Investigación reconocido por COLCIENCIAS en la Institución Universitaria	Número	Incremento	Flujo	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	1
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Redes de investigación nacionales e internacionales a las que pertenece la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	2	1	N/A	N/A	1	N/A	N/A
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Fondo Patrimonial para la investigación y el Desarrollo reglamentado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Convenios firmados con el sector empresarial para investigación, innovación y desarrollo.	Número	Incremento	Acumulado	0	6	N/A	N/A	3	4	5	6
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Estudiantes participantes en semilleros y grupos de investigación	Número	Incremento	Flujo	0	24	N/A	N/A	6	6	6	6

2015-2020

147
La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Ediciones realizadas de la revista de investigación FESU.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	3	0	0	0	1	1	1
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Revista de investigación FESU indexada.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Eventos de investigación regional liderados por la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	6	1	1	1	1	1	1
2. INVESTIGACIÓN PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Convocatorias de investigación, innovación y desarrollo otorgadas a la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	10	1	1	1	2	2	3
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Base de datos consolidada y actualizada para cada programa en prácticas profesionales.	Número	Mantenimiento	Recurrente	1	1	1	1	1	1	1	1
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Estudiantes bien evaluados por las empresas de acuerdo a la reglamentación institucional.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	90	95	95	95	95	95	95	95
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Empresas formalizadas a partir del acompañamiento del consultorio empresarial.	Número	Incremento	Flujo	0	10	N/A	2	2	2	2	2

FESU
2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

3.PROYECCIÓN SOCIAL	Empresas que mejoran sus indicadores administrativos y financieros a partir del acompañamiento del consultorio empresarial.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	50	N/A	50	50	50	50	50
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Incremento de los Ingresos anuales por control de inversión.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	7	10	10	10	10	10	10	10
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Incremento de los ingresos anuales por servicios agropecuarios de ATI.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	13	13	13	13	13	13	13	13
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Incremento de los ingresos anuales por proyectos especiales de acuerdo a la reglamentación de ATI.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	10	10	10	10	10	10	10	10
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Egresados que califican como de alto impacto las competencias adquiridas en educación continuada.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	90	90	90	90	90	90	90	90
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Incremento anual de los ingresos por educación continuada.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	43	45	31	31	35	40	40	45
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Profesores miembros de redes nacionales e internacionales.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	0	10	N/A	2	4	4	8	10
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Estudiantes miembros de redes nacionales	Porcentaje	Incremento	Acumulado	0	10	N/A	2	4	4	8	10

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

	e internacionales.											
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Personal administrativo de miembros de redes nacionales e internacionales.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	0	10	N/A	2	4	4	8	10
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Convenios de cooperación nacional e Internacional.	Número	Incremento	Flujo	0	6	1	1	1	1	1	1
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Programas de doble titulación ofertados por FESU en convenio con otras IES extranjeras.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	0	2	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2
3.PROYECCIÓN SOCIAL	Proyectos y programas ejecutados en convenio con otras IES nacionales o extranjeras.	Número	Incremento	Flujo	1	6	1	1	1	1	1	1
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Certificación de la Institución Universitaria FESU en manejo de archivo.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Certificación de la Institución Universitaria FESU en la norma ISO 9001.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Certificación de la Institución Universitaria FESU en la norma ISO 5555.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	100	N/A	100	100	100	100	100

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

	certificados en la norma ISO 5581.											
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Sistema de Gestión Ambiental en funcionamiento.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Cumplimiento anual de los planes de mejoramiento institucional.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	41	100	100	100	100	100	100	100
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Ejecución presupuestal anual.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente		100	100	100	100	100	100	100
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Inversión anual en adquisición de libros, revistas especializadas y bases de datos.	Millones	Mantenimiento	Recurrente	0	20	20	20	20	20	20	20
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Aulas construidas en la sede propia de la institución universitaria.	Número	Incremento	Acumulado	0	10	0	10	10	10	10	10
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Percepción del clima organizacional en un rango igual o superior a bueno.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	N/A	95	70	75	80	85	90	95
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Ausentismo en los empleados y personal de apoyo FESU.	Porcentaje	Disminución	Acumulado	5	<2	5	4	3	2	2	2
4. ADMINISTRACIÓN MODERNA Y CON CALIDAD	Accidentes laborales ocurridos anualmente en la Institución Universitaria FESU.	Número	Mantenimiento	Flujo	0	0	0	0	0	0	0	0

2015-2020

151
La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

5.3 PROGRAMACIÓN DE INDICADORES DE PRODUCTO

LÍNEA	COMPONENTE	ESTRATEGIA	INDICADOR	Unidad de medida	Tipo de meta	Forma de cálculo	Línea Base	Meta PDI	2015	2016	2017	2018	2019	2020	Proceso Responsable
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Programas de pregrado con registro calificado en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	Incremento	Acumulado	2	4	N/A	N/A	3	N/A	4	N/A	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Programas de pregrado con registro calificado en la Facultad de Ingenierías.	Número	Incremento	Acumulado	0	5	3	N/A	4	N/A	5	N/A	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Programas de pregrado operando en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	Incremento	Acumulado	2	4	2	2	2	3	3	4	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Programas de pregrado operando en la Facultad de Ingeniería.	Número	Incremento	Acumulado	0	5	3	3	3	4	4	5	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano ofertados.	Número	Incremento	Acumulado	4	19	7	10	13	16	19	19	Docencia

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Estudiantes matriculados en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	Incremento	Flujo	305	7.863	596	749	1.245	1.347	1.650	1.929	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Estudiantes matriculados en la Facultad de Ingenierías.	Número	Incremento	Flujo	98	6.753	45	394	977	1.327	1.762	2.248	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Estudiantes matriculados en Programas de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano.	Número	Incremento	Flujo	355	5.159	499	936	1.122	956	956	690	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	Estudiantes de Instituciones Educativas en procesos de articulación.	Número	Incremento	Flujo	110	2.241	156	206	320	413	527	619	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.2. OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS Y EN CONVENIO	Programas de especialización con registro calificado en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	Incremento	Acumulado	0	2	N/A	1	N/A	2	N/A	N/A	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.2. OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS Y EN CONVENIO	Programas de especialización con registro calificado en la Facultad de Ingenierías.	Número	Incremento	Acumulado	0	2	N/A	N/A	1	N/A	2	N/A	Docencia

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.2. OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS Y EN CONVENIO	Programas de especialización ofertados en la Facultad de Ciencias Contables, Económicas y Administrativas.	Número	Incremento	Acumulado	0	2	N/A	N/A	1	N/A	2	N/A	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.2. OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS Y EN CONVENIO	Programas de especialización ofertados en la Facultad de Ingenierías.	Número	Incremento	Acumulado	0	2	N/A	N/A	N/A	1	N/A	2	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.2. OFERTA DE PROGRAMAS DE POSGRADO PROPIOS Y EN CONVENIO	Maestrías o doctorados ofertados.	Número	Incremento	Acumulado	0	2	1	N/A	N/A	2	N/A	N/A	Docencia
1	1.1. OFERTA EDUCATIVA PERTINENTE Y CON CALIDAD	1.1.3. CULTURA DE CALIDAD	Planes de mejoramiento ejecutados.	Número	Mantenimiento	Recurrente	1	6	1	1	1	1	1	1	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.1. DOCENTES CON FORMACIÓN DE MAESTRÍA O DOCTORADO	Docentes vinculados a la institución con maestría.	Número	Incremento	Acumulado	0	21	N/A	5	14	15	18	21	Docencia

FESU 2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.1. DOCENTES CON FORMACIÓN DE MAESTRÍA O DOCTORADO	Docentes vinculados a la institución con doctorado.	Número	Incremento	Acumulado	0	3	N/A	N/A	N/A	N/A	2	3	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.2. DOCENTES CON ALTAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	Docentes que se vinculan al programa de formación docente.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	80	80	80	80	80	80	80	80	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.2. DOCENTES CON ALTAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	Programa de formación docente y revisados ajustados	Número	Incremento	Flujo	1	3	N/A	1	N/A	1	N/A	1	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.2. DOCENTES CON ALTAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	Cumplimiento anual de programa de formación docente.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	100	100	100	100	100	100	100	100	Docencia

FESU 2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.2. DOCENTES CON ALTAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	Docentes del área de inglés con certificación de pruebas internacionales.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	50	100	100	100	100	100	100	100	100	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.2. DOCENTES CON ALTAS COMPETENCIAS PEDAGÓGICAS	Jornadas de reflexión pedagógica de docentes.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	6	1	1	1	1	1	1	1	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.3. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DOCENTE	Jornadas de divulgación del estatuto docente realizadas anualmente.	Número	Mantenimiento	Recurrente	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Docencia
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.3. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DOCENTE	Docentes que pertenecen a la categoría de auxiliar en el escalafón docente.	Número	Reducción	Acumulado	0	5	N/A	13	18	13	13	5	Docencia	
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.3. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DOCENTE	Docentes que pertenecen a la categoría de asistente en el escalafón docente.	Número	Incremento	Acumulado	0	18	N/A	N/A	N/A	7	13	18	Docencia	
1	1.2. PLANTA DOCENTE CUALIFICADA	1.2.3. APLICACIÓN DEL REGLAMENTO DOCENTE	Docentes que pertenecen a la categoría de asociado en el escalafón docente.	Número	Incremento	Acumulado	0	3	N/A	N/A	N/A	N/A	2	3	Docencia	
1	1.3. CURRÍCULOS PERTINENTES	1.3.1. INCORPORACIÓN DE LAS TICS AL CURRÍCULO	Estudiantes formados en el manejo de las TICS.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	100	100	100	100	100	100	100	100	Docencia

2015-2020

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.3. CURRÍCULOS PERTINENTES	1.3.1. INCORPORACIÓN DE LAS TICS AL CURRÍCULO	Plataforma virtual implementada.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	1	Docencia
1	1.3. CURRÍCULOS PERTINENTES	1.3.2. DISEÑO CURRICULAR	Plan de capacitación del equipo curricular implementado.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Docencia
1	1.3. CURRÍCULOS PERTINENTES	1.3.2. DISEÑO CURRICULAR	Revisión y ajuste curricular realizado.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	Docencia	
1	1.3. CURRÍCULOS PERTINENTES	1.3.2. DISEÑO CURRICULAR	Reforma curricular socializada.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	Docencia	
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.1. EGRESADOS FESUNIANOS	Reglamento del programa de consolidación de egresados FESU.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	Bienestar Universitario	
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.1. EGRESADOS FESUNIANOS	Centro egresado estructurado y operando.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Bienestar Universitario	
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.1. EGRESADOS FESUNIANOS	Observatorio laboral del egresado operando.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Bienestar Universitario	
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.1. EGRESADOS FESUNIANOS	Bolsa de empleo para el egresado estructurada y operando.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	Bienestar Universitario	
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.1. EGRESADOS FESUNIANOS	Egresados que hacen parte de la Asociación de Egresados FESU	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	70	70	70	70	70	70	70	Bienestar Universitario	

2015-2020

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Ejercicios anuales de seguimiento y monitoreo a estudiantes que deserta.	Número	Mantenimiento	Recurrente	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Bienestar Universitario
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Incentivos académicos (Becas) otorgadas por programa anualmente.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Bienestar Universitario
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Cumplimiento de la agenda universitaria anual.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Bienestar Universitario
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Estudiantes beneficiarios del servicio de consulta medica general.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Bienestar Universitario
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Estudiantes beneficiarios del servicio de consulta odontológica general.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Bienestar Universitario
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Estudiantes beneficiados de convenios PYP	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	Bienestar Universitario

2015-2020

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Grupos culturales institucionales.	Número	Incremento	Acumulado	0	3	N/A	1	N/A	2	N/A	3	Bienestar Universitario
1	1.4. BIENESTAR UNIVERSITARIO	1.4.2. UNIVERSIDAD SOCIAL Y ENTORNOS SALUDABLES	Procesos de integración universitaria liderados por la institución.	Número	Mantenimiento	Flujo	0	5	N/A	1	1	1	1	1	Bienestar Universitario
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.1. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Revisión Líneas de Investigación Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	3	1	N/A	1	N/A	1	N/A	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.1. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Banco de proyectos de investigación y desarrollo en funcionamiento.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.1. CAPACIDAD INSTALADA PARA LA INVESTIGACIÓN, LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	Proyectos de investigación y desarrollo radicados en el Banco de Proyectos en la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	10	0	0	1	3	3	3	Docencia

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.2. GRUPOS DE EXCELENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	Semilleros de investigación de la facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Financieras adscritos al Centro de Investigación y Desarrollo.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.2. GRUPOS DE EXCELENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	Semilleros de investigación de la facultad de Ingenierías adscritos al Centro de Investigación y Desarrollo.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	2	N/A	2	2	2	2	2	2	2	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.2. GRUPOS DE EXCELENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	Semilleros de investigación de educación para el trabajo y desarrollo humano.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.2. GRUPOS DE EXCELENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	Grupos de investigación de la facultad de Ciencias Administrativas, Contables y Financieras adscritos al Centro de Investigación y Desarrollo.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	N/A	1	1	1	1	1	1	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.2. GRUPOS DE EXCELENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	Grupos de investigación de la facultad de Ingenierías adscritos al Centro de Investigación y Desarrollo.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	N/A	N/A	1	1	1	1	1	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.2. GRUPOS DE EXCELENCIA PARA LA INVESTIGACIÓN	Redes locales de investigación lideradas por la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	N/A	1	Investigación

2015-2020

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.3. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Proyectos de investigación de menor cuantía (Adscritos a semilleros de investigación) que son financiados por el Fondo Patrimonial para la investigación y el Desarrollo en la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	16	N/A	N/A	1	3	6	6	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.3. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Convocatorias de investigación, innovación y desarrollo a las que se presenta la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	0	12	N/A	N/A	2	3	3	4	Investigación
2	2.1. FORTALECIMIENTO DE LA CAPACIDAD INVESTIGATIVA	2.1.3. FINANCIACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN	Proyectos de investigación, innovación y desarrollo financiados por entidades externas.	Número	Incremento	Flujo	0	6	N/A	N/A	N/A	2	2	2	Investigación
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.1. PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL	Comité Editorial conformado y en funcionamiento.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Investigación
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.1. PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL	Docentes que formados en competencias para la producción científica.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	0	80	30	40	50	60	70	80	Investigación
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.1. PROMOCIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELLECTUAL	Trabajos de grado que atienden problemáticas del sector empresarial.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	30	N/A	N/A	30	30	30	30	Docencia

FESU 2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.2. DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL	Artículos publicados por la Comunidad FESU en revistas de divulgación científica, tecnológica o de innovación.	Número	Incremento	Flujo	0	20	N/A	N/A	5	5	5	5	Docencia
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.2. DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL	Libros publicados por la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Flujo	2	3	N/A	N/A	N/A	N/A	1	2	Investigación
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.2. DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL	Ponencias realizadas por docentes en eventos académicos.	Número	Incremento	Acumulado	0	12	N/A	N/A	N/A	4	4	4	Investigación
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.2. DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL	Estudiantes de la Institución ponentes de trabajos de investigación en eventos académicos	Número	Incremento	Flujo	0	34	N/A	N/A	5	9	10	10	Investigación
2	2.2. PRODUCCIÓN CIENTÍFICA PARA LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO	2.2.2. DIVULGACIÓN DE LA PRODUCCIÓN INTELECTUAL	Publicaciones realizadas como producto de los procesos de extensión y proyección social.	Número	Incremento	Flujo	2	24	4	4	4	4	4	4	Extensión
2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.1 POTENCIALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	Ruta estratégica del emprendimiento aprobada	Número	Mantenimiento	Flujo	0	1	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	Investigación
2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.1 POTENCIALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	Reestructuración del CID para la incorporación del emprendimiento	Número	Mantenimiento	Flujo	0	1	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	Investigación

2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.1 POTENCIALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	Docentes formados en emprendimiento	Porcentaje	Incremento	Flujo	0	50	N/A	N/A	20	30	40	50	Investigación
2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.1 POTENCIALIZACIÓN DEL EMPRENDIMIENTO	Estudiantes formados en emprendimiento	Porcentaje	Incremento	Flujo	0	30	N/A	N/A	N/A	10	20	30	Investigación
2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.2 IMPACTO DEL EMPRENDIMIENTO	Banco de ideas de negocios conformado	Número	Mantenimiento	Flujo	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	1	N/A	Investigación
2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.2 IMPACTO DEL EMPRENDIMIENTO	Modelos de negocio acompañados por el centro anualmente.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	10	N/A	N/A	N/A	10	10	10	Investigación
2	2.3 GENERACIÓN DE CULTURA EMPRENDEDORA	2.3.2 IMPACTO DEL EMPRENDIMIENTO	Emprendimientos con capital semilla	Porcentaje	Incremento	Flujo	0	10	N/A	N/A	N/A	N/A	5	5	Investigación
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.1. FORTALECIMIENTO RELACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD	Estudiantes de la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas que realizan práctica empresarial.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	42	50	50	50	50	50	50	50	Extensión

FESU
2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.1. FORTALECIMIENTO RELACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD	Estudiantes de la facultad de ingenierías que realizan práctica empresarial.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	11	50	50	50	50	50	50	50	50	Extensión
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.1. FORTALECIMIENTO RELACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD	Estudiantes de la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas que realizan prácticas empresariales internacionales.	Número	Incremento	Flujo	1	21	1	2	3	4	5	6	Extensión	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.1. FORTALECIMIENTO RELACIÓN EMPRESA - UNIVERSIDAD	Estudiantes de la facultad de ingeniería que realizan prácticas empresariales internacionales.	Número	Incremento	Flujo	0	20	N/A	2	3	4	5	6	Extensión	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.2. ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	Semilleros de ciencias naturales funcionando.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	Docencia	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.2. ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	Consultorio empresarial estructurado.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Direccionamiento Estratégico	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.2. ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	Consultorio empresarial funcionamiento.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	Direccionamiento Estratégico	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.2. ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	Acompañamiento al plan de mejoramiento de las Instituciones Educativas.	Número	Incremento	Acumulado	0	5	2	3	4	5	5	5	Extensión	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.2. ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	Convocatorias de Asistencia Técnica Integral adjudicadas a la Institución Universitaria FESU.	Porcentaje	Increment o	Acumul ado	83	85	83	85	85	85	85	85	85	Extensión
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.2. ASISTENCIA TÉCNICA INTEGRAL	Servicios del portafolio de proyección de asistencia técnica en ejecución.	Número	Mantenim iento	Recurr ente	3	4	4	4	4	4	4	4	4	Extensión
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACION AL	Docentes de planta que realizan procesos de movilidad internacional	Porcentaje	Increment o	Flujo	0	50	0	10	20	30	40	50	Docencia	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACION AL	Docentes que realizan procesos de movilidad nacional	Porcentaje	Increment o	Flujo	0	50	0	10	20	30	40	50	Docencia	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACION AL	Docentes extranjeros que realizan actividades académicas en la institución	Número	Mantenim iento	Recurr ente	0	2	0	0	2	2	2	2	Docencia	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACION AL	Docentes nacionales que realizan actividades académicas por programa en la institución	Número	Mantenim iento	Recurr ente	0	2	0	0	2	2	2	2	Docencia	
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONA L	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACION AL	Estudiantes que realizan procesos de movilidad internacional por programa	Porcentaje	Increment o	Flujo	0,20 %	1%	0,2	0,2	0,4 0%	0,6 0%	0,8 0%	0,1 0%	Docencia	

FESU
2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL	Estudiantes que realizan procesos de movilidad nacional	Porcentaje	Incremento	Flujo	0%	5%	0	1%	2%	3%	4%	5%	Docencia
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL	Estudiantes extranjeros que realizan actividades académicas en la institución	Porcentaje	Incremento	Flujo	0,20%	1%	0,2	0,2	0,40%	0,60%	0,80%	0,10%	Docencia
3	3.1. PROYECCIÓN COMUNITARIA E INSTITUCIONAL	3.1.3. PRESENCIA NACIONAL E INTERNACIONAL	Estudiantes nacionales que realizan actividades académicas en la institución	Porcentaje	Incremento	Flujo	0%	5%	0	1%	2%	3%	4%	5%	Docencia
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.1. OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUADA	Cursos de actualización ofertados anualmente por la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.	Número	Incremento	Flujo	0	5	N/A	1	1	1	1	1	Docencia
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.1. OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUADA	Cursos de actualización ofertados anualmente por la facultad de ingenierías.	Número	Incremento	Flujo	0	5	N/A	1	1	1	1	1	Docencia
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.1. OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUADA	Diplomados realizados anualmente.	Número	Incremento	Flujo	3	4	3	3	3	4	4	4	Extensión
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.1. OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUADA	Diplomados, cursos y/o seminarios realizados anualmente en plataforma virtual.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	50	N/A	50	50	50	50	50	Extensión

2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.1. OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUADA	Diplomados, cursos y/o seminarios realizados anualmente en convenio con empresas.	Número	Mantenimiento	Recurrente	5	6	6	6	6	6	6	6	6	Extensión
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.1. OFERTA DE EDUCACIÓN CONTINUADA	Estudiantes matriculados en la escuela de idiomas.	Número	Mantenimiento	Recurrente	25	50	50	50	50	50	50	50	50	Docencia
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.2. PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA	Congresos bianuales realizados por la facultad de ciencias contables, económicas y administrativas.	Número	Incremento	Flujo	1	3	N/A	1	N/A	1	N/A	1	Docencia	
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.2. PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA	Congresos bianuales realizados por la facultad de ingenierías.	Número	Incremento	Flujo	0	2	N/A	N/A	1	N/A	1	N/A	Docencia	
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.2. PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA	Foros anuales realizados	Número	Incremento	Flujo	2	2	1	1	2	2	2	2	Extensión	
3	3.2. EDUCACIÓN CONTINUADA	3.2.2. PROGRAMACIÓN Y DIFUSIÓN ACADÉMICA	Programa anual de formación de docentes implementado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	1	1	1	1	1	1	1	1	Bienestar Universitario	
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Plan de acción anual de Responsabilidad Social Universitaria ejecutado.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	1	10	N/A	10	10	10	10	10	10	Direccionamiento Estratégico
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Política de gestión de archivo documentada e implementada.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Gestión Documental	

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Política de seguridad informática documentada e implementada.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Direccionamiento Estratégico
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Herramienta Web implementada para el manejo del Sistema de Gestión de la Calidad.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Gestión de Recursos
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Publicación de boletines estadísticos anualmente.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	2	2	2	2	2	2	2	2	2	Comunicación
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Sistema de información de la Oficina de Planeación implementado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Planeación y Mejoramiento Continuo
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Cumplimiento de planes operativos anuales Plan de Desarrollo Institucional.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	92	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Planeación y Mejoramiento Continuo
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.1. GESTIÓN DE LA CALIDAD	Autoevaluación institucional realizada.	Número	Mantenimiento	Recurrente	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	Planeación y Mejoramiento Continuo
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Programas académicos ofertados con planes de mercadeo.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	0	100	100	100	100	100	100	100	100	100	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Reestructuración Administrativa realizada.	Número	Incremento	Flujo	0	1	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Direccionamiento Estratégico

FESU 2015-2020

La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Procesos con presupuesto y ejecuciones con el oportuno seguimiento de acuerdo con las funciones misionales.	Porcentaje	Incremento	Flujo	50	100	70	80	80	100	100	100	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Sistema de pago virtual implementado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Cartera recaudada.	Porcentaje	Incremento	Recurrente	29	90	40	50	60	70	80	90	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Sistema de información operando para apoyar el proceso de Gestión de Recursos – Compras.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Herramienta de planeación financiera para el apoyo en la toma de decisiones.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Sistema de costo basado en actividades.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	N/A	1	1	1	1	1	Gestión Financiera
4	4.1. ADMINISTRACIÓN MODERNA	4.1.2. GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	Implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Gestión Financiera

2015-2020

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Material bibliográfico adquirido.	Número	Incremento	Flujo	40	280	40	40	50	50	50	50	50	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Convenios activos con casas bibliográficas para adquisición de material bibliográfico.	Número	Incremento	Acumulado	0	4	1	2	3	4	4	4	4	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Convenios Interbibliotecarios activos.	Número	Incremento	Acumulado	0	4	2	3	4	4	4	4	4	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Suscripciones a bases de datos académicas.	Número	Incremento	Acumulado	1	11	1	3	5	7	9	11	11	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Plan de diseño de software institucional ejecutado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	1	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Computadores disponibles para el uso de estudiantes y docentes.	Número	Incremento	Acumulado	30	90	40	50	60	70	80	90	90	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Redes de conexión institucionales a internet wi-fi.	Número	Incremento	Acumulado	2	4	2	3	4	4	4	4	4	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Plan de medios anual adoptado y ejecutado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	1	Comunicación

2015-2020

170
La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Personal administrativo y de apoyo que utiliza la INTRANET.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	80	100	85	90	95	100	100	100	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Comunidad Educativa que usa el correo institucional.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	30	100	50	60	70	80	90	100	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Página web actualizada anualmente.	Número	Mantenimiento	Recurrente	1	1	1	1	1	1	1	1	Comunicación
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Video Institucional en divulgación.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Comunicación
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Laboratorios disponibles bajo la modalidad de convenio.	Número	Mantenimiento	Recurrente	1	3	3	3	3	3	3	3	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Software especializado con licencia institucional.	Número	Incremento	Acumulado	0	5	1	2	3	4	5	5	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.1. RECURSOS DE APOYO	Plan anual de adquisición de herramientas audiovisuales ejecutado.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.2. RECURSOS FÍSICOS	Lote institucional adquirido.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Gestión de Recursos

2015-2020

171
La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.2. RECURSOS FÍSICOS	Diseño Sede Académica (CAMPUS) de la Institución Universitaria FESU.	Número	Incremento	Acumulado	0	1	N/A	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.2. RECURSOS FÍSICOS	Primera etapa de la sede académica construida.	Número	Incremento	Flujo	0	1	N/A	N/A	N/A	N/A	0,5	0,5		Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.2. RECURSOS FÍSICOS	Remodelación sede administrativa de la institución.	Número	Incremento	Acumulado	1	1	N/A	N/A	1	N/A	N/A	N/A		Gestión de Recursos
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Política de Gestión Humana revisada y ajustada.	Numero	Incremento	Acumulado	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		Gestión Humana
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Seguimiento al cumplimiento de la Política de Gestión Humana Institucional.	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1		Gestión Humana
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Personal con permanencia en la institución igual o superior a tres años.	Porcentaje	Incremento	Acumulado	45	92	60	70	80	90	91	92		Gestión Humana
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Política de ascensos implementada.	Numero	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1		Gestión Humana
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Planta administrativa con formación de posgrado- maestría (Líderes, coordinadores, decanos, directores)	Porcentaje	Incremento	Acumulado	30	100	30	20	40	60	80	100		Gestión Humana

2015-2020

172
La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Política de Seguridad Laboral revisada y ajustada.	Numero	Incremento	Acumulado	1	1	1	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	Gestión Humana
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Seguimiento al cumplimiento de la Política de Seguridad Laboral	Número	Mantenimiento	Recurrente	0	1	1	1	1	1	1	1	Gestión Humana
4	4.2. RECURSOS INSTITUCIONALES	4.2.3. RECURSO HUMANO	Cumplimiento de las actividades programadas por salud ocupacional.	Porcentaje	Mantenimiento	Recurrente	100	100	100	100	100	100	100	100	Gestión Humana

PDI
FESU
2015-2020

173
*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

MONITOREO Y SEGUIMIENTO

6. MONITOREO Y SEGUIMIENTO

La medición del avance del Plan de Desarrollo Institucional se realizará a través del seguimiento al Plan Indicativo, que se complementa con el seguimiento del Plan Operativo Anual, donde la construcción y consolidación de ambos instrumentos son el resultado del proceso llevado a cabo en la ejecución de la gestión por resultados, iniciado desde la dirección de planeación y mejora continua de la Institución Universitaria FESU.

6.1 FORMA DE CÁLCULO DEL AVANCE Y LA EFICACIA

Los indicadores de cada meta se clasifican de acuerdo con la forma de cálculo aplicable al avance y a la eficacia en:

F: Flujo

A: Acumulado

R: Recurrente

6.1.1 Forma de Cálculo Tipo Flujo

Este tipo de cálculo se utiliza cuando no es obligatoria la secuencialidad y los logros de un período no se acumulan con los logros de los períodos anteriores ósea que el avance se consigna a través de las cantidades obtenidas en el período evaluado, sin acumular las de los períodos anteriores. El avance acumulado

resulta de sumar las cantidades de los diferentes períodos al momento del corte.

 **Avance Acumulado** = Sumatoria de las cantidades logradas cada año hasta la fecha de corte.

 **Eficacia Anual** = (Cantidad lograda año / Cantidad programada año)*100.

 **Eficacia PDI** = (Avance Acumulado/Cantidad Programada PDI)*100

Si la meta no establece un logro para una vigencia específica, tanto la programación como los logros del indicador en esa vigencia deben consignarse como NA (No aplica), y en consecuencia, estos datos se ignoran para el cálculo de la eficacia anual resultante.

Si no se dispone del dato de la programación o el de la ejecución al momento de elaborar el reporte, el campo correspondiente se consigna como ND (No disponible) y en consecuencia, la eficacia de la vigencia resultante es ND.


6.1.2 Forma de Cálculo Tipo Acumulado


Este tipo de cálculo se utiliza cuando la ejecución de la acción es acumulativa y secuencial, es decir, el logro de una vigencia es dependiente de lo alcanzado en las vigencias anteriores.

El avance se consigna en forma acumulada, de tal manera que el dato del último período corresponda a las cantidades obtenidas en períodos anteriores, más la del período reportado. El avance acumulado a una fecha específica es igual al último dato consignado.

La eficacia se calcula como la relación entre el avance acumulado y la cantidad programada para el Plan de Desarrollo Institucional.

 **Avance Acumulado**= Último avance registrado a la fecha de corte.

 **Eficacia anual** = (Cantidad lograda año / cantidad programada año)*100

 **Eficacia PDI** = (Avance acumulado / Cantidad programada PDI)*100

Si no se dispone del dato de la programación o el de la ejecución al momento de elaborar un reporte, el campo correspondiente se consigna como ND (No disponible), por lo tanto la eficacia anual resultante es ND y para el cálculo del avance acumulado se utiliza la última cantidad lograda diferente de ND.



Cuando el cálculo es acumulado y además su valor positivo es que descienda en el tiempo, la eficacia se calcula como la variación lograda en la disminución lograda sobre la disminución planeada con respecto al año o el PDI. Para estos indicadores es fundamental tener en consideración la línea de base.

6.1.3 Forma de Cálculo Tipo Recurrente


Este tipo de cálculo es apropiado para reportar intervenciones que deben realizarse en forma uniforme para todos los años y para las cuales la meta establece una cantidad anual uniforme a cumplir. Se aplica especialmente para acciones de mantenimiento.

La cantidad programada anual debe ser coherente con la cantidad programada para el PDI, es decir, debe especificar el logro esperado para el año, y en general debe ser similar al del PDI.

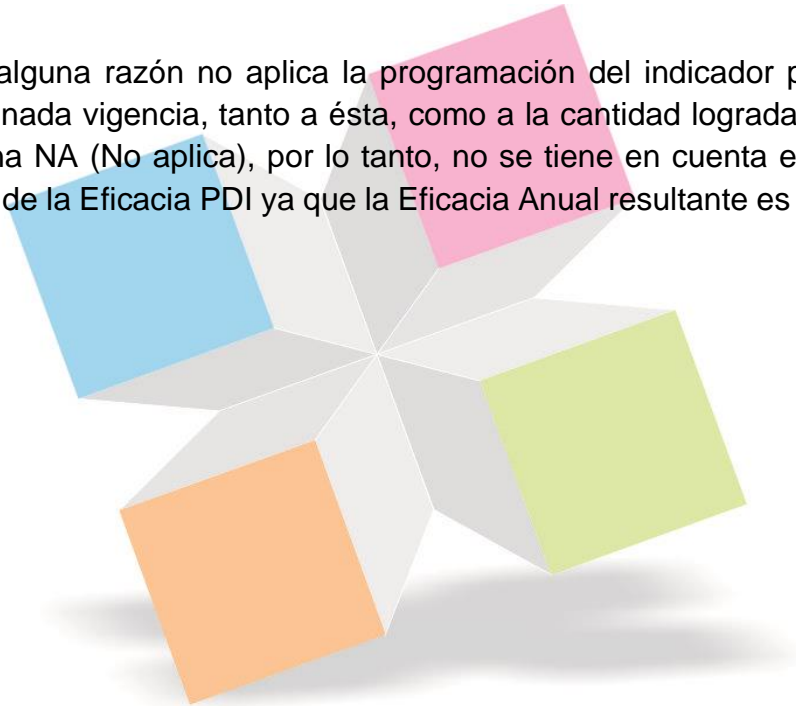
El avance acumulado se define como el promedio de las cantidades logradas en todos los períodos en los cuales se ha realizado la intervención. La eficacia para el PDI se calcula como la relación entre el avance acumulado y la cantidad programada del PDI.

 **Avance acumulado** = Promedio de las cantidades obtenidas de cada año anterior a la fecha de evaluación. 

 **Eficacia anual** = (Cantidad lograda año / Cantidad programada año)*100 

 **Eficacia PDI** = (Avance acumulado / Cantidad programada PDI)*100

Si por alguna razón no aplica la programación del indicador para determinada vigencia, tanto a ésta, como a la cantidad lograda, se consigna NA (No aplica), por lo tanto, no se tiene en cuenta en el cálculo de la Eficacia PDI ya que la Eficacia Anual resultante es NA.



PDI
FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta
Excelencia Académica*

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

7. BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Araujo Ibarra. (s.f.). Puerto Bahía Colombia de Urabá. Obtenido de Presentación oportunidad de negocio: http://www.asocreto.org.co/boletin/infraestructura4_2014/Puerto-Uraba.pdf.

COLCIENCIAS. (Diciembre de 2.012). Colombia ganó ocho posiciones en innovación según el índice de competitividad del FEM. Recuperado el 12 de Agosto de 2.014, de <http://www.colciencias.gov.co/noticias/colombia-gan-ocho-posiciones-en-innovaci-n-seg-n-el-ndice-de-competitividad-del-fem>

Consejo Nacional de Educación Superior. (Julio de 2.014). Acuerdo Superior 2034: Propuesta de Política Pública para la excelencia de la educación superior en Colombia, en el escenario de la Paz .

Departamento Nacional de Planeación de Colombia (2.104). Bases del Plan Nacional de Desarrollo 2.014 – 2.018. Todos por un nuevo País. Paz, Equidad, Educación.

DEINSA. (s.f.). ¿Qué son los factores críticos de éxito y como se vinculan al BSC? Recuperado el 22 de Agosto de 2.014, de http://www.deinsa.com/cmi/documentos/Los_factores_criticos_del_exito.pdf

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Departamento Nacional de Planeación - Departamento Administrativo de Planeación Antioquia. (Octubre de 2.006). Plan Estratégico de Urabá. Medellín, Antioquia, Colombia.

Fundación de Estudios Superiores de Urabá - FESU-. (2014). Plan Educativo Institucional -PEI-. Apartadó, Antioquia, Colombia.

Fundación de Estudios Superiores de Urabá FESU. (2.009). Plan de Desarrollo Institucional 2.009 - 2.014. Apartadó: FESU.

Fundación Universitaria Luis Amigó. (2.012). Plan de Desarrollo 2.012 - 2.022. Medellín.

Jesús, H. C. (2013). Conceptualización académica de la excelencia en el ámbito universitario. *Omnia*, Enero-Abril, 86-98.

Landoni Couture, p y Martínez Larrachea, E (2006), *La institucionalidad de la acreditación: ¿hacia dónde vamos? La autonomía universitaria y el rol del ministerio de educación*, IESALC / UNESCO, Consejo de Rectores de Universidades, Montevideo, 5 y 6 de Abril de 2006.

Mabel Dávila (2008). Tendencias internacionales de la Educación Superior. Documento de Trabajo N° 219, Universidad de Belgrano. Disponible en la red: http://www.ub.edu.ar/investigaciones/dt_nuevos/219_davila.pdf

Mauricio Rincón M. Movilidad de doctores colombianos. Revisión del estado del arte frente a la internacionalización de la educación superior. (Spanish). *Revista Criterio Libre* 11, no. 18 (January 2013): 279-304. *Fuente Académica Premier*, EBSCOhost (accessed March 8, 2015).

Ministerio de Educación Nacional. (2.010). Política pública sobre educación superior por ciclos secuenciales y complementarios (Propedéuticos). Documento Borrador . Bogotá, Colombia.

PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL 2015 - 2025

Universidad Industrial de Santander. (Diciembre de 2.007). Plan de Desarrollo Institucional 2.008 - 2.018. Bucaramanga, Colombia.



PDI
FESU
2015-2020

*La Calidad no se negocia,
cuando se proyecta*

